



UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN
Facultad de Administración
Carrera de Contador Auditor

Portafolio de Título
PROPUESTA DE SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL
PARA PROMOVER MEJORAS DE DESEMPEÑO Y COMPETITIVIDAD
A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN CHILE

Trabajo para optar al Grado Académico de Licenciatura en Contabilidad y
Auditoría y al Título Profesional de Contador Auditor

Docente portafolio: Carlos Andrés Montero López

Estudiante:
Hernán Andrés Betancourt Vásquez

Santiago de Chile, Diciembre de 2021

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primero lugar a Dios por colocar personas en mi camino que de alguna u otra forma, contribuyeron de forma directa en mi formación, académica, profesional y personal, personas de gran aporte y sabiduría se esforzaron por ayudarme a llegar a esta fase final.

El desarrollo de este trabajo de titulación se configura gracias el aporte de cada uno de ellos y a la conclusión con éxito de este trabajo. Muchas gracias que siempre guardo en mi corazón y alma.

INDICE

| | |
|--|--------|
| AGRADECIMIENTOS | - 2 - |
| INDICE | - 3 - |
| PRESENTACION INICIAL..... | - 7 - |
| TERMINOS ASOCIADOS A LOS PILARES DE LA PROFESION CONTADOR AUDITOR | - 8 - |
| CONTABILIDAD Y COSTOS | - 8 - |
| 1.- Estados Financieros | - 8 - |
| 2.- Consolidación de Estados Financieros: | - 9 - |
| 3.- Provisiones:..... | - 11 - |
| 4.- Costo por Proceso | - 13 - |
| 5.- Costos Indirectos de Fabricación: | - 15 - |
| 6.- Sistema Contable: | - 16 - |
| 7.- Proceso de Ajuste y Cierre:..... | - 17 - |
| 8.- Costo Por Órdenes de Producción: | - 19 - |
| 9.- Costo Estándar: | - 21 - |
| 10.- Sistema Costeo Directo:..... | - 22 - |
| 11.- Conciliación Bancaria:..... | - 24 - |
| 12.- Ajuste por Inflación: | - 25 - |
| 13.- Gasto Pagado Por Anticipado:..... | - 26 - |
| 14. Inventario de Productos en Proceso: | - 27 - |
| 15.- Costos Estimados:..... | - 28 - |
| 16.- Sistema de Costeo Total o por Absorción: | - 29 - |
| 17.- Plan de Cuentas Contables:..... | - 30 - |
| 18.- Acciones:..... | - 30 - |
| 19. Centro de Costos: | - 31 - |
| 20.- Depreciación de Activos:..... | - 31 - |
| TRIBUTACION Y AUDITORIA..... | - 32 - |
| 21.- Gravar: | - 32 - |
| 22.- Norma Tributaria: | - 33 - |
| 23.- Régimen Tributario:..... | - 34 - |
| 24.- Control Interno:..... | - 36 - |
| 25.- Dictamen de Auditoría:..... | - 37 - |
| 26.- Fiscalización Tributaria: | - 39 - |
| 27.- Comité de Auditoría:..... | - 42 - |
| 28.- Impuesto Directo:..... | - 43 - |
| 29.- Auditoría Ambiental: | - 45 - |
| 30.- Programa de Auditoría: | - 46 - |
| 31.- Obligaciones Tributaria: | - 48 - |
| 32.- Exención: | - 49 - |
| 33.- Avalúo Fiscal: | - 50 - |
| 34.- Papeles de Trabajo: | - 51 - |

| | |
|---|--------|
| 35.- Responsabilidad del Auditor:..... | - 53 - |
| 36.- Elusión Tributaria: | - 53 - |
| 37.- Domicilio Fiscal:..... | - 54 - |
| 38.- Ingresos Tributarios: | - 55 - |
| 39.- Abstención de Opinión: | - 55 - |
| 40.- Opinión con Salvedades:..... | - 55 - |
| ADMINISTRACION Y ECONOMIA..... | - 56 - |
| 41.- Inteligencia Emocional: | - 56 - |
| 42.- Clima Organizacional: | - 58 - |
| 43.- Préstamo Blando: | - 59 - |
| 44.- Tipo de Cambio: | - 61 - |
| 45.- Títulos Públicos: | - 62 - |
| 46.- Proceso Administrativo:..... | - 63 - |
| 47.- Competitividad:..... | - 64 - |
| 48.- Calidad: | - 65 - |
| 49.- Comercio Internacional:..... | - 66 - |
| 50.- Balanza de Pagos: | - 68 - |
| 51.- Estrategia: | - 70 - |
| 52.- Benchmarking: | - 71 - |
| 53.- Comportamiento Organizacional: | - 72 - |
| 54.- Estancamiento: | - 73 - |
| 55.- Equilibrio Macroeconómico: | - 74 - |
| 56.- Manual de Procedimientos Administrativos:..... | - 75 - |
| 57.- División del Trabajo: | - 76 - |
| 58.- Cultura Organizacional: | - 76 - |
| 59.- Barrera Arancelaria: | - 77 - |
| 60.- Estímulo Fiscal: | - 77 - |
| FINANZAS | - 77 - |
| 61.- Planificación Financiera: | - 77 - |
| 62.- Capital de Trabajo:..... | - 79 - |
| 63.- Endeudamiento: | - 80 - |
| 64.- Apalancamiento Financiero: | - 82 - |
| 65.- Liquidez: | - 83 - |
| 66.- Gestión Financiera: | - 85 - |
| 67.- Análisis Financiero: | - 86 - |
| 68.- Sistema Bursátil: | - 88 - |
| 69.- Administración de Inventario: | - 88 - |
| 70.- Administración de Cuentas a Cobrar: | - 89 - |
| 71.- Evaluación del Riesgo: | - 90 - |
| 72.- Interpretación de Estados Financieros: | - 92 - |
| 73.- Flujo de Caja: | - 94 - |
| 74.- Factoring: | - 95 - |
| 75.- Leasing Financiero:..... | - 97 - |
| 76.- Tasa Interna de Retorno:..... | - 98 - |
| 77.- Cuadro de Amortización: | - 98 - |
| 78.- Insolvencia: | - 99 - |

| | |
|--|--------------------------------------|
| 79.- Prueba Acida:..... | - 99 - |
| 80.- Dumping: | - 99 - |
| 81.- Royalty:..... | - 100 - |
| 82.- Tasa de interés Activa:..... | - 100 - |
| 83.- Tasa de Interés Pasiva:..... | - 100 - |
| 84.- Instrumento de Renta Fija:..... | - 101 - |
| MAPA CONCEPTUAL..... | - 101 - |
| ANALISIS DE CASO PROPUESTO EMPRESA RIO AMARILLO S.A. | 103 |
| PASO 1..... | 104 |
| Identificación del Caso..... | 104 |
| Área a la que pertenece | 104 |
| Titulo | 104 |
| Descripción de la Problemática..... | 104 |
| PASO 2..... | 105 |
| Análisis del Caso..... | 105 |
| CALCULO DE OPERACIONES | 109 |
| Libro Diario..... | 111 |
| Libro Mayor | 114 |
| Balance de Comprobación y Saldos..... | 116 |
| Estado de Situación Financiera | 117 |
| Notas a los Estados Financieros..... | 118 |
| PASO 3 INTERPRETACION DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES..... | 119 |
| PROPUESTA DE CASO DE APLICACIÓN DE CONTENIDOS | 122 |
| PASO 1..... | 122 |
| SELECCIÓN DE CASO IDENTIFICACION..... | 122 |
| OBJETIVOS..... | 124 |
| PASO 2..... | 125 |
| ANALISIS DEL CASO A PARTIR DE LAS CARACTERISTICAS DEL CASO | 125 |
| Redacción de Escritura:..... | 127 |
| Inscripción en Conservador de Bienes y Registro de Comercio:..... | 127 |
| Publicación en Diario Oficial:..... | 128 |
| Inscripción en el Servicio de Impuestos Internos: | 128 |
| En relación a lo anterior, ¿es posible emprender en consultoría? | 130 |
| PASO 3..... | 132 |
| DESARROLLA UNA CONCLUSION DEL CASO Y ANALISIS REALIZADO..... | 132 |
| DETALLE DE OPERACIONES CONTABLES | 134 |
| Operaciones en Libro Diario | 139 |
| Operaciones en Libro Mayor..... | 143 |
| Cálculos Matemáticos para Registro de Operaciones. | 147 |
| Balance de Comprobación y Saldos..... | 149 |
| Estado de Situación Financiera | 151 |
| Estado de Resultado | 152 |
| Notas a los Estado Financieros..... | 152 |
| Flujo de Caja | ¡Error! Marcador no definido. |
| Análisis e interpretación de la Información Financiera | 156 |
| Liquidez..... | 156 |

| | |
|--|-----|
| Capital de Trabajo | 157 |
| Solvencia | 157 |
| Conclusiones y Apreciaciones Finales | 159 |
| Referencias Bibliográficas | 161 |

PRESENTACION INICIAL

A continuación, se presenta una integración de los contenidos desarrollados en las asignaturas Portafolio I, II, III y IV, correspondiente al programa de formación de la carrera Contador Auditor de la Universidad de las Ciencias las Artes y las Comunicaciones (UNIACC), materializados en conjunto en este trabajo de titulación, que se materializa como requisito para la obtención del título profesional, así como condensando todo el conocimiento a través de la interpretación de términos relacionados con los pilares en los que se apoya la profesión, la integración e interrelación de los mismos en un mapa conceptual, así como también la aplicación de contenidos en la resolución de un caso propuesto que permitió afianzar los contenidos vistos en las asignaturas desde el inicio de la carrera y finalmente proponer en base a todo lo desarrollado una idea o propuesta de caso de aplicación de contenidos, desarrollo de operaciones y transacciones económicas con las que se construirá los Estados Financieros de la entidad, lo que de forma directa contribuye al desarrollo de herramientas con las que el participante hará frente a su futuro ejercicio profesional.

Por lo anterior, a continuación se presentan el desarrollo de trabajo de titulación como punto de partida a través del cual se sientan las bases para ejercicios de investigación y generación de nuevo conocimiento, convirtiéndose en un elemento de producción de nuevos conceptos que representen una retribución a los aspirantes a la carrera a través de la UNIACC, a que se transformen en agentes de cambio comprometidos con el ejercicio que desempeñaran respondiendo de forma académica con el trabajo de titulación como el que se presenta a continuación.

TERMINOS ASOCIADOS A LOS PILARES DE LA PROFESION CONTADOR AUDITOR

A continuación, se detallan definiciones que integran los pilares de la profesión de Contador Auditor, integrando entre ellos conceptos relacionados con contabilidad y costos, tributación, auditoría, administración, economía y finanzas, configurándose de esta forma la base teórica para la construcción de conceptos fundamentales para el ejercicio profesional de la carrera.

CONTABILIDAD Y COSTOS

1.- Estados Financieros

Un estado financiero dentro de una entidad, se constituye como un informe que muestra el comportamiento de la misma, para un periodo de tiempo determinado, sirviendo de base para la toma de decisiones a la gerencia, además de ser fuente de información para análisis, proyecciones y estimaciones. Así mismo, los diferentes usuarios a los que van dirigidos, pueden tener intereses variados, entre ellos se destacan acreedores, instituciones financieras, y gobierno. En este respecto, es importante precisar que los mismos reúnen información sobre los deberes, obligaciones, ingresos, egresos, flujos de efectivo y movimiento de las cuentas que conforman su patrimonio, mismos que vienen acompañados por la declaración de las políticas contables bajo los cuales se construyen, condensando dicha información en las notas explicativas.

Ejemplo: En la Empresa ABC, S.A. el Jefe del Departamento de Contabilidad, debe entregar a la Junta Extraordinaria, información financiera que sirva de base para la

ejecución de toma de decisiones de parte de sus accionistas, con lo cual prepara la información financiera, presentada un grupo de estados financieros básicos, como lo son, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado, así como también, los estados financieros complementarios como Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Movimiento de las Cuentas Patrimoniales y finalmente las Notas Explicativas a los Estados financieros en las cuales se aclara y amplía la información, así como también se informan las políticas contables adoptadas por la entidad.

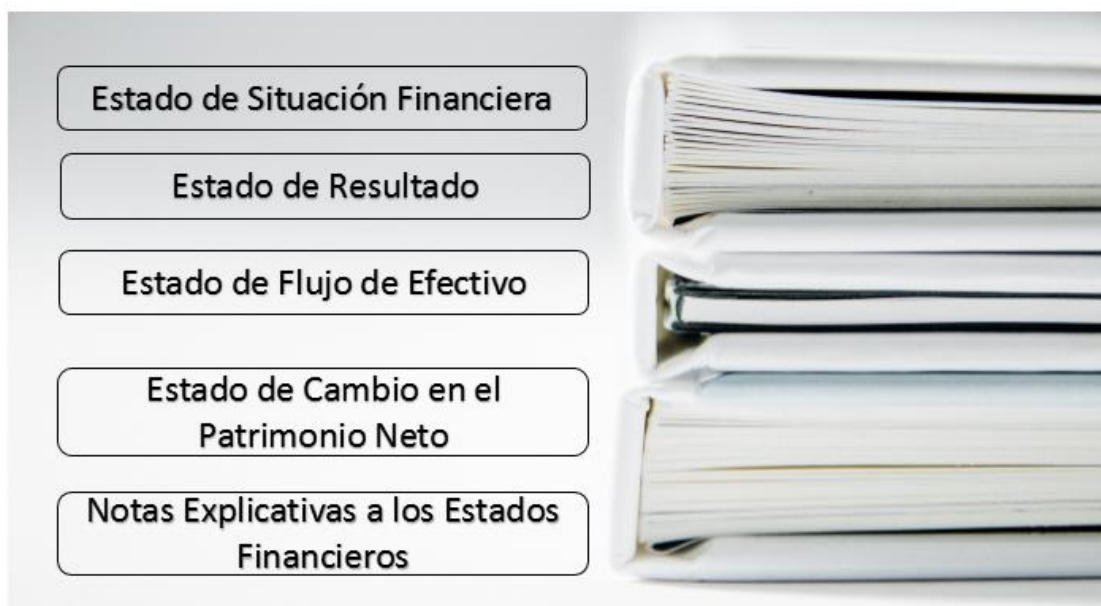


Figura N° 1 Estados Financieros. (Betancourt, 2020)

2.- Consolidación de Estados Financieros:

La consolidación de estados financieros como su nombre lo indica, corresponde al proceso de unificar la información financiera, de dos o más entidades, presentándola en un solo y gran informe denominado “Estados Financieros Consolidados”.

Esta agrupación de la información, es realizada por aquella entidad que ejerce control sobre las otras y debe existir uniformidad al momento de efectuar la consolidación de la información, debiendo efectuarse los respectivos ajustes, cuando dicha condición no se cumpla. Es importante mencionar, que la presentación de la información, debe efectuarse bajo la moneda en la cual la ley obliga su presentación y deben indicarse en notas explicativas, cada uno de los procedimientos utilizados e información relevante para su interpretación.

La acción de consolidar los estados financieros, representa por lo demás, una muestra que la entidad que ejerce control sobre las otras, ha dado cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los resultados obtenidos de la consolidación de los estados financieros, permite obtener información relevante para la toma de decisiones, tanto para usuarios internos como los inversionistas, accionistas y gerencia entre otros, como también así para los usuarios externos, entre los cuales podemos encontrar a proveedores, acreedores, instituciones bancarias, gobierno, auditores, etc.

Ejemplo: En este sentido es necesario precisar, los requisitos que se deben tener en cuenta para poder realizar un proceso de consolidación de Estados Financieros, entre una Empresa Matriz y Subsidiarias, de cara a un proceso de fusión, por lo cual el Contador de la Empresa ABC, precisa los requisitos a tener en cuenta para llevar a cabo el proceso.

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

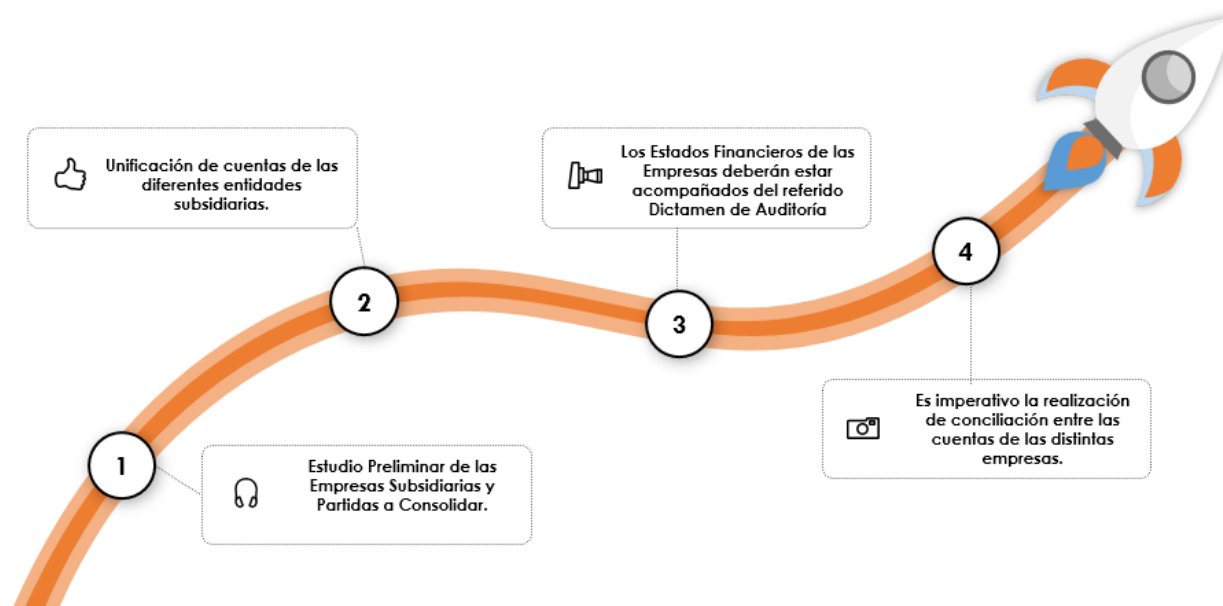


Figura N° 2 Requisitos Consolidación de Estados Financieros. (Betancourt, 2020)

3.- Provisiones:

Una provisión es una clasificación de las cuentas de pasivo de una entidad, que se utiliza para reservar en términos contables, una obligación futura posible de contraer, como ejemplo de ello, podemos mencionar indemnizaciones por años de servicios, costos judiciales, deterioros, garantías de productos vendidos, impuestos, etc.

Debemos tener en cuenta que la provisión contable se puede concretar como una obligación o no, es decir, existe una incertidumbre respecto a la oportunidad en la cual se deberá dar cumplimiento a la obligación y si finalmente se efectuará o no. Para el caso de la provisión por impuesto a la renta, existe certeza que como entidad se debe cumplir con el pago anual, por tanto existe certeza que se deberá efectuar y se

conocerá la oportunidad en la cual se debe cumplir con el pago. Sin embargo, para el caso de una provisión por gastos de indemnización judicial, la oportunidad y certeza real de cumplir con la obligación, dependerá de una resolución de un tribunal, pudiendo dar cumplimiento al pago de una obligación o no.

Ejemplo: En este respecto, una provisión se realiza con la finalidad de hacer frente a obligaciones futuras, como en el caso de pagos a futuros de pasivos y obligaciones laborales de su personal, por lo que plantea programar con el Jefe de Talento Humano, un cronograma para que el personal con mayor antigüedad en la entidad pueda disfrutar de sus vacaciones vencidas, proponiendo en este caso un bono vacacional para el personal que tenga más de un periodo vacacional vencido a la fecha de cierre del ejercicio contable.

Por lo anterior la provisión estará conformada por el monto de las vacaciones vendidas de su personal más el bono vacacional ofrecido para el disfrute de éstas, adicionalmente a lo anterior una provisión pudiera constituirse con indemnización por retiro para que el personal pueda jubilarse si a la fecha tiene los años de servicios cumplidos una vez finalizado el disfrute de sus vacaciones vencidas.

El Jefe de Recursos Humanos elabora y filtra a la Gerencia el listado del personal que cumple con los requisitos de modo que en términos monetarios se evalúe como afecta a la estructura financiera de la empresa el reconocimiento de la provisión en sus resultados.



Figura N° 3 Provisión por Cumplimiento de Obligaciones Laborales. (Betancourt, 2020)

4.- Costo por Proceso

El costeo por proceso, dentro de una empresa manufacturera se materializa cuando la misma se lleva a cabo un proceso de producción masiva, generalmente procesos continuos de producción que no se detienen, y como resultado se tiene un número elevado de unidades de producto terminado que son iguales. El proceso de fabricación de estos productos, transcurre a medida que el producto en proceso recorre los diferentes departamentos en los cuales se van agregando materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación, finalmente es importante precisar que lo que busca este sistema de costeo es determinar el costo unitario de dicho producto, que

posteriormente se va a comercializar en los diferentes mercados en los que participa la empresa.

Ejemplo: Como ejemplo de costeo por proceso, se tiene el de elaboración de pasteles, la primera estación o departamento en el que se comienza adicionar costo al proceso se tiene el **mezclado** de los ingredientes, cremado de mantequilla, adición de mantequilla, adición de huevos y la incorporación de harina y leche, así como también adicionado de frutas, saborizantes y frutas y el vaciado en los respectivo molde, el siguiente proceso es **horneado**, aquí se procede a graduar los hornos a la temperatura adecuada y se hornea la mezcla, el siguiente paso es **decorado**, se procede a realizar el decorado del pastel con mezcla decorativa y finalmente se procede **almacenado**, finalmente se procede a refrigerar el producto para su conservación y posterior comercialización.



Figura N° 4 Costeo Por Proceso, elaboración de Pasteles. (Betancourt, 2020)

5.- Costos Indirectos de Fabricación:

Los costos indirectos de fabricación, corresponden a aquellos que no forman parte del proceso directo de manufactura y que por tanto no se encuentran identificados en forma tangible en un producto, pero que sin embargo son importantes para que estos puedan llevarse a cabo.

Ejemplo: Para ejemplificarlo, podemos pensar en el costo de arriendo de las dependencias en la cual se fabrica un determinado producto, si bien dicho costo no es posible identificarlo de forma tangible, como sería el caso de una materia prima, este es importante para poder disponer del espacio físico en el cual se elaborará este.

Por lo demás, debemos considerar que en la fabricación de un determinado producto, existen costos fijos indirectos, es decir se conoce el costo independiente de los niveles de producción y costos variables indirectos, que fluctuarán de acuerdo a los niveles de producción, como por ejemplo herramientas, fletes, combustibles, etc. Continuando con ejemplo anterior de fabricación de pasteles a continuación se muestran los costos indirectos de fabricación asociados a su fabricación masiva.

Costos Indirectos de Fabricación Pasteles

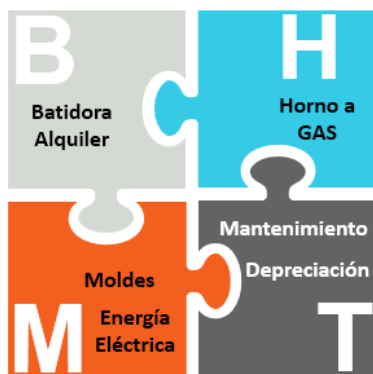


Figura N° 5 Costos Indirectos de Fabricación elaboración de Pasteles, (Betancourt, 2020)

6.- Sistema Contable:

Dentro de la operatividad de una entidad, el sistema contable puede bien ser definido, como el centro integral de toda la información y no solo hablamos de información contable sino también de información financiera como tributaria, por lo que los sistemas contables son el centro de atención dentro de los procesos de auditoría y de gran interés para quienes nos formamos como profesionales de la contaduría y auditoría, ya que es la fuente de información con la cual es posible conocer la situación y comportamiento de una entidad de forma eficiente. Así mismo, es imperioso mencionar que a través del sistema contable es posible materializar la implementación de normativa y políticas contables con las que se pueda implementar procesos de control de registro, reconocimiento y valuación de las operaciones y hechos económicos.

Ejemplo: Como ejemplo, claro podemos detallar cómo se nutre de información un sistema contable, que realiza venta de artículos terminados en este caso una empresa comercializadora, de Neumáticos, el proceso de carga de información comienza cuando

el cliente escoge el producto de acuerdo a las medidas y especificaciones de su vehículo, el vendedor procede a seleccionar el producto realizando en primer lugar una nota de venta que servirá para descargar del inventario el neumático, así como también para que pueda finalmente emitir la factura, detallar el impuesto y proceder al pago a través de caja de la empresa, en este simple caso, podemos observar información relacionada con control de inventario, ingresos de dinero por venta, débito fiscal, ingreso de recursos a caja, todos estos registros son importantes ya que finalmente nutren el sistema contable y se configuran como la base sobre la cual se construyen los informes financieros y contables, así como el establecimiento de procesos de control para que estas actividades se desarrollen eficientemente de modo que las decisiones que se tomen en base a la información sea confiable y útil.

7.- Proceso de Ajuste y Cierre:

El proceso de ajuste y cierre dentro de una entidad es un proceso de gran relevancia, puesto que se orienta a sincerar cada una de las partidas contables, las cuales finalmente serán la fuente de construcción y elaboración de los Estados Financieros, por lo que reconocer, registrar y valorar las transacciones y hechos económicos en el momento en que estas ocurran y no necesariamente cuando se proceda al pago de las mismas, en definitiva, las operaciones son registradas cuando efectivamente afecten la posición financiera de la entidad y no cuando se realice una recepción o erogación de efectivo por la misma. En este proceso de registro, llevado a cabo por las entidades se le conoce como base de acumulación o devengo, donde el proceso de ajuste y cierre se orienta a sincerar cada una de las partidas del sistema contable, de forma que se

proceda a imputar contablemente los gastos, obligaciones, ingresos y activos, dentro del ejercicio contable sobre el cual se presentara y construirán los Estados Financieros a la fecha de cierre del ejercicio económico de la entidad el cual es de 12 meses, configurándose en definitiva un proceso medular con el cual se garantice que la información presentada en los mismos muestre de forma correcta la forma a través de la cual se obtuvo el resultado para esa entidad durante el periodo, información sobre la cual se realiza y lleva a cabo la toma de decisiones como se mencionó anteriormente.

Ejemplo: Para comprender de mejor manera el concepto, es posible visualizar el caso cuando una empresa realiza la contratación de arriendo de local comercial, por lo que realiza el pago adelantado del mismo, desde Julio 2019 a Junio 2020, Registrando el pago en la Cuenta Arriendo Pagado por Anticipado, por un monto de \$ 1.200.000, con cheque, llegado el cierre de ejercicio contable 2019, es preciso realizar el ajuste del gasto que corresponde al arriendo del local comercial para el año 2019.

El monto que corresponde al mes de arriendo es \$ 100.000 desde Julio 2019 a Junio 2020, por lo que al cierre del ejercicio 31-12-2019 han transcurrido 6 meses, de los cuales debe registrarse el gasto por \$ 600.000

Visualicemos el registro del arriendo en su inicio:

-1-

| | | | |
|------------|--------------------------------|-----------|-----------|
| 01-06-2019 | Arriendo Pagado por Anticipado | 1.200.000 | |
| | Banco | | 1.200.000 |

P/R contratación de arriendo de local comercial por 12 meses.

| | | |
|--------------------------------|---------|---------|
| 31-12-2019 Gasto por Arriendo | 600.000 | |
| Arriendo Pagado por Anticipado | | 600.000 |

P/R Ajuste cierre por concepto de gasto de arriendo al 31-12-2019.

Lo anterior se verá reflejado en el mayor contable de la cuenta, arriendo pagado por anticipado por 600.000, restante por los meses de Enero a Junio 2020.

De esta manera se afianza de mejor manera cómo funciona el proceso de cierre en una entidad, a fin de sincerar los datos de las cuentas contables y diversa información con la que se nutren los Estados Financieros.

8.- Costo Por Órdenes de Producción:

Este sistema de acumulación de costos es bastante particular y muy interesante de conocer dentro de los contenidos de contabilidad de costos, puesto que se orienta para una empresa manufacturera que no desarrolla procesos de manufactura continuos y masivos donde principalmente la producción se da a gran escala con productos homogéneos, si no aquellas empresa manufacturera que realiza fabricación de productos singulares donde las especificaciones que realiza el cliente son los requerimientos para la fabricación del producto terminado son la base medular para este proceso de acumulación de costos, lo que finalmente se evidenciara en un formulario que reúne toda la información para el Contador de Costos, como lo es la orden de trabajo donde efectivamente se controlaran para dicho requerimiento los

elementos del costo como lo es mano de obra directa, material directo y los costos indirectos de fabricación, así mismo aporta información relevante a la gerencia para la toma de decisiones puesto que proporciona información de costos totales y unitarios de forma eficiente, con los cuales se realiza la planeación y control de fabricación.

Ejemplo: Para materializar lo anterior, se puede ejemplificar el caso de una fábrica de Muebles, quien recibe un pedido para la elaboración de un mueble de jardín, mismo sobre el cual el cliente señala, las medidas del espacio disponible, color del material de fabricación, estructura, etc., de esta forma se conoce el material a utilizar, cantidad de mano de obra y los costos indirectos de fabricación asociados a esta orden de producción para la fabricación de mueble de jardín.

| ORDEN DE PRODUCCION | | | | | No. _____ | |
|--|------------------|----------------------|-------------------|----------------------------|-----------|----------------|
| Fecha de expedición de la orden: _____ | | | | | | |
| Datos sobre el producto a fabricar: | | | | | | |
| Artículo: _____ | | | | Cantidad _____ | | |
| Fecha de inicio: _____ | | | | Fecha de culminación _____ | | |
| Pedido No. _____ | | | | Especificaciones: _____ | | |
| CONCEPTO | MATERIAL DIRECTO | MANO DE OBRA DIRECTA | COSTOS INDIRECTOS | TOTAL | UNIDADES | COSTO UNITARIO |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | |
| | | | | | | |
| Elaborado por: | | Recibida por | | Control Contabilidad. | | |

Figura N° 6. Orden de Producción (Polimeni, 1994)

9.- Costo Estándar:

El costo estándar se configura como el costo que se tiene previsto para un determinado producto y por ende se conoce desde el inicio de la producción, siendo entonces una medida que debe alcanzarse y con un instrumento con el cual se puede conocer la eficiencia de la entidad con una producción normal, en consecuencia dentro de la determinación de los costos de producción, es un elemento de gran relevancia puesto que juega un papel importante cuando como contador de costos, debemos realizar acciones para planear y controlar las operaciones de la entidad en la cual nos desempeñamos, ya que con el costo estándar se fijan objetivos y se materializan las estrategias con las cuales alcanzarlos. Asimismo, las decisiones que se pueden gestionar a través del costo estándar están encaminadas ampliar o disminuir las líneas productivas, comprar o vender producto terminado.

En definitiva, el costo estándar es una herramienta de medición de eficiencia en el proceso productivo, puesto que a nivel unitario y con base al comportamiento normal de la producción pueden manejar calidad y eficiencia que efectivamente debe contener una unidad de producción, y de alguna forma se puedan satisfacer las necesidades del mercado y con ello incrementar los ingresos.

Ejemplo: El contador de costos de una empresa manufacturera, le solicitan información para la planeación de las operaciones de la empresa, para la determinación del costo estándar, integrando las áreas de producción ingeniería, diseño, ventas, producción y

compras, coordinando información y con ello calcular los costos estándar por cada producto. En este sentido debe conocer el estándar por cada elemento del costo

La información que debe manejar para cada elemento del costo se detalla a continuación:

Materia Prima Directa = Estándar de Cantidad / Estándar de precio

Mano de Obra Directa= Estándar de Cantidad / Estándar de precio

Costo Indirectos de Fabricación= Con base a la Capacidad Normal que puede ser horas de mano de obra o maquinaria, se establece una tasa, la tasa CIF en la que se utiliza costos indirectos presupuestados.

10.- Sistema Costeo Directo:

El coste directo, como sistema de costo, toma en consideración los costos que efectivamente se encuentran incorporados a la producción e integrando contablemente, el costo que integra dicho producto. En definitiva incorpora los costos variables (aquellos que se mueven con el nivel de producción) en el costo del producto. Es una herramienta para la gerencia ya que a través de él se toman decisiones relacionadas al control de costos, como por ejemplo análisis de los costos variables estimados y los que se están realmente generando, y con ello evidenciar la forma en cómo se obtienen los resultados y valorar los inventarios de forma más eficiente, se orienta a decisiones a corto plazo puesto que no considera la carga fabril la cual se espera no se modifique en dicho periodo de tiempo.

Ejemplo: Como ejemplo podemos considerar una entidad que se dedique a la fabricación de vehículos, por lo cual la remuneración del operador que trabaje únicamente en la cadena de montaje, así como las materias primas que se utilicen integraran el costo directo en la producción del vehículo.

Supongamos que esta entidad evalúa la producción de un nuevo modelo de vehículo mucho más moderno, siendo los costos directos son \$ 14 por unidad, que significa el 70% que se estima del precio de venta de forma unitario, lo que serían 20 con vehículos similares.

Así mismo, los costos fijos se totalizan en 40.000. Estos antecedentes se pueden presentar de la siguiente manera, a fin de estudiar la factibilidad para la fabricación del nuevo vehículo, el cual tiene una proyección de venta de 25.000 unidades por año.

| Antecedentes | Unidad | Total | % |
|--|---------------|----------------|------------|
| Ingresos por ventas (25.000 unidades) | 20 | 500.000 | 100% |
| Costos Directos | 14 | 350.000 | 70% |
| Margen de Contribución | 6 | 150.000 | 30% |
| Costos Fijos | | 40.000 | 8% |
| Ingreso Neto Operacional | | 110.000 | 22% |

Figura N° 7 Cálculos de Sistema de Costeo Directo (Betancourt, 2020)

De acuerdo a lo anterior, evidentemente el costo directo de 14, donde el producto debe venderse a 20, conforme a la política establecida por la entidad que es el 70% del precio de venta como $20 \text{ por } 70\% = 14$. Adicionalmente se estima unas ventas anuales de 25.000 unidades con ventas de 500.000, siendo el ingreso operativo de 110.000 o el 22% de las ventas. En referencia a lo anterior, es factible la apertura la línea de producción para el nuevo modelo de vehículo por cuanto el ingreso operativo neto supera el análisis del punto de equilibrio.

11.- Conciliación Bancaria:

Como herramienta de trabajo es muy útil, ya que se pueden conocer de forma precisa los saldos disponibles en las cuentas del banco, puesto que no siempre el saldo del banco en la contabilidad será igual al saldo mostrado por los estados de cuenta proporcionados por el banco, es muy importante por cuanto permite tomar decisiones en cuanto a programación e pagos a proveedores, nómina del personal entre otros, por lo que se procede a conciliar o cuadrar las diferencias entre los saldos antes mencionados, las diferencias podrían estar reflejadas en partidas registradas por el banco no registradas por la entidad y viceversa.

Ejemplo: Al cierre del mes de Junio 2021, se presenta la oportunidad de inversión, por lo que la gerencia de la empresa nos solicita al responsable del área de contabilidad los saldos disponibles en la cuenta del Banco Santander, por lo que el contador procede a revisar el saldo contable y el mostrado por el estado de cuenta del respectivo banco, al percatarse que los saldos son distintos, procede realizar la conciliación del mes,

demonstrando que a la fecha se encuentran cheques que aún no han sido cobrados por los beneficiarios, (partidas no registradas en el estado de cuenta) y pago de primera cuota de capital e intereses (partida no registradas por la empresa), con esta información se procede a informar a la Gerencia de la entidad los saldos disponibles en la Institución Financiera, para proceder con la inversión.

12.- Ajuste por Inflación:

Se configura como una herramienta a través de la cual se reconoce el efecto de las variaciones en el índice de precios al consumidor, en la información financiera de la entidad, específicamente en los estados financieros que sirven de base para la toma de decisiones de los distintos usuarios, dando más certeza sobre la posición financiera de la entidad en un contexto inflacionario. Por lo que la reexpresión de los Estados Financieros se debe realizar a la Propiedad Planta y Equipo procediendo a aplicar las variaciones de un índice general de precios desde la fecha de compra hasta la fecha que se informa en los estados financieros su costo histórico y la depreciación por uso y desuso.

Ejemplo: Para ejemplificar lo anterior, se puede contextualizar una situación en la que una entidad tenga intenciones de realizar inversiones y desee reconocer el efecto de la inflación en la información financiera por tanto el reconocer el efecto de una economía cambiante, en la ejecución de las actividades de la entidad, por lo que como profesionales del área contable debemos mitigar la incertidumbre y gestionar adecuadamente la información financiera, en este respecto la aplicación de la normativa

internacional es relevante, la NIC 29, establece los lineamientos para la presentación de información en contextos económicos afectos a inflación, procediendo a realizar ajustes por inflación de manera de sustentar adecuadamente la toma de decisiones y que la información sea útil para ello.

13.- Gasto Pagado Por Anticipado:

Tal como su nombre lo indica, esta partida contable se utiliza cuando se procede a registrar de forma anticipada un gasto ejecutado de forma inmediata, registrado como una cuenta real de activo, el cual tendrá incidencia en un plazo determinado, no superior a los 12 meses, por lo general dentro de esta partida integra conceptos pagados de forma adelantada que posteriormente deberán reconocerse como gastos.

Ejemplo: Para comprender de mejor manera el concepto, es posible visualizar el caso cuando una empresa realiza la contratación de un seguro de la fábrica, por lo que realiza el pago adelantado del mismo, desde Enero a Diciembre 2020, Registrando el pago en la partida Seguro Pagado por Anticipado, por un monto de \$ 1.200.000, con cheque, llegado el cierre de ejercicio contable 2020, es preciso realizar el ajuste del gasto que corresponde al seguro de la fábrica para el año 2020.

El monto que corresponde al mes de arriendo es \$ 100.000 por mes, por lo que al cierre del ejercicio 31-12-2020 han transcurrido 12 meses, de los cuales debe registrarse el gasto por \$ 1.200.000

Visualicemos el registro del arriendo en su inicio:

-1-

| | | |
|---|-----------|-----------|
| 01-01-2020 Seguro Pagado por Anticipado | 1.200.000 | |
| Banco | | 1.200.000 |

P/R contratación de seguro de fábrica por 12 meses.

-2-

| | | |
|------------------------------|-----------|-----------|
| 31-12-2020 Gasto por Seguro | 1.200.000 | |
| Seguro Pagado por Anticipado | | 1.200.000 |

P/R Ajuste cierre por concepto de gasto de Seguro al 31-12-2020.

Lo anterior se verá reflejado en el mayor contable de la cuenta, seguro pagado por anticipado por 1.200.000, con saldo cero y generando el gasto por seguro por 1.200.000, reconociendo el gasto correspondiente para el ejercicio 2020.

14. Inventario de Productos en Proceso:

Dentro de la contabilidad de costos, esta partida, registra aquellas existencias que aún se ubican dentro de las líneas de producción de una entidad manufacturera, por tanto su grado de terminación no está completado y deben seguir siendo tratados dentro del proceso productivo, bien formado parte de otros productos en procesos, que exigirán la incorporación de los elementos del costo como materia prima, mano de obra y carga fabril o costo indirecto de fabricación, incrementando de esta forma su valor por lo incidencia de estos.

Ejemplo: Para ejemplificar el termino relacionado con el inventario de productos en procesos, podemos bien analizar el proceso productivo de una empresa textil, que tiene inventarios de este tipo, por cuanto la transformación de materia prima no se encuentra completada por tanto se debe continuar incrementando su costo, las cantidades mostradas en esta partida de inventario, señala procesos textiles relacionados con la confección y diseño, el conocer cómo se compone esta partida es relevante de manera de conocer y estudiar el empleo de los elementos del costo de materia prima, mano de obra y carga fabril, en lo que respecta a eficiencia de la plata de producción, información que debe reconocer un contador de costos.

15.- Costos Estimados:

Tal y como su nombre lo indica, los costos estimados tienen como premisa presentar información sobre costos de forma anticipada a la información real, con miras a la fijación de precios de venta, el proceso centra su atención en la predeterminación del costo estimado para cada uno de los elementos del costo que se obtendrán a futuro, por ser producto de una estimación se encuentra sujeta a correcciones y procesos de ajuste para sincerar la información que será comparada con los costos reales, en el proceso de estimación considera la experiencia de años anteriores y amplio conocimiento de la industria manufacturera, el elemento técnico juega un papel relevante en la determinación del costo estimado, puesto que señala la utilización requerida para la fabricación del producto y las correspondientes bases para la estimación contable.

Ejemplo: Para ejemplificar el termino, es importante ubicarnos dentro de una empresa manufacturera, específicamente como contador de costos, el cual debe preparar información a la gerencia, y se apoya en los costos estimado a modo de realizar proyección de la cantidad de costos que debe incurrir la entidad para la fabricación de uno de sus principales productos, por cuanto en la preparación de los respectivos presupuestos de capital el tener una estimación predeterminada de los costos de producción es un insumo muy importante, ya que permitirá a la empresa la fijación de precios, previo a la realización del proceso productivo sustentándose en contextos futuros específicos, útil para conocer la cantidad de productos a elaborar y producir.

16.- Sistema de Costeo Total o por Absorción:

El sistema de costeo total o absorbente, se utiliza en contabilidad de costo y para procesos productivos en industrias manufactureras, donde el contador de costo a fin de precisar el costo del producto incorpora todos los costos inmersos sin considerar si estos tienen un comportamiento fijo o variable, por lo anterior la valuación de los inventarios dentro del procesos productivo de productos en procesos, así como también de productos terminados resulta mucho mayor a que si son comparados con el sistema de costeo directo, asimismo, la fijación de precios se realiza con base a costos de producción y de operación tanto variables como fijos. Por lo anterior, como contadores de costos se deben emplear esfuerzos ya que resultara complejo las acciones para determinar el punto de equilibrio y la integración en los registros contables de costos fijos y variables, ya que los procesos de toma de decisiones relacionados con la combinación optima de costo volumen y utilidad, por otra parte la obtención de

presupuestos que muestren información confiable para la toma de decisiones en cuanto a costos fijos y variables.

17.- Plan de Cuentas Contables:

Un plan de cuentas dentro del sistema contable de una entidad se configura una herramienta a través de la cual se presentan las cuentas que la empresa utiliza en su sistema contable de forma que pueda reflejar la situación de la entidad tanto en la representación de sus derechos y obligaciones, entendidos como activos y pasivos, así como también sus ingresos, gastos y finalmente e patrimonio, tributando de forma efectiva al registro de los movimientos contables que hacen referencia a las transacciones que desarrolla la entidad, ordenando sistemáticamente y de forma codificada dichas operaciones de forma que se puedan visualizar de forma eficiente de manera que se puedan elaborar los estados financieros que son insumo importante para la toma de decisiones que realiza la gerencia.

18.- Acciones:

Las acciones se constituye en las partes en las que se conforma el capital social de una sociedad, las cuales pueden ser propiedad de una persona que se denomina accionista, configurándose en este sentido las fracciones de capital de la entidad, generalmente una sociedad anónima, representando en este caso el porcentaje de la entidad que figura como propiedad del accionista. Adicionalmente es preciso hacer mención que la propiedad de las acciones otorga en el poseedor en este caso el accionista cumplimiento de obligaciones como asumir pérdidas de la entidad y exigencia de

derechos como ejercer voto en Junta de Accionistas, vender la propiedad de sus acciones y requerir información de la entidad. Las Acciones pueden ser comunes (normales), Preferentes (proporcionan beneficios preferenciales a los poseedores).

19. Centro de Costos:

Un centro de costos dentro de una entidad se precisa, como una sección dentro de las operaciones de la entidad en la cual es posible gestionar e identificar costos de un responsable, lo más común es que determinado centro de costos les sea asignado un monto en recursos a través de un presupuesto, por lo general un centro de costo puede utilizarse cuando se gestiona un presupuesto que es entregado por alguna institución para cumplir algún objetivo o meta que satisfaga alguna necesidad, para lo cual el centro de costo albergara toda la información referente a los gastos relacionados al cumplimiento de dicho objetivo. Los centros de costos pueden ser principales (relacionados directamente con la operaciones de la entidad) y auxiliares (relacionados de forma indirecta con las operaciones que se realizan en la empresa)

20.- Depreciación de Activos:

La Depreciación un activo dentro de una entidad, se da principalmente en el rubro de Propiedad Planta y Equipo, y puede bien ser definida como el reconocimiento del gasto por el uso de los activos que tributan de forma directa a las operaciones de la entidad, puesto que se emplean a la generación de ingresos durante el tiempo en el cual se encuentra previsto que reporte beneficios para la entidad, en este caso se hace referencia a la vida útil asignada al activo, esta puede ser dada en años, kilómetros

recorridos unidades producidas etc. La determinación del gasto de depreciación puede realizarse a través de los métodos de depreciación, los cuales pueden ser línea recta, dígitos decrecientes etc. Reconocer los aspectos relacionados con la depreciación es muy relevantes para la profesión de Contador Auditor puesto que se debe informar a la administración tributaria la forma en la que se determina, ya que afecta la utilidad del ejercicio contable y por ende la determinación y pago de los impuestos que debe pagar la entidad.

TRIBUTACION Y AUDITORIA

21.- Gravar:

El término gravar en el aspecto tributario, hace mención a la imposición por ley de un impuesto y/o gravamen, sobre una transacción de orden económico realizado, lo cual pasa a constituir una obligación parte de un contribuyente. En otras palabras, se refiere a que un hecho económico, una persona y/o empresa, dada su naturaleza, que está sujeta al pago de un tributo en el marco de la ley que lo reglamenta.

Ejemplo: Como ejemplo para este término tenemos que en la adquisición de bienes o servicios de parte de un contribuyente, el mismo estará afecto a la imputación del IVA. Un contribuyente que realiza la contratación de servicios informáticos para la construcción de sistema con el cual pueda tener una base de datos de sus clientes, en este respecto se tiene la factura donde se individualiza al contribuyente y se evidencia el monto del Impuesto al valor agregado.



Figura N° 8 Servicio Informático Gravado con IVA, (Betancourt, 2020)

22.- Norma Tributaria:

Corresponden al conjunto de directrices que un contribuyente debe cumplir y que de alguna forma limitan el accionar que estos hagan frente a determinadas transacciones y operaciones de acuerdo al rubro o sector en el que se enmarque la actividad productiva que realizan.

Estas normas, son generalmente emanadas por los organismos pertinentes, por medio de documentos formales, tales como resoluciones, decretos, instructivos y leyes entre otros.

Ejemplo: En este sentido, y a modo de ejemplo se tiene que una empresa que en razón de su actividad productiva y de acuerdo a las utilidades que esta genera deberá en el marco de la Ley de Impuesto a la Renta, declarar y pagar impuestos, en este respecto la Norma Tributaria que la afecta y debe cumplir es la Ley de Impuesto a la Renta.



Figura N° 9 Norma Tributaria que Regula la Renta, (Betancourt, 2020)

23.- Régimen Tributario:

Hace referencia a un compendio o conjunto de normativas del ámbito tributario, sobre la cual deben acogerse los distintos contribuyentes, según sean sus actividades económicas. Precisándose de esta manera las diferentes condiciones a las que una persona jurídica o natural en calidad de contribuyente, debe pagar los impuestos establecidos por la administración tributaria, en el ejercicio de su actividad generadora de ingresos.

En Chile actualmente, se tienen los siguientes regímenes tributarios, dirigidos a pequeños y medianos contribuyentes, Empresas Grandes, así como también contribuyentes que desarrollen actividades agrícolas, transporte y minería, todos estos régimen es son establecidos de acuerdo a lo establecido por la Ley de Impuesto a la Renta configurándose como las distintas normativas legales y tributarias que las afectan.

Ejemplo: A modo de ejemplo y de acuerdo a lo señalado anteriormente, se tiene un contribuyente Central Madeirense, S.A, que realiza actividades agrícolas, cosechando frutas, verduras y hortalizas, que serán comercializadas en los distintos supermercados del país, a fin de cumplir con la ley de impuesto a la renta, se presume información a fin de determinar la renta que será objeto de impuesto, presumiendo la misma a través de avalúo fiscal de los inmuebles agrícolas y no agrícolas respectivamente, en este respecto el régimen en el cual se ubica este contribuyente es Renta Presunta.

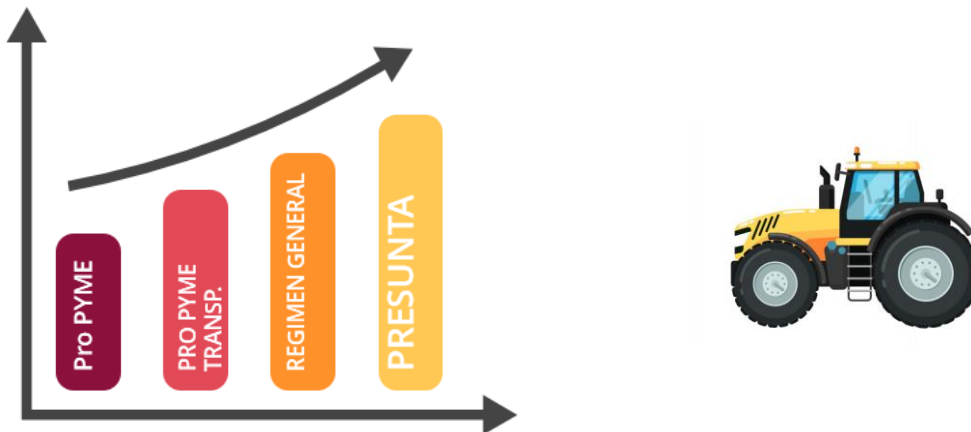


Figura N° 10 Regímenes Tributarios en Chile, Renta Presunta. (Betancourt, 2020)

24.- Control Interno:

Revisión constante de procesos, herramientas, métodos y procedimientos, que permitan una administración eficaz en todos los aspectos, de cada una de las áreas de una organización, que conlleve por lo demás a la consecución de los propósitos de una determinada entidad. En la actualidad, muchas organizaciones públicas y privadas, han definido dentro de su estructura organizacional, un área de control interno, como una forma de aplicar mecanismos y exámenes habituales, que permitan dirigir los resultados a lo planeado.

Ejemplo: La Universidad de Tarapacá, institución pública, celebra convenio de colaboración con la Agencia Chilena de Desarrollo y Cooperación Internacional, AGCID para estudiar cómo se han desarrollado las actividades educativas al interior de la ciudad de Arica, para lo cual se elabora convenio en el que se especifica personería jurídica de las instituciones, objetivo del proyecto, vigencia del mismo, monto de transferencia el cual después de ser firmado por los representantes legales de cada una de las instituciones, a fin de dar legalidad al documento se procede con la elaboración de acto administrativo documento que es firmado por la Contraloría Universitaria de la Universidad, en este caso por su contralor con el cual el documento adquiere legalidad se da cumplimiento a la normativa vigente, principalmente sobre la administración de los bienes y los fondos involucrados.



Figura N° 11 Flujo de Firma Convenio antes de ser Firmado por Contraloría Universitaria, (Betancourt, 2020)

25.- Dictamen de Auditoria:

Documento resultante de la aplicación de un proceso de auditoría interna y/o externa, que contiene los resultados de dicho proceso llevado a cabo por profesional de la contaduría pública en el cual comunica su apreciación sobre los estados financieros de la entidad, el dictamen debe contener toda la información relativa a documentos objeto de examen, entrevistas y reuniones sostenidas y apreciaciones objetivas por parte del auditor responsable, como también así las recomendaciones que permitan considerar, por parte de la organización, las mejoras a fin de subsanar errores y optimizar procesos.

Ejemplo: Para ejemplificar lo anterior, se tiene una empresa Cristalería Chile a Diciembre 2009, que se proyecta participar en el mercado de valores y obtener utilidades a través de las operaciones bursátiles, por tal motivo contrata firma de auditores con el fin de que puedan emitir su opinión sobre los estados financieros, por

tal motivo se indica en dictamen que la responsabilidad de los estados financieros es responsabilidad de la administración, preparados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera, indicando que su responsabilidad se centra en emitir opinión sobre el proceso de auditoría efectuada.

Cristalerías Chile S.A. de acuerdo a lo que establece la normativa, somete sus estados financieros a examen de auditoria externa con la empresa Deloitte Chile, emitiendo los auditores al término del proceso el dictamen de auditoria, mencionando la siguiente observación, respecto de la cuenta de activo fijo:

Nota N 56: Se observa que el saldo contable de la cuenta “Maquinaria” al 31 de diciembre de 2019, presenta los registros sin considerar las rebajas por concepto de depreciación, de los códigos de inventario X3f5698 y H87902, de acuerdo a la muestra de datos, motivo por el cual, se requiere que área responsable, ejecute los ajustes correspondientes, a fin que se presenten los saldos contables reales, considerando el método de depreciación lineal.

En relación a lo anterior el informe de auditores es presentado a la administración de Cristalería Chile, S.A.

Señores Accionistas y Directores de
Cristalerías de Chile S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría al estado consolidado de situación financiera preliminar de Cristalerías de Chile S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2009, y a los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (en adelante “estados financieros consolidados preliminares”). La preparación de dichos estados financieros consolidados preliminares, denominados estados financieros “proforma” (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Cristalerías de Chile S.A. Los mismos han sido preparados como parte del proceso de convergencia de la Sociedad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros consolidados preliminares, con base en la auditoría que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 de las afiliadas indirectas (consolidadas) Viña Doña Paula S.A. y Sur Andino Argentina S.A. las cuales muestran un activo total de M\$16.945.616 y M\$423.096, respectivamente. Asimismo, no hemos auditado los estados financieros de la sociedad asociada (indirecta) Viña Los Vascos S.A. los cuales representan al 31 de diciembre de 2009 una inversión total de M\$10.340.980 y un resultado neto devengado de M\$524.654 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009. Aquellos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los montos incluidos de esas sociedades, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.
2. Excepto por lo que se indica en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados preliminares están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados preliminares. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados preliminares. Consideramos que nuestra auditoría y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. No hemos auditado los estados financieros, preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera, de Envases CMF S.A. los cuales representan una inversión total de M\$19.891.339 y un resultado neto devengado de M\$1.101.747.

Figura N° 12 Dictamen de Auditoría Cristalerías de Chile.

26.- Fiscalización Tributaria:

Como ejercicio de la Administración Tributaria su función fiscalizadora, se configura como herramienta con la cual realiza la gestión de cumplimiento tributario sustentado en el análisis de cada una de las particularidades y eventuales riesgos que pudieran presentarse en contribuyentes a los cuales se le realiza fiscalización, como acción

permanente de la Administración Tributaria se orienta a la detección de malas prácticas, por parte de los contribuyentes que de alguna manera evaden sus obligaciones tributarias, haciendo que estos realicen los reintegros, pagos de impuestos a la Tesorería General de la República. La acción de fiscalización ejecuta tareas de revisión donde se prioriza la exactitud de las declaraciones de impuesto, accediendo a los respaldos y documentación del contribuyente.

Ejemplo: Dentro de cada acción fiscalizadora podemos describir acciones como Persecución del fraude fiscal, Control del cumplimiento Tributario, Procesos Masivos, Presencia Fiscalizadora, Procesos Selectivos. Siendo la Auditoría Tributaria el procedimiento basado en la normativa legal y administrativa vigente, orientado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria, en presencia de un funcionario que lo ejecute y lleve a cabo se informa al contribuyente sobre el proceso y sus derechos ante dicha situación.

Continuando con la ejemplificando este proceso, es preciso hacer referencia a la Auditoría Tributaria a La Ilustre Municipalidad de Arica en la ejecución de operación Renta 2010, dicho proceso tuvo como objetivo, de acuerdo a lo señalado en artículo 59 y 200 de Código Tributario:

La verificación de las declaraciones de impuesto sea expresión fidedigna de las transacciones registradas en los libros contables y respaldos documentarios de la Municipalidad. Así mismo se verifica si las bases imponibles, créditos exenciones, tasas e impuestos están correctamente calculados y si existen diferencias se proceda con su

cobro aplicando los debidos recargos de acuerdo a la normativa, de esta forma se determina el cumplimiento de la obligación tributaria.

Como resultado de este proceso ejecutado a Municipalidad de Arica se determinó que la declaración y pago de impuestos se realiza de manera centralizada, incluyendo servicios traspasados por instrucción del SII, de acuerdo a la normativa se realiza por declaración mensual por RUT al tener un solo RUT, los servicios traspasados son considerados una unidad más y no cuentan con autonomía al no tener RUT distinto. Seguidamente se evidencio que el Formulario 29 de declaración y pago Mensual incorpora los contemplados en el artículo 42 N°1 impuestos sobre sueldos y pensiones y N° 2 impuestos sobre retención de honorarios. Se determinó que esta declaración es generada por el sistema computacional SMC el cual se encuentra debidamente respaldado por el registro presupuestario y contable.

En la revisión fue detectado que el certificado solemne n° 1812, debía ser presentado hasta marzo y certificado N° 1879 hasta el 25 de Marzo. En el estudio y cruzando la información de SII a la fecha del 12 de Abril de 2010, la municipalidad no registra dichos documentos como recepcionados sobrepasando los plazos que la normativa establece, procedimiento realizado por la Dirección de Administración y Finanzas.

En consecuencia, se ordenó Sumario Administrativo para los responsables dentro de la Dirección de Administración Tributaria por su negligencia inexcusable al no cumplir con los plazos lo que al momento de presentarla incluirá intereses, reajustes y multas, lo anterior insta a comprometer a dicha unidad a planificar su trabajo desde el mes de

Enero de cada año, momento en el cual se comienza a trabajar en el proceso de operación renta, a fin de evitar el detrimento patrimonio causado al municipio así como a sus funcionarios y prestadores de servicio.

Como resultado de este proceso de auditoría, se pueden poner en marcha acciones diligentes y oportunas que permita reducir tiempos para cumplir con las obligaciones tributarias.

27.- Comité de Auditoría:

Como parte del equipo que forma parte de la Gerencia de la entidad, se conforma por los encargados de distintas área, incluyendo personal que forme parte de la unidad de control interno de la misma, puesto que intervienen en los procesos de control interno de la entidad, en la actualidad su función es relevante por cuanto provee de proyección para el trabajo realizado por la unidad de auditoría dentro de la entidad proporcionando valores agregados a esta función como lo es objetividad e independencia, así como, proporcionar de entrenamiento y desarrollo de un grado de compromiso por parte de quienes lo integran a fin de que puedan decidir sobre aspectos que son importantes de evaluación en el marco del cumplimiento del control interno dentro de la entidad.

En definitiva se puede decir que un comité de auditoría se constituye como un canal de comunicación entre la gerencia, auditores internos y externos y finalmente la dirección financiera de la entidad contribuyendo a las labores de supervisión de la dirección, su implementación abarca no solo organizaciones privadas, si no aquellas que no tienen ánimos de lucro y organizaciones gubernamentales.

Ejemplo: A modo de ejemplo y con el fin de ejemplificar la labor de los comités de auditoría, se presentara una situación de visita de auditores de la Contraloría Regional de la República a un servicio público, en este caso una Universidad del Estado, en primera instancia se recibe comunicación del organismo fiscalizador por parte de la Dirección de Administración y Finanzas con el objetivo de revisar los aportes fiscales provenientes de la Dirección de Financiamiento Institucional del Ministerio de Educación, en este caso interviene el comité de auditoría conformado por integrantes del Departamento de Administración y Finanzas, para apoyar las labores de ingreso y antecedentes de los recursos recibidos la unidad de multiconvenios encargados de realizar la ejecución de dichos fondos y cumplimiento de los hitos y objetivos que persiguen cada iniciativa de financiamiento, la unidad de contabilidad y presupuesto como parte de las labores de seguimiento financiero y control de los recursos, así como también la unidad de contraloría y la unidad de gestión y documentación como los mediadores del proceso, tendrán la responsabilidad de aprobar el plan de auditoría, y el progreso de la auditoria, los recursos a destinar al proceso de auditoría, así como aprobar y dar seguimiento a los informes de revisión emitidos por la Contraloría evaluando las observaciones y someterlas a implementación, seguimiento y cumplimiento.

28.- Impuesto Directo:

Los impuestos directos, se constituyen como pago que pueden ser realizados por entidades o personas naturales al Estado, gestionados a través del Servicio de Impuestos Internos, mismo que deben ser enterados a la Tesorería General de la

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚBL. Y PRIV EN CL.

República, los impuestos directos afectan directamente a quien se configura titular del hecho que lo genera en este caso la renta entre ellos se pueden diferenciar los impuestos personales y los impuestos sobre las ganancias de la entidades, estipulados en la Ley de Impuesto a la renta.

Ejemplo: Para ejemplificar los impuestos indirectos para una entidad debemos visualizar el Estado de Resultado, quien inicialmente tendrá especificado los ingresos costos y gastos, obteniendo el resultado del ejercicio.

| Sociedad Blanco y Negro S. A. | | | |
|--|----------|------------|-----------|
| ESTADO DE RESULTADO | | | |
| DESDE EL 01/01 HASTA EL 31/12 2009 Y 2008 | | | |
| Expresado en Miles de \$ | | | |
| NOTAS | AÑO 2009 | AÑO 2008 | |
| | | 1.756.670 | 2.457.483 |
| RESULTADO EXPLOTACION | | | |
| Margen de Explotación | | 3.448.481 | 4.130.543 |
| Ingreso de Explotación | 27 | 11.637.378 | 9.823.705 |
| Costo de Explotación | 27 | -7.990.807 | 5.693.162 |
| Gastos de Administración y Venta | | -1.889.811 | 1.673.060 |
| RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION | | 621.667 | 1.393.711 |
| Ingresos Financieros | | 1.079.139 | 415.161 |
| Otros Ingresos Fuera de Explotación | 18 | 357.914 | 657.804 |
| Gastos Financieros | | -230.579 | -42.060 |
| Corrección Monetaria | 19 | 145.735 | -309.842 |
| Diferencias de Cambio | 20 | -730.542 | 673.248 |
| RESULTADO ANTES DE IMPTO A LA RENTA e ÍTEMES EXTRAORDINARIOS | | 2.378.337 | 3.851.194 |
| Impuesto a la Renta | 8 | 318.227 | -604.113 |
| Utilidad (Pérdida) Antes de Interés Minoritario | | 2.696.564 | 3.247.081 |
| Interés Minoritario | | 114.045 | -21.250 |
| UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA | | 2.810.609 | 3.225.831 |
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO | | 2.810.609 | 3.225.831 |

Figura N° 13 (CMF, 2020)

En este caso la entidad Sociedad Blanco y Negro S.A., presenta Utilidad del Ejercicio, sobre esta será calculado el impuesto Directo, ya que la obtención de la utilidad se constituye el hecho gravado.

29.- Auditoría Ambiental:

Una auditoría ambiental puede ser definida como la revisión de los procesos, operaciones y actividades desarrollados por una entidad, que den cuenta del grado de cumplimiento de la normativa y criterios a utilizar en la auditoría y que de alguna forma muestren el grado de eficiencia de la entidad en la ejecución de sus procesos, los cuales se encuentren orientados al resguardo del medio ambiente, permitiendo a la gerencia controlar de forma efectiva las acciones que tengan efectos en el medio ambiente y como la misma se adecua a las políticas ambientales. El proceso de auditoría procurara el examen de los procesos de producción de la entidad contra los registros y prácticas ambientales con miras a determinar el grado de cumplimiento con la normativa legal que protege el medio ambiente.

Ejemplo: Para ejemplificar lo anterior, puede bien evidenciarse el trabajo de una firma auditora que en el marco de las funciones que realice alguna institución del Estado o Ministerio, que verifique el accionar de un grupo de empresas en sus procesos productivos su relación con el medio ambiente, y como gestionan sus instrumentos de gestión ambiental e implementación de inversiones en tecnologías limpias. El propósito de una auditoría ambiental se fija como meta asegurar que los sistemas de la empresa protegen y no afectan al ambiente, al final del examen se proporcionara herramientas a las entidades auditadas, para que puedan mejorar sus procesos y su relación con el medio ambiente, por ejemplo como se deshacen sus desechos responsablemente y como contribuyen a mantenerlo y protegerlo.

30.- Programa de Auditoría:

Se configura como una agenda de un grupo de auditoría o una auditoría en específico, programadas en un determinado periodo de tiempo, en el mismo se ordenan los procesos que ejecutaran, con la finalidad de verificar si la entidad cumple con medidas de control interno y externo, así como también tiene procesos definidos y controles con los cuales mitigar el riesgo. Como instrumento de planificación son flexibles ya que permiten modificaciones en el desarrollo de los trabajos de auditoría, mostrando gráficamente un conjunto de pasos detallados de forma minuciosa los procedimientos, exámenes y verificaciones completadas en proceso, y pendientes. El programa de auditoria puede visualizarse como un plan de trabajo pero que a diferencia incorpora tiempos de realización estimados y reales, así como anotaciones que permiten relacionar el papel de trabajo donde se evidencia la realización de la revisión realizada, el responsable y fecha del mismo. Esto permite al grupo de auditores conocer cómo se va desarrollando el trabajo de auditoría, a fin de proceder con la supervisión del mismo, así como instrumento didáctico para los asistentes, planificación de nuevos exámenes de auditoria y principalmente como se comentó anteriormente conocer el estatus de trabajo realizado, lo cual permite toma de decisiones.

Ejemplo: Ejemplificando lo anterior puede bien presentarse el trabajo de auditoria para una empresa denominada La Boutique del Rin, C.A. dedicada a la importación y venta de neumáticos para vehículos, en este caso llevado a cabo por la firma Betancourt & Asociados, al ejercicio contable terminado al 31 de diciembre de 2020, donde será necesario la construcción de un programa de auditoria que permita guiar el trabajo de

los asistentes, con el fin de cumplir con las pruebas requeridas en el tiempo previsto, a fin de poder llevar a cabo la emisión del dictamen de auditoría.

| Betancourt & Asociados Auditores y Consultores Empresariales | | | | | | |
|---|---|-----------------|--------------|--------------------|-----------------------------|------------|
| Cliente | La Boutique del Rin, C.A. | Horas Estimadas | Horas reales | Fecha de auditoría | | 11-04-2021 |
| N° | Operación | | | Realizado por | Referencia Papel de Trabajo | fecha |
| | Introducción | | | | | |
| | El disponible comprende los recursos de propiedad de la empresa con liquidez inmediata o instantánea | | | | | |
| | OBJETIVOS DE LA AUDITORIA | | | | | |
| 1 | Determinar si los saldos de las partidas de disponible que aparecen en el Balance General representan los recursos con liquidez inmediata de propiedad de la empresa a dic. 31-12- 2020 | | | | | |
| 2 | Establecer que no existan restricciones sobre las partidas de disponible | | | | | |
| 3 | Evaluar el control interno del grupo Disponible. | | | | | |
| | PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES A LA ETAPA PRELIMINAR | | | | | |
| 1 | Prepare una cédula con los datos de los Bancos e Instituciones Financieras con la cuales mantiene negocios la empresa | | | | | |
| 2 | Prepare una cédula con la relación de los fondos fijos existentes con los nombres de los responsables, | | | | | |
| 3 | Elabore un diagrama de flujo del movimiento de efectivo, recepción, depósitos y registro de ingresos en efectivo, así como las salidas del mismo. | | | | | |
| 4 | Verifique los procedimientos de control del disponible | | | | | |
| 5 | Responda el cuestionario de control interno | | | | | |
| | PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES A LA ETAPA INTERMEDIA | | | | | |
| 1 | Efectúe un arqueo de caja general y fondos fijos a la fecha de cierre de los estados financieros | | | | | |
| 2 | Al cierre del ejercicio efectúe un corte de documentación relacionado con el control de entradas y salidas de efectivo | | | | | |
| 3 | Obtenga confirmación de los saldos de cada una de las cuentas de la empresa | | | | | |
| | PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES A LA ETAPA FINAL | | | | | |
| 1 | Realice reconciliación de todas las cuentas bancarias de la empresa, verificando corrección aritmética, autenticidad, ajustes de partidas en el siguiente mes | | | | | |

Figura N° 14 Programa de Auditoría (Mautz, 2020) Fundamentos de Auditoría

31.- Obligaciones Tributaria:

Como profesionales del área contable, es importante reconocer las obligaciones tributarias que tendrá la entidad en la cual desarrollaremos nuestro ejercicio profesional, en cuanto a precisar el pago de los tributos, a la administración tributaria, en razón de la actividad económica que lleva a cabo en el mercado en el que se desenvuelve, en este sentido es importante precisar la clasificación de la obligación tributaria en principal y accesoria, la primera orientada a pagar el tributo y la segunda orientada aquellas que permiten el cumplimiento efectivo de la obligación principal como deberes formales de emisión de documentos tributarios entre otras como procedimientos de reclamaciones ante la administración tributaria.

Ejemplo: La ejemplificación de este término, toma bastante impulso principalmente en los procesos en los que las labores profesional del contador se orientan a la asesoría para la constitución de empresas, el reconocer la obligaciones tributarias se constituye en un requisito muy importante, en el cumplimiento de pago de los tributos en el establecimiento de adecuadas relaciones entre la entidad y la administración tributaria, por lo que precisar el hecho imponible, alícuota de impuestos y la base imponible son elementos importantes, así mismo lo constituyen las actividades en las que se requieren realizar procedimientos ante la administración, estos aspectos son muy importantes principalmente en la ejecución del ejercicio profesional independiente del contador público.

32.- Exención:

Las exenciones tributarias se configuran como ayuda a los contribuyentes que en el desarrollo de su actividad, generadora de renta, no se encuentra en condiciones de asumir las normas impositivas que se encuentran reglamentadas en las leyes correspondientes. La materialización de exenciones puede bien desarrollarse a través del reembolso de alguna porción posterior a la liquidación de un impuesto, condonación de obligación tributaria, o de pago de impuestos. Para el Estado se conciben como gastos tributarios, por cuanto son ingresos que se dejan de percibir, a consecuencia del otorgamiento de un tratamiento impositivo especial a los contribuyentes.

Ejemplo: la ejemplificación de este término, toma bastante relevancia, principalmente en la actualidad en la que como parte de diferentes políticas se han puesto en marcha acciones y programas a fin de aliviar las consecuencias que ha traído la contingencia sanitaria, principalmente para las PYMES, donde el Ministerio de Hacienda ha impulsado exenciones y tratamientos diferenciados al sistema impositivo de Chile, que deben ser adecuadamente evaluados pertinentemente con el propósito de mantenerlos o modificar las exenciones las cuales disminuyen la recaudación por concepto de tributos favoreciendo a los contribuyentes tomando en consideración los efectos que estos pueden traer en la economía, mismos que van de la mano con la legislación que los regula.

33.- Avalúo Fiscal:

Para la Administración Tributaria, se constituye un avalúo fiscal, el valor por ellos asignado, con el propósito fundamental de establecer y fijar el impuesto territorial, el cual es conocido en Chile como contribuciones, es preciso señalar que el termino se debe diferenciar del avalúo relacionado con precio de venta, puesto que el avalúo fiscal, es determinado por Organismos del Estado con propósitos orientados en política fiscal que implementa.

Ejemplo: Para ejemplificar este término, se procede a colocar un caso donde una entidad dueña de un establecimiento comercial debe conocer el valor de avalúo fiscal, en primera instancia debe preciar el número de rol de la propiedad y clave secreta, posteriormente, procede acceder al portal de Servicio de Impuestos Internos, servicios online avalúos y contribuciones, y finalmente certificados de avalúo fiscal. Por lo anterior es importante conocer el avalúo de las propiedades, por la inversión que representan para una entidad, como contadores en formación es muy relevante conocer estos aspectos, de forma de estar preparado, puesto que lleva asociado el pago de contribuciones, así mismo las regularizaciones que deban realizarse sobre el mismo, todo en el marco de la normativa municipal correspondiente.

A continuación se muestra el acceso al portal de Servicio de Impuestos Internos.

OBTENER CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL

En esta página usted puede obtener un Certificado de Avalúo Fiscal de un bien raíz, similar a los que entregan las distintas Unidades operativas del SII. Este certificado contiene, el avalúo fiscal del bien raíz, información general de la propiedad, como dirección del predio, nombre y Rut de la persona registrada como propietaria en los archivos del SII, destino del inmueble y su condición de afecto o exento al pago de contribuciones (Impuesto Territorial).

Para obtener un certificado, seleccione la Región y la Comuna donde se encuentra la propiedad que desea consultar, ingrese el N° de Rol de avalúo del bien raíz y seleccione el botón "Buscar".

| Búsqueda Directa (Comuna-Rol) | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|-----|---|
| Región | REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO | | |
| Comuna | ALHUE | Rol | <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="button" value="Buscar"/> |

Si no recuerda el N° de Rol de Avalúo de su propiedad, puede obtenerlo a partir de la lista de propiedades que en los archivos del Servicio de Impuestos Internos se encuentran asociados a su Rut. Para ello debe seleccionar la siguiente opción y en caso de no estar autenticado deberá ingresar su RUT y Clave Secreta.

[Buscar una Propiedad Asociada al RUT](#)

Figura N° 15 Obtención de Certificado de Avalúo Fiscal (SII, 2020)

34.- Papeles de Trabajo:

Los papeles de trabajo en auditoría son un elemento determinante, puesto que reúnen información recolectada por el grupo de auditores en las tareas de revisión, configurándose como el respaldo físico de procedimientos aplicados y pruebas realizadas, constituyéndose la base para sustentar las observaciones, acciones correctivas, recomendaciones a sugerir en el dictamen de auditoría e informes relacionados. Así mismo, se puede decir que son insumo histórico para consultas, facilitando acciones de planificación, desarrollo y control de los trabajos realizados por el cuerpo de auditores, disminuyendo acciones y tareas, posteriores, su resguardo y confidencialidad de los mismos estarán bajo la responsabilidad de los auditores.

Ejemplo: Para ejemplificar el término, es preciso ubicarnos en un proceso de auditoría, constituyéndose un elemento importante en el proceso por cuanto se configuran como un instrumento formal que permite al auditor mantener orden lógico y secuencial del

trabajo efectuado, medio de referencia de los resultados determinados y específicamente respaldo para la opinión que se emitirá en el informe al final del trabajo de auditoría, el cual contiene información del auditor en relación a la ejecución de la auditoría, los resultados obtenidos y su opinión profesional.

El propósito del auditor al momento de preparar los papeles de trabajo en una auditoría tributaria es que los mismos sirvan de evidencia suficiente, competente y prueba instrumental de base para la toma de decisiones en la auditoría y tipificación de la opinión.



Figura N° 16 Propósitos de los Papeles de Trabajo en Auditoría Tributaria (Mautz, 2020)

35.- Responsabilidad del Auditor:

La responsabilidad del auditor se relaciona con la realización de su trabajo específicamente en lo que respecta a la razonabilidad de la información financiera, el auditor tendrá la responsabilidad de verificar por medio de las pruebas realizadas la no existencia de errores o fraude, por lo que debe evaluar con suficiente idoneidad la existencia de fraudes y su impacto en la información presentada en los estados financieros que son la base para la toma de decisiones de diversos usuarios, la responsabilidad del auditor se evidencia en el dictamen de auditoría que presenta al finalizar el trabajo realizado dentro de la entidad.

Ejemplo: Para ejemplificar lo relacionado a la responsabilidad del auditor, finalizado un proceso de auditoría, donde las labores se orientan a identificar y valorar riesgos de control que en consecuencia afecten la presentación de la información financiera, así como también, como estos controles hacen frente a situaciones fraudulentas, aspectos que puede ser bien identificados por el auditor, teniendo la responsabilidad de informarlo, la detección de fraude determinara en consecuencia responsabilidades legales y profesionales que este tenga, considerando renuncia a las labores encomendadas en relación a las disposiciones legales y normas que regulan su ejercicio.

36.- Elusión Tributaria:

La elusión tributaria se configura como actuaciones del contribuyente a través de la aplicación de formas jurídicas, con las cuales se pueda evitar o propiamente eludir la

correcta aplicación de normas tributarias, a través de fórmulas no prohibidas de forma expresas por la normativa vigente en materia, afectando el hecho gravado o la base imponible en este caso disminuyéndola de modo que el impuesto devengado sea menor. Existe clara decisión del contribuyente de evitar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria y en definitiva no pagar el impuesto, apoyándose en aspectos jurídicos.

37.- Domicilio Fiscal:

Al referirnos al domicilio fiscal este se precisa como el lugar o espacio de ubicación del contribuyente con respecto a las relaciones con la Administración Tributaria en este caso el Servicio de Impuestos Internos, por lo anterior el domicilio fiscal puede estar representado en el lugar de residencia habitual del contribuyente, donde finalmente podrá dar cumplimiento a las obligaciones y deberes frente a la Administración tributaria, que en el caso de personas Jurídicas se configura una obligación a cumplir de manera de precisar de forma mucho más fácil la ubicación del contribuyente, el Código Tributario establece que al domicilio fiscal puede agregársele una dirección de carácter postal, de manera que pueda recibir las notificaciones de la Administración Tributaria, la no existencia de domicilio fiscal o postal, traerá como consecuencia que las notificaciones de parte de la Administración se realizan a través de carta certificada o cédula haciéndolo en el domicilio habitacional o representante legal del contribuyente.

38.- Ingresos Tributarios:

Los Ingresos tributarios, se configuran como los recursos en dinero de los que se hace el Estado a través del aparato público por medio de la recaudación de impuestos, es importante reconocer este concepto ya que materializa los aspectos relacionados con política fiscal que lleva a cabo el estado, mismos que pueden ser obtenidos por medio de los impuestos directos (provenientes del patrimonio y la renta), impuestos indirectos (relacionados con los impuestos que gravan el consumo) y finalmente las tasas e ingresos (relacionados con pagos recibidos en forma de contraprestación directa).

39.- Abstención de Opinión:

Nos referimos a una abstención de opinión en auditoría, cuando un profesional auditor no ha tenido a la vista los antecedentes o evidencia que le permitan pronunciarse de manera razonable y con la mayor parcialidad, respecto de los estados financieros o tratamiento de operaciones y/o acciones dentro de la organización.

Esta abstención o no pronunciamiento del profesional frente a un hecho en particular, está dada por las limitantes referentes al alcance del examen que ha practicado, por la existencia de incertidumbre frente al examen que se encuentra practicando, entre otros.

40.- Opinión con Salvedades:

Cuando el pronunciamiento de un profesional auditor, sobre los estados financieros de una entidad no se ha podido entregar con absoluta claridad, debido a la existencia de factores como la existencia de incertidumbre frente a algunos hechos económicos, pero

que aun así existiendo no son suficientes para abstenerse de opinión, este puede emitir su pronunciamiento de auditoría, señalando las salvedades al respecto.

ADMINISTRACION Y ECONOMIA

41.- Inteligencia Emocional:

Este concepto se relaciona con las habilidades y capacidades resolutorias de conflicto de la manera más asertiva posible, manejo adecuado de las emociones y de esta forma motivarse para incentivar en otros estímulos de modo que se establezcan procesos de empatía con las personas que se desenvuelven en el ámbito laboral dentro de la estructura organizativa de la entidad, facilitando la realización de las actividades que requieran elevado nivel de desempeño, trabajo en equipo y alcance de objetivos que finalmente tributen al cumplimiento de las metas fijadas por la organización, La inteligencia emocional facilita a los integrantes de la organización a conocer sus emociones, tener herramientas para manejarlas, motivarse, reconocer las emociones de sus pares y manejar excelentes relaciones con las personas, agregando calidad a la labor dentro de la entidad, conocer sus emociones, manejo oportuno de situaciones conflictivas, propiciar el entusiasmo y en definitiva generar un clima de confianza que haga efectivos procesos de comunicación, fluidez de información y buena atención de clientes.

Ejemplo: La inteligencia emocional se pone a prueba cuando se presenta un conflicto dentro de la organización, que bien puede resolverse a través de la inteligencia

emocional, en este sentido se presenta conflicto con vendedores del departamento de ventas, en cuanto a la asignación de comisiones por venta, por tal razón el Gerente de Administración y Finanzas debe emplear procesos de comunicación, persuasión, con miras a resolver el conflicto, siendo una persona que inspire soluciones e invite a los actores a participar activamente en su búsqueda.

En referencia a lo anterior, el gerente debe escuchar de forma activa las vendedoras, visualizando su comportamiento y gestos corporales, con miras a evaluar sus emociones y como estas son manejadas. En definitiva un gerente que tenga un dominio de sus emociones y cultive su inteligencia emocional, provee una serie de beneficios a la empresa, y resolverá de forma asertiva la situación presentada en el departamento de ventas, discriminado y planteando normas de conductas que permitan a los vendedores abordar de forma adecuada al cliente y evitar conflictos derivados por las comisiones por venta al finalizar el mes.



Figura N° 17 Elementos de la Inteligencia Emocional de un Gerente. (Betancourt, 2020)

42.- Clima Organizacional:

El clima organizacional es el entorno que se encuentra condicionado por el comportamiento de los integrantes a nivel social y psicológico, así mismo es necesario hacer mención a la estructura organizacional, la cual demarca las fronteras de acción, y se sustenta en normas, líneas de comunicación y autoridad, procesos. Adicionalmente, se infiere que el clima organizacional afecta de manera directa en la entidad, de forma positiva o negativa, las cuales se materializaran con el accionar de sus miembros a nivel de percepción, positivamente un clima organizacional propicia procesos de afiliación, productividad satisfacción e innovación, por el contrario si el clima organizacional es negativo crea inadaptabilidad, alta rotación, disminución de la productividad y ausentismo.

Ejemplo: El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), generó el día 01 de abril de 2019 una restructuración orgánica a nivel regional, estableciendo dos departamentos: Administración de Procesos y Gestión de Programas, ambos dependientes de la Dirección regional, situación que implicó la destinación de funcionarios a áreas de trabajo distintas a las cuales se desempeñaban con anterioridad al 01 de abril, fusión de unidades, nueva distribución de carga de trabajo y responsabilidades entre otras, es por ello que la Dirección Nacional, decide practicar un estudio de clima laboral, al 30 de septiembre, que permita conocer el estado actual de cada uno de los funcionarios de cada dirección regional, que a su vez conlleve al análisis detalle, respecto del funcionamiento de la nueva estructura regional establecida, para ello, la empresa a cargo a desarrollado la siguiente pauta de trabajo:

- 1.- Entrevista personal, con cada funcionario de la Dirección Regional.
- 2.- Entrevistas grupales con los departamentos dependientes de la Dirección Regional.
- 3.- Entrevistas personales con las jefaturas de la Dirección Regional.
- 4.- Entrega de resultado del levantamiento de información



Figura N° 18 Estudio de Clima Laboral FOSIS. (Betancourt, 2020)

43.- Préstamo Blando:

Constituyen préstamos que son otorgados generalmente por instituciones financieras, los cuales se caracterizan por ofrecer condiciones especiales de pago, bien por una tasa de interés más baja o por una extensión en el plazo de cancelación. Se manifiesta como un subsidio o subvención para quienes le es otorgado el respectivo préstamo.

Ejemplo: Es muy claro tener un ejemplo en la actualidad para este término debido a que, la creciente crisis sanitaria, ha volcado la atención principalmente de los gobiernos en ayudar a los empresarios y pequeños emprendedores a que puedan seguir desempeñando su actividad, y de esta manera puedan permanecer en el mercado y cubriendo la demanda, generalmente este tipo de préstamos ofrece ciertos periodos de gracia y tasas preferenciales.



Figura N° 19 Préstamo Blando. (Betancourt, 2020)

44.- Tipo de Cambio:

El Tipo de cambio se representa por el valor de una moneda de un país, en relación a otra, que le sirve de punto de referencia, en este respecto se puede ejemplificar el peso chileno equivalente al dólar estadounidense.

Es importante mencionar, que el tipo de cambio no corresponde a un monto fijo en el tiempo, puesto que la variabilidad diaria, obedece a patrones de índices económicos y comportamientos bursátiles de la moneda que se utilice.

Ejemplo: Un ejemplo, común que puede darse dentro de las personas que tienen tarjetas de crédito con instituciones financieras y contratan un servicio o realizan una compra en internet, bien de un video juego o un producto en Estados Unidos, en \$USD 20, en este sentido el tipo de cambio en pesos, será el observado por la página del Banco Central de Chile, en el momento que se realice el pago de la facturación de la tarjeta de crédito.

Figura N° 20 Tipo de Cambio.

(Betancourt, 2020)



45.- Títulos Públicos:

Se configuran como documentos representativos de deudas o de capital, los cuales son emitidos por instituciones públicas o del estado, los cuales pueden ser vendidos o comprados en la bolsa de valores, siendo instrumentos que pueden ser transados de forma bursátil por los inversionistas que participan en dichas operaciones.

Ejemplo: Los títulos de deuda pública que son emitidos por los gobiernos de países, a fin de obtener recursos y financiarse, en este caso podemos identificar las letras del tesoro emitidas por el Gobierno de Estados Unidos, dando la posibilidad a su titular de recibir un rendimiento por ello, que puede ser fijo o variable dependiendo del cómo se comporte el tenedor frente al riesgo.

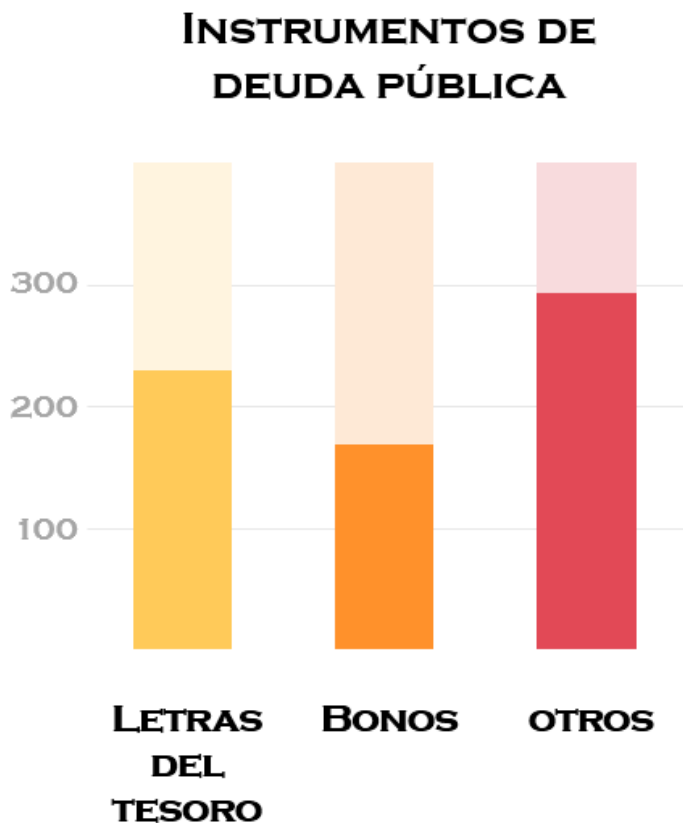


Figura N° 21 Rendimiento de Títulos Públicos.
(Betancourt, 2020)

46.- Proceso Administrativo:

El proceso administrativo, puede bien ser definido como un plan de acción que guía el esfuerzo de la entidad para el logro de los objetivos, con el fin de que los recursos que posee, se aprovechen al máximo como los son materiales, tecnología y personal. Dentro del proceso administrativo bien podemos diferenciar 4 procesos relevantes como lo son: planificación, organización, dirección y control.

Planificación: se presenta como una herramienta para administrar y programar acciones en el tiempo, definición de metas y objetivos.

Organización: se relaciona con la división de responsabilidades sobre el personal que ejecutara los objetivos

Dirección: este proceso se orienta a dirigir esfuerzos, y encausarlos al cumplimiento de los objetivos

Control: finalmente el proceso de control, produce datos e información para la toma de decisiones al comparar lo planificado con los resultados que se están obteniendo.

Ejemplo: Como ejemplo podemos visualizar una entidad Universidad Pública, que se encuentra definiendo su presupuesto anual para el año 2021, en este sentido se mostrará cómo se encuentran presentes cada uno de los procesos administrativos, evidentemente la **planificación** estará en evidencia en la construcción del presupuesto, diseño de objetivos y metas a alcanzar y los recursos que se destinarán para el cumplimiento de esas metas, esta acción puede bien definirse desde la Unidad de planificación como por ejemplo la contratación de licencias computacionales para la actualización y diseño de proyectos que de allí se definan, la **organización** se

presentara en como la entidad dividirá el trabajo en cada una de las unidades que la conforman, delegando autoridad y responsabilidad para el alcance de los objetivos, esto se encontrara presente en la unidad de finanzas para la asignación de recursos y la unidad de desarrollo tecnológico para definir las acciones para la adquisición de las licencias computacionales, la **dirección** puede bien evidenciarse en la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, unidad de la que dependen todas las unidades a cargo del proceso, en ella se concentrará la dirección de los esfuerzos y acciones para el cumplimiento de los objetivos que se persiguen la adquisición de las licencias computacionales, finalmente el **control** se evidencia al momento que se contraste los objetivos alcanzados y los planificados realmente, en este respecto se deben tener en consideración las mejoras en la actividades de diseño de proyectos con la nueva licencia y si la misma realmente está reportando los objetivos esperados.

47.- Competitividad:

En el mundo empresarial, se concibe la competitividad como aquella capacidad para poder mantenerse en el mercado, con una oferta de productos y/o servicios iguales y/o similares al de otras empresas, incorporando elementos que permitan aportar condiciones ventajosas, por sobre la oferta de otras empresas. Estas condiciones ventajosas se deben desarrollar de forma estratégica, de tal forma de adecuarlas al mercado en el cual se compite, procurando generar confianza de los consumidores. Un instrumento a través del cual es posible materializar la competitividad de las empresas efectivamente, lo constituye en análisis FODA, como herramienta de gestión con la cual es posible identificar las Fortalezas, Oportunidades en el mercado, y evidentemente

hacer frente a las Debilidades y los desafíos que presentan las Amenazas en el mercado.

Ejemplo: A continuación se muestra una matriz FODA de una entidad que desarrolla en el mercado alimenticio, la misma se detalla a continuación:

| | |
|--|--|
| Fortalezas | Oportunidades |
| Mantener la línea de elaboración de alimentos, 100% saludables. | Incorporación de nuevas líneas de productos, de comercialización. |
| Debilidades | Amenazas |
| Campaña publicitaria que posicione los productos proporcionando | Aumento de competidores del ramo con productos sustitutos. |

Figura N° 22 Matriz FODA (Chiavenato, 2016) Administración

48.- Calidad:

Desde el punto de vista de la evaluación de un producto y/o servicio, se entiende como calidad, a aquellas características atribuibles por los consumidores, que logran satisfacer por completo una necesidad específica de cada uno de ellos. Obedece a la satisfacción de expectativas creadas por los consumidores, que son cubiertas por un producto y /o servicio determinado, no existiendo errores y/o fallas, por lo cual este

concepto debe ser predecible por las empresas, es muy importante en la gestión de comercialización de los productos y servicios que una empresa tiene en el mercado, en este respecto juega un papel importante las Normas ISO 9000, como instrumento de estandarización que provee de normativa con la cual se asegura la calidad eficiencia no solo de los productos sino también del proceso productivo como tal llevado a cabo por la empresa.

Ejemplo: Como ejemplo podemos evaluar el caso de una entidad que realiza evaluación de la normativa de calidad para acreditar sus procesos, para lo cual procede a someterse a procesos de evaluación con el fin de acreditar eficiencia y calidad en los procesos productivos, logrando de esa manera eficiencia, reducir desperdicios, lograr eficiencia, satisfacer de forma más completa las necesidades de los clientes, lo que finalmente materializara rentabilidad e incremento en los niveles de producción, logrando de esa forma competitividad, mayor presencia en el mercado y una opción muy fuerte al momento de presentarse como una oportunidad de inversión.

49.- Comercio Internacional:

El comercio a nivel internacional, debe ser entendido como las relaciones de intercambio entre diversos países, estas relaciones se dan en transferencias de recursos, tecnológicas, bienes y servicios, fortaleciendo y dinamizando la economía de los que integran estas relaciones comerciales, llegando incluso a evidenciar ventajas competitivas en los mismos. Una manera muy fácil de comprender las relaciones de comercio internacional, puede hacerse a través de la visualización de las importaciones

y exportaciones, siempre considerando las distintas reglamentaciones y acuerdos que se celebren entre cada uno de los países, en pro también de proteger sus economías ante la aparición de productos que pudieran eventualmente llegar a competir con los productos de origen nacional, en este caso el país podrá colocar barreras arancelarias con el fin de evitar situaciones donde productos importados puedan llegar a sustituir la producción nacional.

Como estudiantes en formación para Contador Auditor, este concepto resulta de gran relevancia, puesto que bien pudiera profesionalmente desarrollarse en esta área, ya que con la inminente internacionalización no solo de los mercados, sino también de las empresas y procesos económicos, donde las empresas en expansión internacional requieren mano de obra calificada en comercio internacional, con amplios conocimientos de los mercados, de la empresas, en la leyes bajo las que se regula el comercio internacional, lo que finalmente requiere conocimiento de marketing, comunicación a nivel global e investigación de mercado en pro de encausar a la empresas a participar en ellos y obtener rentabilidad y crecimiento.

Ejemplo: Para ejemplificar las relaciones de comercio internacional, bien pudiéramos evidenciar la relaciones de 2 países por ejemplo Chile y Venezuela, quienes tendrán relaciones de comercio internacional a través de sus importaciones y exportaciones, Chile exportara cobre a Venezuela, por su parte Venezuela exportara petróleo a Chile, para Venezuela el cobre representa un bien importado mientras que para Chile el producto importado será el petróleo, en este claro ejemplo podemos como las

relaciones comerciales entre ambos países fomentan el intercambio comercial y dinamismo en la economía, Sin embargo podemos tener relaciones comerciales donde la exportación de vinos desde Chile a Francia, pudiera ocasionar que este país coloque barreras arancelarias para encarecer el vino chileno y con ello evitar que entre en competencia con los vinos de Francia, todos estos movimientos se verán reflejados en la balanza de pagos de cada país, concepto que será estudiado más adelante.

50.- Balanza de Pagos:

Como documento contable e indicador macroeconómico, muy importante para la toma de decisiones de inversión, puesto que muestra la situación real del país, por cuanto a través de ella se puede conocer cómo se dan las entradas de recursos en divisas provenientes de otro país, así como se dan los egresos de dinero a raíz de las operaciones de importación y exportación que materializan las transacciones de comercio internacional, la estructura de este documento contable se conforma de la siguiente manera: Balanza por Cuenta Corriente, Cuenta de Capital, Cuenta Financiera, Cuenta de Errores y Omisiones.

Es importante, tener en cuenta los movimientos que incrementan positivamente la balanza de pagos estará representados por las exportaciones, inversiones así como préstamos recibidos, por otro lado los movimientos que afectan negativamente estarán representados por importaciones e inversiones realizadas en otros países.

Ejemplo: A continuación podemos a modo de ejemplo estudiar la estructura de una Balanza de Pagos e identificar cada uno de los rubros. Analizando el comportamiento del País de acuerdo a los movimientos que muestra.

Se evidencia que la balanza comercial presenta un saldo negativo, puesto que las importaciones son mayores que las exportaciones, el país está favoreciendo la entrada de productos extranjeros que entran a competir con la producción nacional e incrementando el aparato productivo de economías foráneas, por lo que debe fortalecer las exportaciones y fomentar el aparato productivo nacional de forma tal de generar crecimiento económico. Así mismo, se observa entrada de recursos por turismo, lo cual es muy favorable para la balanza, lo que demuestra la proyección que tienen los espacios naturales, hotelería para países extranjeros que desean conocer al país, en el mismo orden de ideas, se evidencia movimientos favorables, por créditos comerciales, con lo anterior y de acuerdo a lo presentado en el concepto estamos en capacidad de conocer e identificar e interpretar los movimientos dentro de la balanza de pagos.

En definitiva en la balanza de comercial de -90, se compensa por el saldo de la balanza de servicios, posteriormente las transferencias resultan en déficit de balanza corriente de -40, siendo necesario identificar fuentes de financiamiento externo, que posteriormente se corrige con un ingreso en la cuenta financiera.

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| TRANSACCIÓN | INGRESOS | | PAGOS | | SALDO |
|---------------------------------------|-------------------------|---|-------------------------|---|------------|
| Exportaciones | 400 | 2 | 0 | | 400 |
| Importaciones | 0 | | 490 | 1 | -490 |
| TOTAL BALANZA COMERCIAL | 0 | | 0 | | -90 |
| Fletes y Seguros | 0 | | 10 | 1 | -10 |
| Turismo | 150 | 3 | 50 | 3 | 100 |
| TOTAL BALANZA DE SERVICIOS | 0 | | 0 | | 90 |
| Donación Pública | 0 | | 40 | 4 | -40 |
| TOTAL BALANZA DE TRANSFERENCIA | 0 | | 0 | | -40 |
| TOTAL BALANZA CORRIENTE | 0 | | 0 | | -40 |
| | VARIACIÓN PASIVO | | VARIACIÓN ACTIVO | | |
| Créditos Comerciales | 245 | 1 | 100 | 2 | 145 |
| I.D. | 0 | | 750 | 5 | -750 |
| I.C. | 300 | 6 | 0 | | 300 |
| Cuenta Financiera | 0 | | 0 | | -305 |
| | 255 | 1 | 300 | 2 | -45 |
| | 40 | 4 | 100 | 3 | -60 |
| | 750 | 5 | 300 | 6 | 450 |
| VARIACIÓN RESERVAS | 0 | | 0 | | 345 |
| BALANZA DE PAGOS | | | | | 0 |

Figura N° 23
(Balanza de Pagos
Web y Empresas)

51.- Estrategia:

Este término toma relevante fuerza en el campo de la administración y procesos de planificación que lleva a cabo la entidad, en pro de materializar los objetivos propuestos, materializando en sí misma un plan de acción o guía para la gestión y toma de decisiones en torno a ello, por lo general la evidencia de la estrategia pueden ser representadas en la visión, valores y misión que define la empresa y sobre la cual plantea la ventaja competitiva que la diferencia de sus competidores en el mercado, considerando en su haber los hechos presentes en el contexto en el que desarrolla su accionar que pueden afectarla de forma favorable o desfavorable, lo que en definitiva

constituye un indicador de gran importancia para los inversores que desean invertir en la entidad.

Ejemplo: Para ejemplificar el término, podemos tener el caso de una entidad que tenga como objetivo posicionarse de forma efectiva en el mercado y que dentro de la estrategia tenga previsto una campaña publicitaria agresiva, por lo cual, lo principal será tener en consideración que valor agregado aporta la campaña a la entidad, que recursos o estructura tiene la entidad para llevarla a cabo, como posiciona los productos o servicios de la entidad con respecto a los competidores y materializa ventajas sobre ellos y finalmente y no menos importante la rentabilidad que se espera recibir luego de la implementación de la campaña publicitaria como estrategia que busca abarcar más cuotas de mercado.

52.- Benchmarking:

Término novedoso que nos pone frente a una de las diversas modas gerenciales, en la cual la entidad que la ponga en marcha, toma como indicador los procesos de trabajo llevados a cabo por las empresas que son referentes en un producto o servicio eficientes que al ser tomados en forma comparativa para la entidad que los evalúa pueda materializar mejoras producto de su implementación, es muy importante tener en consideración que no se trata de poner en marcha comportamiento antiético al realizar espionaje a los competidores e imitar los procesos que realizan, sino más bien generar aprendizajes y mejoras en torno a un proceso específico de forma que al implementarlo genere valor al lograr adaptación, estudio de procesos con los cuales en definitiva se

pueda lograr altos estándares y niveles de competitividad de la empresa los cuales la ubique en una posición ventajosa dentro del mercado.

Ejemplo: Para ejemplificar el término es preciso tener en consideración lo que se comentó anteriormente que no es copiar los procesos llevados a cabo por la competencia, sino más bien materializar aprendizajes, lo podemos evidenciar fácilmente en empresas de comida rápida que actualmente tienen mucha demanda producto de la contingencia sanitaria y deseen potenciar eficientemente las entregas, tomando en este respecto los procesos llevados por las empresas líderes, la evaluación puede proveer información relacionada a la optimización de los procesos de preparación de los productos al ubicar las materias primas, maquinarias y herramientas a utilizar al alcance de los preparadores y elaborar el producto más eficientemente en menor tiempo, así como planear rutas y vías a las cuales llegar de forma más rápida al cliente y entregar el producto son las formas en las que se puede generar aprendizaje y ser más competitivos producto de la implementación y materialización de mejoras en la empresa que aplica Benchmarking.

53.- Comportamiento Organizacional:

El comportamiento organizacional, se configura como un elemento determinante en lo que respecta a las interacciones de las personas que lo conforman a lo largo de la estructura organizacional, puesto que denota su comportamiento y como esté sienta las bases para el desarrollo de la entidad, tomando en consideración variables con el cual es posible realizar una medición y evaluación como lo son el tiempo de realización de

las tareas, errores humanos, la cantidad de unidades producidas y calidad de estas y el ausentismo de los trabajadores. Al ser la empresa conformada por personas, talento humano se deben tener las herramientas con las cuales dirigirlas y encausarlas a los objetivos de la empresa, su misión y visión, por tanto conocer las interacciones y conductas dentro de la organización es muy importante, por cuanto contribuirá al desarrollo profesional de los integrantes y adicionalmente proporcionara herramientas para la solución de conflictos que pudieran afectar el funcionamiento de los procesos internos y por tanto restar competitividad.

Ejemplo: Para ejemplificar lo anterior, es preciso que las empresas conozcan los beneficios que trae el estudio de las interacciones de las personas en torno a los objetivos previstos por la empresa, por lo que es necesario realizar capacitaciones donde se entreguen herramientas a los empleados de forma que puedan estar fielmente identificados con los objetivos de la empresa, su visión y misión de forma que se puedan identificar con ellos y puedan así mismo reconocer como la labor que realizan dentro de la estructura de la entidad contribuye al logro de las metas y se puedan identificar, logrando desarrollo profesional,

54.- Estancamiento:

El termino estancamiento en economía resulta de interés conocer por quienes nos formamos en el área contable, por cuanto exige de nuestra parte plantear a la gerencia de la entidad, planes de acción con los cuales hacer frente a situaciones económicas con las que plantea el estudio de este concepto y es que efectivamente combina dos

efectos macroeconómicos negativos ya que plantea por una parte incremento en el índice de precios al consumidor como lo es la inflación y recesión o decrecimiento económico materializado por disminución en la producción de bienes y servicios ocasionando como consecuencia efectos negativos en la economía, encarecimiento del nivel de vida, incremento en el nivel de desempleo, por lo que corresponde de parte del Estado la puesta en marcha de acciones relacionadas con política fiscal, monetaria y ajustes en el gasto público, con el cual hacer frente a este fenómeno que tiene efectos negativos para los actores económicos que desarrollan actividades en el mercado.

Ejemplo: Como ejemplo de lo anterior, se tiene la situación del País Venezuela, donde a los largo de los años y producto de la crisis que se vive, tiene elevado índices inflacionarios, así como recesión económica donde el aparato productivo del país totalmente desmantelado sin producción de bienes y servicios, lo que la sumerge en un estado de estanflación al estar combinados los dos efectos negativos para la economía como lo es la inflación y decrecimiento económico.

55.- Equilibrio Macroeconómico:

El equilibrio macroeconómico presente en un sistema económico ampliamente desarrollado y sustentable, se materializa cuando de forma efectiva se da igualdad entre oferta y demanda agregada, por lo que los agentes económicos que ofertan productos y servicios es demandada en su totalidad por la demanda de los agentes económicos que existen dentro del sistema económico. Este término es muy importante

por cuando permite conocer si el país tiene pleno empleo de sus factores productivos y si estos efectivamente se están empleando de forma adecuada.

Ejemplo: Para ejemplificar el termino, es preciso graficar las curvas de demanda y oferta agregada, donde se evidenciara el nivel de precios de equilibrio y la producción agregada asociada a ese punto de equilibrio, su estudio exige de parte nosotros como contadores en formación precisar las acciones a las que las entidades deben hacer frente, ya que un incremento en la demanda ocasiona como consecuencia un aumento en la producción agregada y en definitiva en el nivel de precio de equilibrio, por tanto una disminución en la demanda ocasionara el efecto contrario, a nivel macro también es preciso hacer referencia al PIB potencial el cual estará determinado por el nivel de producción de la economía con pleno empleo de los recursos que dispone sin generar procesos inflacionarios.

56.- Manual de Procedimientos Administrativos:

Es un documento que contiene toda aquella información relativa a las funciones y operaciones administrativas de una entidad, para una correcta gestión y eficiente desempeño de la misma.

En este documento, debe constar la totalidad de las funciones de las distintas áreas administrativas de la empresa, señalando la adecuada secuencia de las actividades de la organización.

Por lo demás, son una herramienta que permite el control adecuado de las funciones administrativas, puesto que existe una pauta o guía de acción, las cuales deben tener

establecido un periodo de revisión, que permita la actualización de los procedimientos si corresponden.

57.- División del Trabajo:

La división del trabajo es una medida que consiste en generar una distribución armoniosa de las labores que forman parte de una organización, el cual es repartido entre las personas que forman parte de dicha entidad.

Al paso del tiempo, los directivos de las empresas y líderes de las distintas organizaciones, han comprendido que esta división de las funciones de una entidad, ha generado la especialización de los trabajadores en una determinada área, tendiendo ello a un aumento en la productividad de las organizaciones.

58.- Cultura Organizacional:

La cultura organizacional, es un conjunto de hábitos, ideas, de valores y acciones que generan una identidad a la empresa, puesto que es a través de estos lineamientos bajo los cuales se desenvuelve.

Son distintos los factores que se involucran en la cultura de una organización, tales como la ideología, las creencias, la psicología de los equipos de trabajo y la forma de liderar de quienes tienen a cargo funciones directivas y de supervisión, lo cual incide directamente en el clima laboral y en qué medida se desarrolla el “Orgullo por el trabajo” de quienes se desempeñan en la organización.

59.- Barrera Arancelaria:

Las barreras arancelarias son un conjunto de impuestos (aranceles) que se fijan en un determinado país, a objeto de controlar y proteger la industria nacional. Mediante esta política o medida, la importación y exportación se encuentra expuesta a este régimen, debiendo pagar estos aranceles para poder ser transados, lo cual encarece el precio de un producto y no puedan competir con la producción nacional, prevaleciendo esta frente a la otra.

60.- Estímulo Fiscal:

El estímulo fiscal obedece a una “ayuda” o beneficio del estado, que se utiliza como herramienta para incentivar la inversión y mejorar el desarrollo económico del país. Por lo general, los estímulos fiscales pertenecen a un paquete de políticas económicas y públicas, que en su engranaje fomentan un mayor desarrollo económico y que por consecuencia contribuyen de cierta manera a una mejor estabilidad económica.

FINANZAS

61.- Planificación Financiera:

Este término corresponde al proceso de proyección de las finanzas de una empresa, que permitirá establecer un plan a nivel detallado, a fin de alcanzar los propósitos de la misma, dentro de un periodo determinado.

Para ello, es importante tener absoluta claridad acerca del estado actual de la empresa, efectuando un análisis de sus finanzas, que será la base que permitirá efectuar dicha

proyección. Conociendo los recursos con los cuales cuenta la organización, se deben establecer objetivos que se quieran alcanzar, los tiempos esperados y los costos asociados a la consecución de estos objetivos, para lo cual se deben trazar lineamientos y guías de acción, como también estrategias que permitan alcanzar los propósitos.

Ejemplo: Se requiere efectuar la adquisición de una máquina que permita cosechar de manera mucho más rápida el tomate poncho negro y maíz lluteño característico de la zona norte de Arica, para aumentar la comercialización de maíz y tomate, para no solo cubrir el mercado de la zona norte así como, también la zona central y sur.

A continuación los datos:

Maquinarias: 167.000.000

Ampliación dependencias para almacenamiento: 73.000.000

Total \$ 240.000.000

Fondos propios: 140.000.000

Requerimiento de deuda: 100.000.000

Lo anterior, nos lleva a inferir, que la entidad o inversionista que debe invertir en la maquinaria cosechadora de maíz y tomate, la cual debe ser financiada y por ende debe asumir el costo de ese financiamiento representado por la tasa de interés que ofrecerá la entidad financiera que otorgue el préstamo, con el objetivo de aumentar la comercialización de los referidos productos, que permitirá incrementar la participación en el mercado de la empresa obteniendo de esta manera ingresos, que posteriormente

serán utilidades y que permitirán asumir el plan de pagos del financiamiento asumido. La planificación financiera se evidenciara tomando en consideración los tiempos de siembra, crecimiento, cosecha de los productos, almacenamiento, distribución, comercialización y finalmente la venta.



Figura N° 24 Planificación Financiera para Financiar Adquisición de Maquinaria.

(Betancourt, 2020)

62.- Capital de Trabajo:

El capital de trabajo hace mención a los recursos activos con lo que cuenta la organización, para su normal funcionamiento en el corto plazo, sin tener que acceder a otro tipo de fondo que le permita continuar desarrollando sus labores operativas y financieras, según sea su rubro.

Para la determinación del capital de trabajo, es importante conocer los activos y pasivos a corto plazo (Circulante o corriente), cuya diferencia entre ambos permitirá conocer el resultado que conformará este capital.



Fórmula de cálculo:

$$CT^{\circ} = \text{Activo circulante} - \text{Pasivo Circulante}$$

En términos gráficos, el capital de trabajo será:

Figura N° 25 Capital de Trabajo. (Betancourt, 2020)

63.- Endeudamiento:

Se refiere a la deuda, compromisos u obligaciones financieras totales que posee una organización y que se solicita a un ente externo, que es utilizada principalmente para fines de inversión, de las cuales se esperan rentabilizar.

Se debe considerar, que las entidades deben efectuar un endeudamiento responsable, es decir, hasta aquellos montos en dinero que la empresa pueda cubrir como pago, esto implica realizar una proyección de los ingresos y gastos futuros, lo cual involucre a la vez, la medición de los niveles de endeudamiento de la organización.

Ejemplo: En relación al ítem de endeudamiento, se presentan los siguientes datos a fin de ejemplificarlo, mostrando datos de total pasivo y total patrimonio para una empresa para los años 2009 y 2008

Razón de Endeudamiento

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$$

| | 2009 | 2008 |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| TOTAL PASIVO | 1.588 | 1.540 |
| Total Patrimonio Neto | 3.308 | 2.099 |
| Razón de Endeudamiento | 0,48 | 0,73 |

Figura N° 26 Cálculo de Razón de Endeudamiento. (Betancourt, 2020).

Es importante considerar que la información que ofrece este indicador es muy importante, ya que infiere la salud financiera de la empresa, ya que todos sus deberes tienen fuentes de recursos propios (patrimonio) y recursos externos (pasivo). En este sentido dicho indicador pone de manifiesto un saldo favorable ya que la financiación de la empresa se ejecuta con recursos propios.

En este aspecto la empresa tiene 0,48 pesos para el año 2009, de financiación ajena por cada peso de financiación propia con la cual se tiene certeza que la empresa se encuentra en mano de sus accionistas. Así mismo se hace necesario puntualizar que dicho indicador mostraba un valor 0,73 dicha disminución con respecto al 2008, indica

la incorporación de capital por parte de los socios a la empresa. En este sentido es importante conocer también las características propias como al sector al que pertenece para hacer más inferencias.

64.- Apalancamiento Financiero:

El apalancamiento financiero, se refiere a la utilización de recursos para el financiamiento de alguna operación requerida por una organización, basándose en el endeudamiento.

Este tipo de operación, trae como consecuencia resultados positivos y/o negativos, dependiendo de la transacción a realizar. Frente al endeudamiento se generan costos fijos por intereses que se deben pagar sin importar el resultado de una operación.

Ejemplo:

Como ejemplo, para el apalancamiento financiero es importante inferir, que este es utilizado por la empresa para, hacer frente bien a la operatividad diaria, de acuerdo al giro en el que esta enmarca su accionar en el mercado. En este respecto cuando se habla de apalancamiento financiero, se recurre a las instituciones financieras y no a la emisión de deuda, las cuales son respaldadas por el capital de la entidad, lo que debe en este caso considerarse es la representatividad que tenga en este caso el gasto financiero de dicho préstamo.

A continuación se muestra el indicador financiero con el cual, precisar y comprender de mejor manera el concepto,

Cobertura de Gastos Financieros

Utilidad Antes de Intereses

Gastos Financieros

| | 2009 | 2008 |
|---|-------------|-------------|
| Utilidad antes de Intereses | 698 | 416 |
| Otros Egresos (intereses Pérdidos) | 293 | 76 |
| Cobertura de Gastos Financieros | 2,38 | 5,47 |

Figura N° 27 Cálculo de Cobertura de Gastos Financieros. (Betancourt, 2020).

En este caso se evidencia que la empresa puede efectivamente cubrir el costo financiero ya que por cada egreso por este concepto la empresa tiene 2,38 y 5,47 de cobertura en Utilidad para hacer frente a este gasto.

65.- Liquidez:

Capacidad de cumplimiento de las obligaciones económicas de una organización en el corto plazo, teniendo como variable principal, otorgar dicho cumplimiento en forma oportuna.

Este concepto, es posible de medirlo por medio de ratios financieros, que nos permitirán conocer los niveles de liquidez con los cuales cuenta una entidad.

Ejemplo:

En referencia al ítem de liquidez, para una empresa, se presentan los siguientes datos, para una empresa mostrando el dato de activo corriente y pasivo corriente para el año 2009 y 2008, los cuales se muestran a continuación:

Liquidez General

| | 2009 | 2008 |
|--------------------------------|-------|-------|
| <u>Activo Corriente</u> | | |
| Total Activo Corriente | 3.794 | 2.596 |
| Pasivo Corriente | | |
| Total Pasivo Corriente | 899 | 856 |
| Liquidez General | 4,22 | 3,03 |

Figura N° 28 Cálculo de Razón Liquidez General. (Betancourt, 2020).

En referencia a este apartado, la empresa presenta muy buena liquidez, y denota su capacidad de hacer frente al pago de sus deudas en el corto plazo, en este sentido la empresa tiene 4,22 y 3,03, pesos en bienes y derechos del activo corriente para cada peso en deuda a corto plazo, para los años 2009 y 2008 respectivamente. En este sentido se observa que el activo corriente se encuentra sobredimensionado al ponerlo en relación con el importe de las obligaciones a las que la empresa debe hacer frente en el corto plazo.

66.- Gestión Financiera:

La gestión financiera representa un elemento determinante para el logro de objetivos financieros, las acciones que se emprendan deben estar enmarcadas dentro de un ambiente participativo que propicie el cumplimiento de las metas económicas por parte de la organización, por cuanto dichas acciones deben estar planificadas de modo que las actividades relacionadas con el logro, utilización y control financiero se realicen eficientemente, integrando de esta manera necesidades de recursos financieros, identificación de los recursos de los que se dispone y precisión de posibles necesidades de financiamiento externo. La gestión financiera evalúa la consecución del financiamiento más adecuado en cuanto a plazos condiciones contractuales y la estructura financiera que para tal efecto posea la entidad de modo que la toma de decisiones en cuanto a la aplicación de recursos financieros se realicen de forma razonable.

Ejemplo: En referencia a este término es importante hacer mención, a la forma en la que una entidad, precise de forma efectiva el control de sus ingresos financieros, ya que a través de ellos se procede a la consecución de la operatividad y cumplimiento de sus objetivos, resultados mostrados en los estados financieros de base para la toma de decisiones, y finalmente el cumplimiento de la normativa aplicable que regule el manejo de los instrumentos financiero, todo en pro de materializar el buen manejo de las finanzas.



Figura N° 29 Aspectos Fundamentales de la Gestión Financiera (Betancourt, 2020)

67.- Análisis Financiero:

El concepto de análisis financiero, hace referencia a generar una interpretación objetiva de los informes contables y financieros de una organización, con el propósito de determinar su estado a un periodo de corte determinado. Este estudio de la información, hace necesario que se apliquen elementos de medición financiera, denominados ratios, como también así la determinación de indicadores, que permitan observar y evaluar la información pertinente, para la toma de decisiones futuras de la organización.

Una buena práctica, es realizar un análisis basado en una mirada comparativa, de iguales periodos, que permita evidenciar un real estado de la organización.

Ejemplo: Un ejemplo de análisis financiero puede bien reflejarse dentro de las herramientas e instrumentos que son aplicados a la información financiera lo que finalmente permitirán realizar inferencias y percepciones sobre la situación de la Entidad. A continuación se presentan Herramientas de Análisis en el Estado de Resultado.

Estado de Resultado

| Hortifrut, S.A. Estado de Resultado Consolidado | AÑO 2015 | AÑO 2014 | Análisis Vertical 2015 | Análisis Vertical 2014 | Análisis Horizontal | |
|--|---------------|---------------|------------------------|------------------------|---------------------|--------------------|
| | | | | | Variación Absoluta | Variación Relativa |
| Ingreso por Actividades Ordinarias | 348.880 | 333.566 | 100,00% | 100,00% | 15.314 | 4,59% |
| Costo de Venta | -289.590 | -279.090 | -83,01% | -83,67% | 10.500 | 3,76% |
| Ganancia Bruta | 59.290 | 54.476 | 16,99% | 16,33% | 4.814 | 8,84% |

Figura N° 30 Apartado Estado de Resultado. (Betancourt, 2020).

Así como también la aplicación de los ratios financieros como herramienta de análisis, como lo es el Margen Bruto de Utilidad, para la misma empresa años 2015 y 2014.

| | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Utilidad Bruta | 59.290 | 54.476 |
| Ventas | 348.880 | 333.566 |
| Margen de Utilidad Bruta | 0,17 | 0,16 |

Figura N° 31 Cálculo de Razón de Margen de Utilidad Bruta. (Betancourt, 2020).

68.- Sistema Bursátil:

Corresponde a un conjunto de organizaciones que interactúan entre sí, generando procesos de oferta y demanda de instrumentos financieros transables en el mercado de capitales, lo que permite la fijación de precios de mercado y costos de aquellas transacciones para un mercado determinado.

Ejemplo: Para ejemplificar el concepto del Sistema Bursátil, podemos identificar las operaciones de mercado de valores, participando las empresas que cotizan en la Bolsa, para lo cual es necesario que las empresas que allí realizan transacciones deben presentar Estado Financieros Auditados y presentados de acuerdo a la Normativa Internacional Contable, es relevante así mismo mencionar los beneficios de la empresa al participar de operaciones de Bolsa, permitiendo incorporarse a nuevos mercados.

69.- Administración de Inventario:

Corresponde al proceso en el cual se conjugan procedimientos y técnicas que permitan disponer y mantener stock de materias primas e insumos que forman parte de un proceso productivo, para su uso en un momento determinado, disponer de productos en procesos y manufacturados, procurando optimizar los costos involucrados.

Desde un punto de vista administrativo, corresponde al proceso de gestión del inventario de una organización, que permita su uso bajo las condiciones y políticas definidas por la empresa, como también así la planificación de adquisición de los

activos requeridos, como también así su vida útil y mecanismos de depreciación, si corresponde.

Ejemplo: Como ejemplificación a procesos de administración de inventario pueden bien definirse procesos para una empresa dedicada a la venta de neumáticos, para vehículos, pequeños, camiones, y tractores, para lo cual la empresa define políticas para el manejo de inventario estableciendo puntos de stock, punto de generación de nuevos pedidos desde almacén, con miras a que el Departamento de Ventas, cuenten con productos con los cuales puedan satisfacer las necesidades de los clientes.

70.- Administración de Cuentas a Cobrar:

Este concepto hace referencia al conjunto de políticas, directrices y normas propias, definidas por una organización, para aquellas ventas efectuadas a crédito, dentro de un periodo determinado de tiempo.

Este conjunto de políticas y normativas crediticias, deben procurar evitar poner en riesgo la liquidez de la empresa, por lo cual es importante considerar siempre el comportamiento de un cliente respecto de los pagos anteriores efectuados, como también así establecer condiciones y términos de pagos claros, que permitan un adecuado cobro.

Ejemplo: Un ejemplo claro y sencillo de los procedimientos de cuentas a cobrar por parte de una Entidad a fin de definir políticas y normativas crediticias, tales como la definición de descuentos por pronto pago sobre las cuales se garantice la liquidez de la

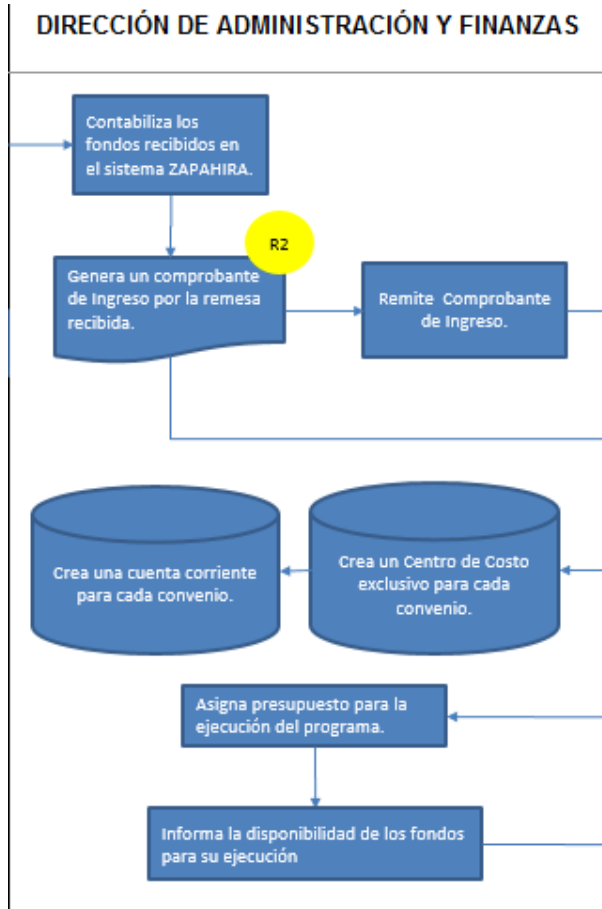
empresa, así mismo lograr obtener identificación ante los clientes y generar sentido de pertenencia con la entidad.

71.- Evaluación del Riesgo:

Los procesos de evaluación de riesgo, se configuran como una herramienta de gestión indispensable para las empresa, puesto que materializan la puesta en marcha de medidas preventivas para hacer frente a situaciones que eventualmente pudieran afectar de manera adversa en forma considerable el desenvolvimiento normal de la entidad, dentro de los aspectos a tener en consideración los objetivos de la empresa, puesto que los mismos se orientan a proteger el valor de sus activos y generar rentabilidad para los inversionistas, para los cuales existen riesgos a ciertos niveles **estratégicos** que afectan la consecución de los objetivos estratégicos a largo plazo hacia donde se orienta la visión estratégica de la entidad, **operativo** afecta la operatividad de la entidad en el cumplimiento de la planificación estratégica, **financiero** incluye riesgo crediticio y liquidez, y por último **cumplimiento** se relacionan con riesgos que afectan la gestión de riesgos empresarial, la evaluación que de ellos se realice será relevante para la selección de planes de acción con lo que se pueda tomar decisiones que los mitiguen y contribuyan al logro de los objetivos empresariales.

Ejemplo: Como parte de los procesos de auditoria por parte de la Contraloría General de la República a una Universidad Estatal, se proceden a revisar cada uno de los flujos de actividades para cada proceso relevante dentro del registro de ingresos por parte del

Ministerio de Educación, para lo cual se muestra parte del flujo y se identifica uno de los riesgos presente en una de esas actividades.



En este paso del Flujo, puede indicarse un riesgo en las actividades operacionales de generar correctamente el comprobante de ingreso por las transferencias del MINEDUC, en este caso que no se tenga formalidad en la recepción de fondos por parte de la Universidad Estatal.

Figura N° 32 Flujo de Proceso de

Auditoría. (Betancourt, 2020).

72.- Interpretación de Estados Financieros:

La interpretación de Estados Financieros, se relaciona directamente con la percepción relativa a la información contenida en cada uno de los rubros que conforman cada uno de los cinco Estados Financieros, como lo son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Movimiento en las Cuentas Patrimoniales y las Notas Explicativas a los Estados Financieros, dicha apreciación se apoya en las actividades de análisis y comparación, de forma tal que puedan contribuir a la construcción de estrategias que mitiguen riesgos y puedan alcanzar los objetivos que se tengan previstos.

Ejemplo: Una Entidad se propone asumir una gran inversión a nivel transnacional y por ello contrata una firma de contadores **Betancourt & Asociados**, a fin de que proceda a aplicar instrumentos de análisis como el horizontal, donde se compara los aumentos y disminuciones de cada partida de los estados financieros de una año con respecto a otro, el análisis vertical se orienta a evaluar representatividad de una partida con respecto al total que la conforma, por ejemplo la representatividad porcentual de una partida de gasto con respecto al ingreso en el Estado de Resultado, o el total del inventario con respecto al total activo, así como también cuanto representa porcentualmente las cuentas a pagar con respecto al total del pasivo. A partir de allí hacer inferencias e interpretaciones con las cuales sea posible conocer la situación de la entidad y con ellos conocer si efectivamente puede asumir inversiones importantes que cambien el rumbo de la entidad y la coloque en otras latitudes mucho más competitivas.

A continuación se presentan las herramientas de análisis horizontal y vertical de una de las secciones del Estado de Situación Financiera.

Sección Activo, Pasivo y Patrimonio

Análisis Vertical y Horizontal Estado Situación Financiera

| HORTIFRUT, S.A y Subsidiarias | 2015 | 2014 | Análisis Vertical 2015 | Análisis Vertical 2014 | Análisis Horizontal | |
|----------------------------------|----------------|----------------|------------------------|------------------------|---------------------|--------------------|
| | | | | | Variación Absoluta | Variación Relativa |
| Activo Corriente Total | 163.173 | 186.769 | 34,65 | 41,46 | -23.596 | -12,63% |
| Activo No Corriente Total | 307.730 | 263.699 | 65,35 | 58,54 | 44.031 | 16,70% |
| Total Activo | 470.903 | 450.468 | 100 | 100 | 20.435 | 4,54% |
| Pasivo Corriente Totales | 153.719 | 170.879 | 32,64 | 37,93 | -17.160 | -10,04% |
| Pasivo No Corriente Total | 112.117 | 83.744 | 23,81 | 18,59 | 28.373 | 33,88% |
| Total Pasivo | 265.836 | 254.623 | 56,45 | 56,52 | 11.213 | 4,40% |
| Patrimonio total | 205.067 | 195.845 | 43,55 | 43,48 | 9.222 | 4,71% |
| Total Pasivo y Patrimonio | 470.903 | 450.468 | 100 | 100 | 20.435 | 4,54% |

Figura N° 33 Sección de Activo, Pasivo y Patrimonio, Estado de Situación Financiera.

(Betancourt, 2020).

Seguidamente se procede con la interpretación de esta sección:

Activo No Corriente Vs Pasivo No Corriente: Una vez efectuado el análisis vertical sobre el Estado de Situación Financiera, el primer aspecto a señalar, lo constituye el amplio margen favorable existente entre la proporción de activos no corrientes que representa, para el 2015 un 65% de los activos totales reuniendo el mayor porcentaje de dicha proporción los rubros de activos biológicos no corrientes y propiedad planta y equipo), con respecto a pasivos no corrientes representan 23% del total pasivos y

patrimonio. Condición favorable por el hecho de que el porcentaje de activo no corriente existente se garantiza no sólo el cumplimiento de los mencionados pasivos no corrientes, sino que, además, el resto de los pasivos corrientes gozan de garantía de cumplimiento gracias a la magnitud de los activos que posee la empresa.

73.- Flujo de Caja:

Se configura como un reporte de información financiera muy útil para la toma de decisiones, ya que permite la gestión de egresos e ingresos de la entidad, precisando en consecuencia la capacidad de la entidad para hacer frente a sus compromisos y obligaciones, por lo que para los inversores representa un insumo muy importante a fin de medir el nivel de liquidez de la entidad, puesto que en primera instancia los ingresos son enfrentados a los gastos teniendo en primera instancia el flujo de caja neto, el cual muestra que tan saludable están sus finanzas, así mismo denota el grado de solvencia de la entidad al evaluar la capacidad de la empresa de generar ingresos. Un resultado positivo al final del flujo de caja, indicara que los ingresos son mayores que los gastos, una disminución evidenciara que la entidad ha gastado más de lo que verdaderamente ha ingresado.

Ejemplo:

A modo de ejemplo tenemos la estructura del flujo de caja, el cual permitirá a los usuarios de la información financiera, al hacer un efectivo control de las finanzas e insumo para la toma de decisiones a fin de evidenciar y hacer frente a situaciones que pudieran afectar el logro de objetivos y metas propuestas.

| | |
|-------|--------------------------------------|
| + | Ingresos afectos a impuestos |
| - | Egresos afectos a impuestos |
| - | Gastos no desembolsables |
| <hr/> | |
| = | Utilidad Antes de Impuestos |
| - | Impuestos |
| <hr/> | |
| = | Utilidad después de impuestos |
| + | Ajustes por gastos no desembolsables |
| - | Egresos no afectos a impuestos |
| + | Beneficios no afectos a impuestos |
| <hr/> | |
| = | FLUJO DE CAJA |

Figura N° 34 Apartado Flujo de Caja. (Betancourt, 2020).

74.- Factoring:

El factoring se constituye como una herramienta con la cual las entidades que lo implementan pueden de forma efectiva tener acceso a una opción de financiamiento, donde se transfiere la gestión de cobranza de las facturas a favor de la entidad obteniendo a consecuencia de ello los recursos líquidos por esa cuenta a cobrar, antes de la fecha de su vencimiento, soportando por ello un porcentaje de descuento sobre el valor de la factura. Esta opción de financiamiento es muy útil para las entidades que posean un bajo capital de trabajo

Ejemplo:

Para ejemplificar el concepto del factoring, se hace referencia a la Ley N° 19.983 que regula lo relacionado a la cesión de los documentos, así mismo los respaldos ya que la información es cargada en el portal de servicio de impuestos internos.

Detalle de Cesion Electronica de Credito

=====

Documento Cedido

FACTURA ELECTRONICA N° 9659 - Monto Total: \$ 146965
Emisor : 76426454-1 ACIMA GLOBAL SPA
Receptor: 70770800-K UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Fecha Emision: 2021-06-18

Cedente

Cedido por: 76426454-1 ACIMA GLOBAL SPA
Direccion: Av. 5 de Abril 4454 OF.31 eMail:
miguelcarbajal@miancafs.com

Cesionario

Cedido a: 77204806-8 Sellfactoring SPA
Direccion: Llewellyn Jones 1080, Providencia eMail:
iesperidion@sellfactoring.cl

Cesion

Seq: 1 Fecha de la Cesion: 2021-06-18 17:06:56
Declaracion Jurada: Si
Monto Cedido: \$ 146965 Ultimo Vencimiento: 2021-08-02
Otras Condiciones: SIN INFORMACION



CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

El Servicio de Impuestos Internos certifica que se registran las siguientes anotaciones de documentos que han sido transferidos en CESION al cesionario **CHITA SPA.**, RUT N° **76596744-9**, domiciliado en **Serrano 282, Santiago**, por el cedente **VICTORIA CONTRERAS**, RUT N° **17135242-8**, domiciliado en **avenida loa 2162, Arica**. La información relativa a las cesiones y documentos se indican a continuación:

| DOCUMENTO | | | | | CESION | | |
|------------|---------------------|-------------|---------------------|-----------------|--------------|--------------------|--------------|
| RUT Emisor | Tipo Documento | N° de Folio | Fecha del Documento | Monto Documento | Fecha Inicio | Fecha Ult. Vencim. | Monto Cedido |
| 17135242-8 | FACTURA ELECTRONICA | 288 | 27-06-2021 | 361308 | 29-06-2021 | 27-07-2021 | 361308 |

FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre:
 N° de RUT:
 Fecha del Certificado: 29-06-2021 12:32:20



Imprimir Volver Cerrar

Figura N° 35 Certificado de Anotación en Registro. (Servicio de Impuestos Internos, 2020).

75.- Leasing Financiero:

Como alternativa de financiamiento, permite la compra de bienes por parte del banco, entregándolo a la entidad que lo contrate en forma de arriendo por un tiempo determinado y hasta por el 100% del valor de bien y que al final del cual podrá tener opción a compra, esta figura se utiliza para bienes muebles o inmuebles, como maquinarias, viviendas u otros bienes, es importante hacer la distinción en referencia a otras fuentes de financiamiento, ya que al momento de que se deje de pagar el arriendo, el bien pasa a manos de la institución financiera, como beneficio de su contratación por parte de la entidad, le permite a la empresa mantener el capital de trabajo e intactas sus fuentes de acceso a otros créditos.

76.- Tasa Interna de Retorno:

La tasa interna de Retorno es una herramienta a través de la cual permite a la entidad que desea llevar a cabo un proyecto, decidir sobre su elección y es por medio de la TIR que es posible conocer la factibilidad o viabilidad para realizar la inversión en un proyecto, frente a diversas opciones de inversión que pudieran resultar más conservadoras. Así mismo la tasa interna de retorno demuestra la rentabilidad en forma de porcentaje, con la cual pueden realizar comparaciones, en este respecto es preciso señalar que en principio se debe comparar esta porcentaje con el rendimiento que reporta el monto a invertir en una institución financiera y esta resulta menor, no es recomendable tomar la inversión, si resulta mayor se procede a comparar con otras alternativas de inversión que puedan resultar más rentables frente está.

77.- Cuadro de Amortización:

Un cuadro de amortización dentro de las finanzas, se conceptualiza como una tabla que deja en evidencia el orden de pagos, por un préstamo ante una institución financiera, el pago contendrá la cuota que corresponde entre capital e intereses, mostrando a la entidad que mantiene obligaciones y prestamos información referente a los pagos que deba realizar y programar los flujos de efectivo para hacer frente a los pagos mostrados en el mismo, en cuanto a las amortizaciones presentes en este instrumento, el más común es el método francés en la que la cuota se mantiene modificándose el interés y en consecuencia el capital amortizado, pagando más intereses al comienzo de la vida del préstamo ya que al final del mismo estos tienden a disminuir, en definitiva se constituye un insumo para la gestión del financiamiento al cual hace referencia,

graficando en este caso los pagos que se deberán hacer programando de esta forma los flujos de caja para la toma de decisiones en torno al préstamo, ya que podrá en uno de los periodos evidenciar el monto adeudado si decide pagarlo en su totalidad.

78.- Insolvencia:

La Insolvencia es un aspecto negativo dentro de la gestión financiera de una entidad por cuanto, deja en evidencia que la entidad que la presenta no tiene la capacidad para hacer frente a las obligaciones y préstamos que ha contraído, en definitiva es un indicador que puede decir mucho de la entidad si la intención es realizar inversiones por cuando la entidad carece de liquidez, ya que efectivamente puede tener capacidad instalada, maquinaria y propiedad planta y equipo, pero estos no son de fácil convertibilidad en recursos líquidos para hacer frente a sus obligaciones.

79.- Prueba Acida:

Este término hace referencia a un ratio financiero, que es utilizado para determinar la liquidez de una organización, respecto del cumplimiento de las obligaciones en el corto plazo.

80.- Dumping:

El dumping es una estrategia de venta, utilizada por las empresas para vender un bien o servicio por debajo de los costos, para así apoderarse del mercado y eliminar a la competencia de este mismo. Este tipo de estrategia, consistente en generar una discriminación directa por precios, también es denominada como una “Competencia

desleal”. En la actualidad en Chile se han dado casos de este tipo, que son referencia de este tipo de práctica.

81.- Royalty:

Este término hace referencia a un derecho que debe ser pagado al estado de Chile, por la extracción y explotación de recursos, que por lo general corresponden a la categoría de no renovables. En Chile, este derecho a pagar dependerá del nivel de explotación minera, teniendo porcentajes que van desde el 5% y hasta el 34,5%. Se debe tener en consideración, que este derecho a favor del estado, no corresponde a un impuesto.

82.- Tasa de interés Activa:

Es aquella tasa de interés que una persona debe pagar a una institución financiera, por aquellos créditos que se pacten con estas. En otras palabras, se refiere al porcentaje de interés que un banco u otra institución financiera, cobra por la otorgación de un crédito a un tercero, sea persona natural o jurídica.

83.- Tasa de Interés Pasiva:

Corresponde a la tasa de interés que un banco o institución financiera, paga a una persona natural o jurídica, por aquellos depósitos, ahorro o transacciones en que los clientes sean beneficiarios.

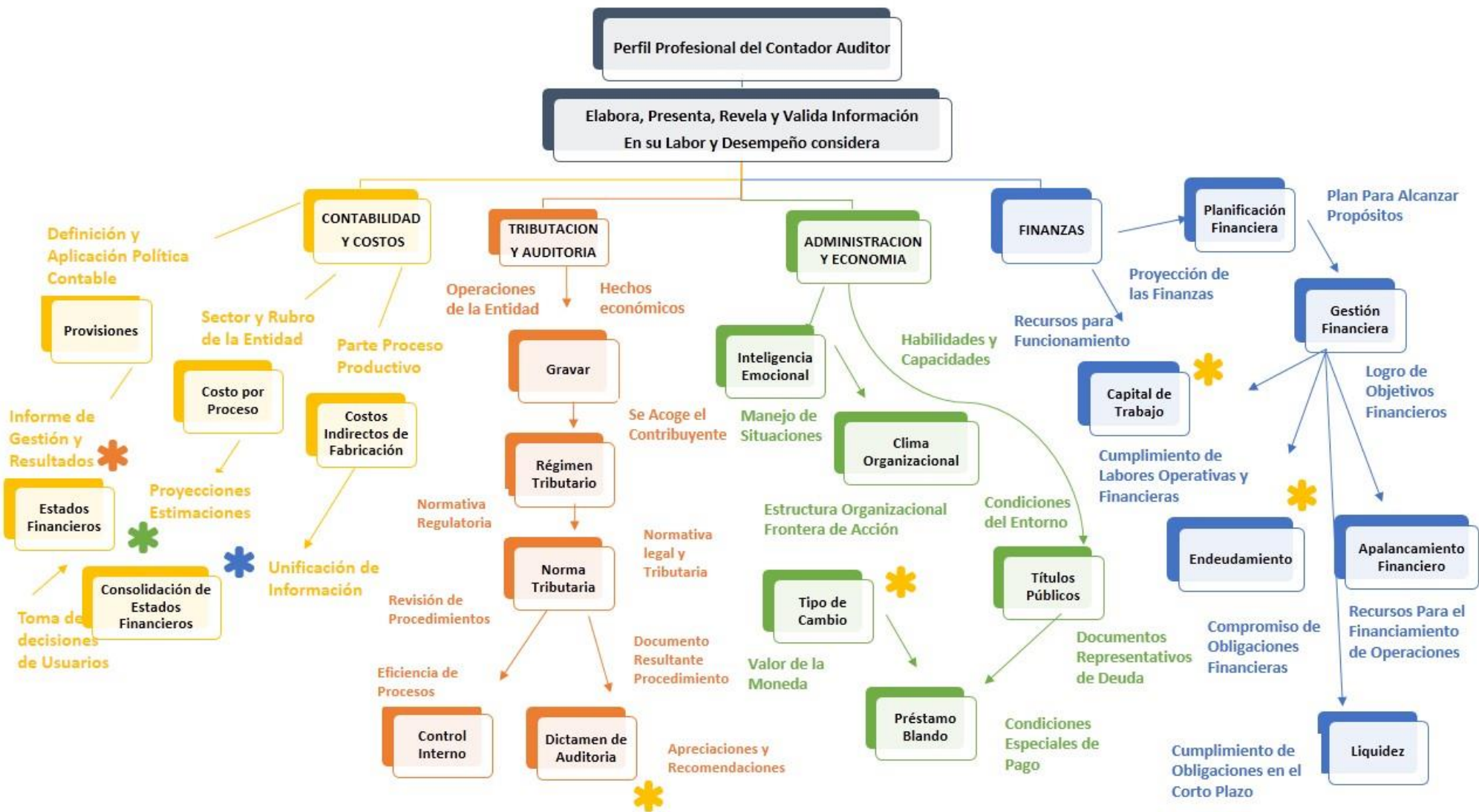
84.- Instrumento de Renta Fija:

Corresponden a aquellas inversiones en el mercado de capitales, donde el monto invertido no sufre variación respecto a la rentabilidad de esta, pudiendo tener una ganancia sobre este monto, pero no absorbiendo sobre él una posible pérdida, manteniéndose por tanto invariable su capital.

MAPA CONCEPTUAL

Una vez terminado el proceso de interpretación de los términos en los que se sustenta los pilares de la Profesión de Contador Auditor, se presenta mapa conceptual con el cual podemos integrar algunos de los términos antes estudiados.

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚBL. Y PRIV EN CL.



ANALISIS DE CASO PROPUESTO EMPRESA RIO AMARILLO S.A.

Como parte de las asignaciones que forman parte de la asignatura Portafolio III, se presenta una serie de operaciones financieras, para la empresa Rio Amarillo S.A. la cual presenta inicio de actividades en fecha 4 de mayo de 2018. Estas transacciones contribuyen a la formación de habilidades y destrezas para los Contadores en Formación Profesional de la Universidad de las Artes las Ciencias y Las Comunicaciones UNIACC, por lo que se procederá analizar y evaluar las operaciones descrita de forma que se pueda identificar y rescatar de cada una de ellas, aprendizajes, aplicación de contenidos y bases teóricas.

Los futuros profesionales de la carrera Contador Auditor, deben canalizar sus esfuerzos al desarrollo e implementación de soluciones a mundo empresarial, por tanto deben tener pensamiento crítico con el cual hacer frente a escenarios multidimensionales que requieran una elevada capacidad de análisis, herramientas de emprendimiento, efectividad y asertividad comunicacional y trabajo en equipo. Así mismo se caracterizan por ser profesionales integrales, que cuentan con las herramientas necesarias para desarrollarse en el mundo de la economía y los negocios con amplias capacidades de emprendimiento, así como liderazgo para colaborar y apoyar a la toma de decisiones en las organizaciones en las que se desempeñan, haciendo frente a problemas en contextos cambiantes que demanden razonamiento profesional y reflexivo en la acción.

PASO 1

Identificación del Caso

El caso, objeto de estudio para la Empresa Rio Amarillo S.A., presenta operaciones y transacciones comerciales, relacionadas con aportes iniciales de parte del accionista Pedro Pablo Ramírez, operaciones para la constitución formal de la entidad, pago de remuneraciones, operaciones de financiamiento con instituciones financieras, venta de mercaderías, dotación de equipo computacional, operaciones de inversión, entre otros.

Área a la que pertenece

El área a la que pertenece la entidad es la comercial, se precisan actividades de una empresa dedicada a la comercialización de un producto.

Título

Análisis de operaciones comerciales de la Empresa Rio Amarillo, S.A., y su apreciación teórica para la contribución y aporte de conocimientos así como de aprendizajes para los Contadores en formación profesional.

Descripción de la Problemática

Se tienen una diversidad de operaciones que serán descritas y evaluadas, a fin de precisar situaciones que requieren oportunidades de mejoras, definiendo las acciones y medidas correctivas, las mismas se detallan a continuación:

PASO 2

Análisis del Caso

Para proceder con el análisis del caso de la Entidad, Rio Amarillo S.A, se procede en primera instancia al registro de las operaciones en el libro diario, mismas que permitirán la construcción de mayores para cada partida presupuestaria, elaboración de balance de comprobación y saldos como insumo final para la elaboración de los Estados Financieros en este caso, el Estado de Situación Financiera de la Entidad Rio Amarillo, S.A., al cual hace referencia el caso estudiado en el presente informe, permitiendo abordar perspectivas teóricas, con las cuales materializar interacción con la práctica.

- 1- Se evidencia en primera instancia, la descripción de las cuentas de inicio, con aportes de efectivo, mobiliario y obligaciones contractuales con proveedores. En este caso con Importadora Los Robles, lo que llama mucho la atención, en consideración que estos aportes y obligaciones están representados en el Señor Pedro Pablo Ramírez, ya que en fecha 05 de Mayo, recién se evidencian acciones para la obtención de la personalidad jurídica y trámites relacionados, por lo que deja en controversia la cuenta por pagar con Importadora Los Robles, por lo que se sugiere que los tramites constitutivos se realicen, antes de iniciar operaciones y tramites propios de la entidad. Dentro de la contabilidad y normas internacionales, se hace referencia al principio de Entidad y Negocio en Marcha, con el cual se hace referencia a su permanencia en el futuro sin interrupción de actividades, y base sobre la cual se apoya la elaboración y

presentación de los Estados Financieros, por cuanto la entidad debió formalizar su personalidad jurídica antes de realizar los aportes iniciales e iniciar formalmente sus operaciones.

- 2- Es preciso hacer mención, a lo relacionado con la contratación de personal, en este caso se observa dentro de la planilla de personal, 2 vendedores y un jefe de operaciones. En cuanto a las gratificaciones y lo que corresponde a la asignación de colación y movilización, no se expresa política alguna si este concepto es para todos los trabajadores o solo para los cargos de vendedores, puesto que no son consideradas para el cargo de jefe de operaciones. El empleador utiliza para el caso de la gratificación legal, un monto del cual no menciona la forma de su cálculo, toda vez que este valor no puede superar los 4.75 ingresos mínimos mensuales, debiendo considerar para este procedimiento el valor que tenga el ingreso mínimo mensual al 31 de diciembre del año respectivo; para la determinación del valor de la gratificación el empleador debe sumar las remuneraciones mensuales del trabajador del año y calcular el 25% de ese monto. Así mismo se debe tener presente que los conceptos que corresponden a colación y movilización deben ser para todos los trabajadores, y que su distinción entre cargos debe ser bien claro en los respectivos contratos de trabajo.
- 3- Se evidencia en el caso, la no existencia de una planificación de ventas ni procesos de presupuesto de ventas, ya que se compran mercaderías con 20% a

contado y el resto a 60 días (2 meses), una mala política, puesto que tiene 80% a crédito y solo un 20% de contado, la empresa no debería tener estas políticas que van en detrimento de la organización, ya que deja en evidencia malas prácticas comerciales, se sugiere poner en marcha acciones que permitan tener un adecuado flujo comercial y relaciones con proveedores en cuanto a compra y venta de mercancías.

- 4- Así mismo, se observa la realización de operaciones de financiamiento de proyectos con Banco BCI, no se deja claro a que tributa esta decisión de inversión y cuáles son los objetivos en el marco de sus procesos de planificación estratégica, es preciso no realizar este tipo de decisiones en las cuales se compromete la estabilidad de la organización, puesto que será necesario conocer cómo afecta la continuidad de la empresa, el endeudamiento que se está realizando y afectando los indicadores de apalancamiento de la entidad, en dejar en manos de acreedores el financiamiento de la entidad y no de sus accionistas. No se especifican los motivos y detalles del propósito de este crédito, que se entiende es para la inversión del negocio, que por los antecedentes tenidos en estudio, no existe definición alguna al respecto.

- 5- Otro aspecto a considerar en cuanto a lo relacionado con los principios de entidad y negocio en marcha es la apertura de la cuenta corriente en Banco de Chile, no hay evidencia de que la empresa Rio Amarillo, S.A. tenga una cuenta para la realización de sus operaciones, por lo que a la fecha está operando con

dinero en efectivo, lo que significa un riesgo de control interno y que se encuentra expuestas a transacciones fraudulentas que afecten el real desempeño de la entidad, del mismo modo sucede con la compra de equipos computacional que son comprados posteriormente, dejando en evidencia que la constitución de la entidad e inicio de operaciones no fue planificado de forma eficiente, puesto que ha sido necesario hacer uso de equipos de carácter personal para la realización de las operaciones.

- 6- No existe una clara planificación financiera de la entidad, no resulta coherente solicitar un préstamo en Baco BCI con una tasa del 2% mensual e invertir esos recursos con un rendimiento de 1.5% mensual en una Institución financiera en esta caso Banco de Chile, sumado al hecho que los recursos que inicialmente se solicitaron en calidad de préstamo, estaban orientados al financiamiento de proyectos y que luego de 8 días, se destinen a inversiones en institución financiera, obliga a precisar si efectivamente los proyectos se ejecutaron, no reportaron los beneficios que se esperaban, o sencillamente no se hizo un evaluación que permitiera conocer si efectivamente eran rentables, por lo que una asesoría en esta materia resulta importante de reconocer, que hagan frente a malas prácticas administrativas y gerenciales sobre el destino de los recursos que son solicitados en calidad de préstamo y que en definitiva comprometen el funcionamiento de la entidad, la planificación financiera determinara si la empresa efectivamente está en capacidad de generar flujos de efectivo por sus operaciones, de forma tal que pueda operar normalmente y cumplir con sus

objetivos y no dejar a la ligera la toma de decisiones por estos conceptos sin tomar un buen análisis de la situación.

- 7- Se evidencia de parte de la entidad una buena política de crédito y cobranza ya que los tiempos de cobro de la factura 1 a Sociedad Los Pensamiento se hace en tiempo y forma, por lo que se debe reconocer los esfuerzos de la entidad en materia de lo que corresponde al cobro de sus cuentas por cobrar a clientes.
- 8- Así mismo el cumplimiento de sus deberes formales con la administración tributaria, en lo que respecta a pago impuesto al valor agregado, así como también de las diferentes imposiciones, lo que significa que la entidad se esfuerza por cumplir con los deberes que enmarca las Leyes que rigen su funcionamiento.

CALCULO DE OPERACIONES

Remuneraciones:

| N° | Concepto | Vendedores | Jefe de Oper. |
|--------------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| 1 | Sueldo Base | 290.000 | 800.000 |
| 2 | Gratificación | 45.000 | 50.000 |
| 3 | Colación y Movilización | 45.000 | 0 |
| Sub Total (1+2+3) | | 380.000 | |
| Imponible (1+2) | | 335.000 | 850.000 |

| Concepto | Vendedores | Jefe de Oper. |
|------------------|----------------|----------------|
| Fonasa | 23.450 | 59.500 |
| AFP | 41.708 | 105.825 |
| Sub Total | 65.158 | 165.325 |
| Total | 130.315 | 165.325 |

Nota: El pago se contabiliza en Junio.

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚBL. Y PRIV EN CL.

- ❖ Cálculo de las operaciones relacionadas con el Préstamo. Se procede a elaborar la tabla de amortización.

Préstamo:

Cuotas: 48 VA: 25.000.000
 Interés Mensual: 2% Cuota: \$815.045,89

| Periodo | Cuota | Interés | Amortización | Saldo |
|---------|-----------|------------|--------------|---------------|
| 0 | | | | \$ 25.000.000 |
| 1 | \$815.046 | \$ 500.000 | \$315.046 | \$ 24.684.954 |
| 2 | \$815.046 | \$ 493.699 | \$321.347 | \$ 24.363.607 |
| 3 | \$815.046 | \$ 487.272 | \$327.774 | \$ 24.035.834 |
| 4 | \$815.046 | \$ 480.717 | \$334.329 | \$ 23.701.504 |
| 5 | \$815.046 | \$ 474.030 | \$341.016 | \$ 23.360.489 |
| 6 | \$815.046 | \$ 467.210 | \$347.836 | \$ 23.012.652 |
| 7 | \$815.046 | \$ 460.253 | \$354.793 | \$ 22.657.860 |
| 8 | \$815.046 | \$ 453.157 | \$361.889 | \$ 22.295.971 |
| 9 | \$815.046 | \$ 445.919 | \$369.126 | \$ 21.926.844 |
| 10 | \$815.046 | \$ 438.537 | \$376.509 | \$ 21.550.335 |
| 11 | \$815.046 | \$ 431.007 | \$384.039 | \$ 21.166.296 |
| 12 | \$815.046 | \$ 423.326 | \$391.720 | \$ 20.774.576 |
| 13 | \$815.046 | \$ 415.492 | \$399.554 | \$ 20.375.022 |
| 14 | \$815.046 | \$ 407.500 | \$407.545 | \$ 19.967.476 |
| 15 | \$815.046 | \$ 399.350 | \$415.696 | \$ 19.551.780 |
| 16 | \$815.046 | \$ 391.036 | \$424.010 | \$ 19.127.770 |
| 17 | \$815.046 | \$ 382.555 | \$432.490 | \$ 18.695.279 |
| 18 | \$815.046 | \$ 373.906 | \$441.140 | \$ 18.254.139 |
| 19 | \$815.046 | \$ 365.083 | \$449.963 | \$ 17.804.176 |
| 20 | \$815.046 | \$ 356.084 | \$458.962 | \$ 17.345.214 |
| 21 | \$815.046 | \$ 346.904 | \$468.142 | \$ 16.877.072 |
| 22 | \$815.046 | \$ 337.541 | \$477.504 | \$ 16.399.567 |
| 23 | \$815.046 | \$ 327.991 | \$487.055 | \$ 15.912.513 |
| 24 | \$815.046 | \$ 318.250 | \$496.796 | \$ 15.415.717 |
| 25 | \$815.046 | \$ 308.314 | \$506.732 | \$ 14.908.986 |
| 26 | \$815.046 | \$ 298.180 | \$516.866 | \$ 14.392.120 |
| 27 | \$815.046 | \$ 287.842 | \$527.203 | \$ 13.864.916 |
| 28 | \$815.046 | \$ 277.298 | \$537.748 | \$ 13.327.169 |
| 29 | \$815.046 | \$ 266.543 | \$548.503 | \$ 12.778.666 |
| 30 | \$815.046 | \$ 255.573 | \$559.473 | \$ 12.219.193 |
| 31 | \$815.046 | \$ 244.384 | \$570.662 | \$ 11.648.531 |
| 32 | \$815.046 | \$ 232.971 | \$582.075 | \$ 11.066.456 |
| 33 | \$815.046 | \$ 221.329 | \$593.717 | \$ 10.472.739 |
| 34 | \$815.046 | \$ 209.455 | \$605.591 | \$ 9.867.148 |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚBL. Y PRIV EN CL.

| | | | | |
|--------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------|
| 35 | \$815.046 | \$ 197.343 | \$617.703 | \$ 9.249.445 |
| 36 | \$815.046 | \$ 184.989 | \$630.057 | \$ 8.619.388 |
| 37 | \$815.046 | \$ 172.388 | \$642.658 | \$ 7.976.730 |
| 38 | \$815.046 | \$ 159.535 | \$655.511 | \$ 7.321.219 |
| 39 | \$815.046 | \$ 146.424 | \$668.622 | \$ 6.652.597 |
| 40 | \$815.046 | \$ 133.052 | \$681.994 | \$ 5.970.604 |
| 41 | \$815.046 | \$ 119.412 | \$695.634 | \$ 5.274.970 |
| 42 | \$815.046 | \$ 105.499 | \$709.546 | \$ 4.565.423 |
| 43 | \$815.046 | \$ 91.308 | \$723.737 | \$ 3.841.686 |
| 44 | \$815.046 | \$ 76.834 | \$738.212 | \$ 3.103.474 |
| 45 | \$815.046 | \$ 62.069 | \$752.976 | \$ 2.350.497 |
| 46 | \$815.046 | \$ 47.010 | \$768.036 | \$ 1.582.461 |
| 47 | \$815.046 | \$ 31.649 | \$783.397 | \$ 799.065 |
| 48 | \$815.046 | \$ 15.981 | \$799.065 | \$ 0 |
| Total | \$39.122.203 | \$14.122.203 | \$25.000.000 | |

Libro Diario

Empresa Rio Amarillo, S.A.

LIBRO DIARIO

| Fecha | 1 | | |
|------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| 04-05-2021 | Cuenta | Debe | Haber |
| | Caja | 20.000.000 | |
| | Muebles | 2.500.000 | |
| | Cuentas por Pagar Imp. Los Robles | | 2.800.000 |
| | Capital Inicial | | 19.700.000 |
| | Total | 22.500.000 | 22.500.000 |

Gl.: Inicio de Actividades Empresa Amarillo S.A.

| Fecha | 2 | | |
|------------|-----------------------------------|------------------|------------------|
| 05-05-2021 | Cuenta | Debe | Haber |
| | Gastos de Org. y Puesta en Marcha | 2.500.000 | |
| | Caja | | 2.500.000 |
| | Total | 2.500.000 | 2.500.000 |

Gl.: Trámites personalidad Jurídica y trámites varios.

| Fecha | 3 | | |
|------------|---|--|--|
| 05-05-2021 | | | |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| Cuenta | Debe | Haber |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Mercadería | 15.500.000 | |
| IVA C.F. | 2.945.000 | |
| Caja | | 3.689.000 |
| Proveedor Imp. Chan Ltda. | | 14.756.000 |
| Total | 18.445.000 | 18.445.000 |

Gl.: Compra de mercadería según Factura # 4585.

07-05-2021

| 4 | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Banco | 25.000.000 | |
| Intereses Bancarios | 14.122.203 | |
| Acreeedores: Banco BCI | | 39.122.203 |
| Total | 39.122.203 | 39.122.203 |

Gl.: Solicitud de préstamo banco BCI.

10-05-2021

| 5 | | |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Cientes | 9.636.000 | |
| Caja | 2.409.000 | |
| Mercadería | | 5.500.000 |
| IVA D.F. | | 6.545.000 |
| Total | 12.045.000 | 12.045.000 |

Gl.: Venta de Mercadería según factura # 1.

12-05-2021

| 6 | | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Equipos Computacionales | 2.500.000 | |
| IVA C.F. | 475.000 | |
| Caja | | 2.975.000 |
| Total | 2.975.000 | 2.975.000 |

Gl.: Adquisición de equipo computacional según factura # 9658.

15-05-2021

| 7 | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Depósito a Plazo Banco Chile | 15.000.000 | |
| Banco | | 15.000.000 |
| Total | 15.000.000 | 15.000.000 |

Gl.: Depósito a plazo banco de Chile.

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚBL. Y PRIV EN CL.

| 21-05-2021 | 8 | | |
|------------|--------------|------------------|------------------|
| | Cuenta | Debe | Haber |
| | Caja | 9.636.000 | |
| | Cientes | | 9.636.000 |
| | Total | 9.636.000 | 9.636.000 |

Gl.: Pago saldo factura # 1, Soc. Los Pensamientos.

| 30-05-2021 | 9 | | |
|------------|-------------------|------------------|------------------|
| | Cuenta | Debe | Haber |
| | Remuneraciones | 1.314.360 | |
| | Fonasa | 130.315 | |
| | AFP | 165.325 | |
| | Banco | | 1.314.360 |
| | Cuentas por pagar | | 295.640 |
| | Total | 1.610.000 | 1.610.000 |

Gl.: Pago de Remuneraciones.

| 30-05-2021 | 10 | | |
|------------|---------------|------------------|------------------|
| | Cuenta | Debe | Haber |
| | IVA D.F. | 6.545.000 | |
| | IVA C.F. | | 3.420.000 |
| | IVA por pagar | | 3.125.000 |
| | Total | 6.545.000 | 6.545.000 |

Gl.: IVA por pagar mes de mayo 2018.

| 30-05-2021 | 11 | | |
|------------|-----------------------|----------------|----------------|
| | Cuenta | Debe | Haber |
| | Acreedores: Banco BCI | 815.046 | |
| | Banco | | 815.046 |
| | Total | 815.046 | 815.046 |

Gl.: Pago cuota 01 Préstamo Banco BCI

| | | |
|--------------|--------------------|--------------------|
| TOTAL | 131.193.249 | 131.193.249 |
|--------------|--------------------|--------------------|

Seguidamente se procederá a registrar las operaciones en el Libro Mayor, realizando los pases de cada una de las operaciones registradas en el Libro Diario.

Libro Mayor

Empresa Rio Amarillo, S.A.

LIBRO MAYOR

| Caja | |
|-------------------|------------------|
| Debe | Haber |
| 20.000.000 | 2.500.000 |
| 2.409.000 | 3.689.000 |
| 9.636.000 | 2.975.000 |
| | |
| | |
| 32.045.000 | 9.164.000 |
| 22.881.000 | Deudor |

| Muebles | |
|------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 2.500.000 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 2.500.000 | 0 |
| 2.500.000 | Deudor |

| Cuentas por Pagar Imp. Los Robles | |
|-----------------------------------|------------------|
| Debe | Haber |
| | 2.800.000 |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 0 | 2.800.000 |
| Acreeedor | 2.800.000 |

| Capital Inicial | |
|------------------|-------------------|
| Debe | Haber |
| | 19.700.000 |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 0 | 19.700.000 |
| Acreeedor | 19.700.000 |

| Gastos de Org. Y Puesta en Marcha | |
|-----------------------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 2.500.000 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 2.500.000 | 0 |
| 2.500.000 | Deudor |

| Mercaderías | |
|-------------------|------------------|
| Debe | Haber |
| 15.500.000 | 5.500.000 |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 15.500.000 | 5.500.000 |
| 10.000.000 | Deudor |

| IVA C.F. | |
|------------------|------------------|
| Debe | Haber |
| 2.945.000 | 3.420.000 |
| 475.000 | |
| | |
| | |
| | |
| 3.420.000 | 3.420.000 |
| 0 | |

| Proveedor Imp. Chan Ltda. | |
|---------------------------|-------------------|
| Debe | Haber |
| | 14.756.000 |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 0 | 14.756.000 |
| Acreeedor | 14.756.000 |

| Banco | |
|-------------------|-------------------|
| Debe | Haber |
| 25.000.000 | 15.000.000 |
| | 1.314.360 |
| | 815.046 |
| | |
| | |
| 25.000.000 | 17.129.406 |
| 7.870.594 | Deudor |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| Intereses Bancarios | |
|---------------------|--------|
| Debe | Haber |
| 14.122.203 | |
| | |
| | |
| | |
| 14.122.203 | 0 |
| 14.122.203 | Deudor |

| Acreedores: Banco BCI | |
|-----------------------|------------|
| Debe | Haber |
| 815.046 | 39.122.203 |
| | |
| | |
| | |
| 815.046 | 39.122.203 |
| Acreedor | 38.307.157 |

| Clientes | |
|-----------|-----------|
| Debe | Haber |
| 9.636.000 | 9.636.000 |
| | |
| | |
| | |
| 9.636.000 | 9.636.000 |
| 0 | |

| IVA D.F. | |
|-----------|-----------|
| Debe | Haber |
| 6.545.000 | 6.545.000 |
| | |
| | |
| | |
| 6.545.000 | 6.545.000 |
| 0 | |

| Equipos Computacionales | |
|-------------------------|--------|
| Debe | Haber |
| 2.500.000 | |
| | |
| | |
| | |
| 2.500.000 | 0 |
| 2.500.000 | Deudor |

| Depósito a Plazo Bco. Chile | |
|-----------------------------|--------|
| Debe | Haber |
| 15.000.000 | |
| | |
| | |
| | |
| 15.000.000 | 0 |
| 15.000.000 | Deudor |

| Remuneraciones | |
|----------------|--------|
| Debe | Haber |
| 1.314.360 | |
| | |
| | |
| | |
| 1.314.360 | 0 |
| 1.314.360 | Deudor |

| Fonasa | |
|---------|--------|
| Debe | Haber |
| 130.315 | |
| | |
| | |
| | |
| 130.315 | 0 |
| 130.315 | Deudor |

| AFP | |
|---------|--------|
| Debe | Haber |
| 165.325 | |
| | |
| | |
| | |
| 165.325 | 0 |
| 165.325 | Deudor |

| Cuentas por Pagar | |
|-------------------|---------|
| Debe | Haber |
| | 295.640 |
| | |
| 0 | 295.640 |
| Acreedor | 295.640 |

| IVA por Pagar | |
|---------------|-----------|
| Debe | Haber |
| | 3.125.000 |
| | |
| 0 | 3.125.000 |
| Acreedor | 3.125.000 |

Posteriormente se procede a la elaboración de Balance de Comprobación y saldos, a objeto de determinar los saldos deudores y acreedores de cada una de las partidas contables consideradas.

Balance de Comprobación y Saldos

Empresa Rio Amarillo, S.A.

| BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS | | | |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| Cuenta | Débitos | Créditos | Saldo |
| Caja | 32.045.000 | 9.164.000 | 22.881.000 |
| Muebles | 2.500.000 | 0 | 2.500.000 |
| Cuentas por Pagar Imp. Los Robles | 0 | 2.800.000 | -2.800.000 |
| Capital Inicial | 0 | 19.700.000 | -19.700.000 |
| Gastos de Org. Y Puesta en Marcha | 2.500.000 | 0 | 2.500.000 |
| Mercaderías | 15.500.000 | 5.500.000 | 10.000.000 |
| IVA C.F. | 3.420.000 | 3.420.000 | 0 |
| Proveedor Imp. Chan Ltda. | 0 | 14.756.000 | -14.756.000 |
| Banco | 25.000.000 | 17.129.406 | 7.870.594 |
| Intereses Bancarios | 14.122.203 | 0 | 14.122.203 |
| Acreedores: Banco BCI | 815.046 | 39.122.203 | -38.307.157 |
| Clientes | 9.636.000 | 9.636.000 | 0 |
| IVA D.F. | 6.545.000 | 6.545.000 | 0 |
| Equipos Computacionales | 2.500.000 | 0 | 2.500.000 |
| Depósito a Plazo Bco. Chile | 15.000.000 | 0 | 15.000.000 |
| Remuneraciones | 1.314.360 | 0 | 1.314.360 |
| Fonasa | 130.315 | 0 | 130.315 |
| AFP | 165.325 | 0 | 165.325 |
| Cuentas por Pagar | 0 | 295.640 | -295.640 |
| IVA por Pagar | 0 | 3.125.000 | -3.125.000 |
| Total | 131.193.249 | 131.193.249 | 0 |

Finalmente, se procede a la construcción del Estado de Situación Financiera, de acuerdo a las Normas de Información Financieras, utilizando el criterio corriente y no

corriente, con la información financiera que se encuentra en el Balance de Comprobación.

Estado de Situación Financiera

Empresa Rio Amarillo, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DESDE EL 04/05/2018 HASTA EL 31/05/2018

| | NOTAS | AÑO 2018 |
|---|-------|--------------------------|
| Activo | | |
| Activo Corrientes | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | | 22.881.000 |
| Efectivo en Bancos | | 8.685.640 |
| Inventarios | | 10.000.000 |
| Total de Activos Corrientes | | <u>41.566.640</u> |
| Activos No Corrientes | | |
| Propiedades Plantas y Equipos (neto) | 1 | 5.000.000 |
| Activos Financieros No Corrientes | 2 | 15.000.000 |
| Total Activos no corrientes | | <u>20.000.000</u> |
| Total de Activos | | <u>61.566.640</u> |
| Patrimonio y pasivos | | |
| Pasivos | | |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros Pasivos Corrientes | 3 | 3.420.640 |
| Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 4 | 17.556.000 |
| Otros Pasivos Financieros Corrientes | 5 | 39.122.203 |
| Pasivos corrientes totales | | <u>60.098.843</u> |
| Total pasivos | | <u>60.098.843</u> |
| Patrimonio | | |
| Aporte de Capital | | 19.700.000 |
| Ganancias (Perdidas) acumuladas | | - |
| Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Acciones | | 18.232.203 |
| | | <u>1.467.797</u> |

| | |
|-------------------------------|-------------------|
| Patrimonio total | <u>1.467.797</u> |
| Total de Patrimonio y Pasivos | <u>61.566.640</u> |

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 Propiedades Plantas y Equipos (neto)

| N° | Concepto | Monto |
|-----------|-------------------------|-----------|
| 1 | Muebles | 2.500.000 |
| 2 | Equipos Computacionales | 2.500.000 |
| Sub Total | | 5.000.000 |

NOTA 2 Activos Financieros No Corrientes

| N° | Concepto | Monto |
|-----------|-----------------------------|------------|
| 1 | Depósito a Plazo Bco. Chile | 15.000.000 |
| Sub Total | | 15.000.000 |

NOTA 3 Otros Pasivos Corrientes

| N° | Concepto | Monto |
|-----------|----------------|-----------|
| 1 | Fonasa a pagar | 130.315 |
| 2 | AFP a pagar | 165.325 |
| 3 | IVA por Pagar | 3.125.000 |
| Sub Total | | 3.420.640 |

NOTA 4 Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

| N° | Concepto | Monto |
|-----------|-----------------------------------|------------|
| 1 | Cuentas por Pagar Imp. Los Robles | 2.800.000 |
| 2 | Proveedor Imp. Chan Ltda. | 14.756.000 |
| Sub Total | | 17.556.000 |

NOTA 5 Otros Pasivos Financieros Corrientes

| N° | Concepto | Monto |
|-----------|-----------------------|------------|
| 1 | Acreedores: Banco BCI | 39.122.203 |
| Sub Total | | 39.122.203 |

NOTA 6 Pérdidas acumuladas

| N° | Concepto | Monto |
|----|-----------------------------------|------------|
| 1 | Gastos de Org. Y Puesta en Marcha | 2.500.000 |
| 2 | Intereses Bancarios | 14.122.203 |
| 3 | Remuneraciones | 1.314.360 |

| | | |
|------------------|--------|-------------------|
| 4 | Fonasa | 130.315 |
| 5 | AFP | 165.325 |
| Sub Total | | 18.232.203 |

PASO 3 INTERPRETACION DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Conforme a los antecedentes objeto de estudio y habiendo realizado el registro de cada una de las operaciones y la evaluación sobre la gestión contable y financiera llevada a cabo por la entidad Rio Amarillo, S.A., es importante que la entidad establezca los objetivos que representarán el propósito de la organización, donde las proyecciones y el quehacer guarden relación directa con dicho objetivo. Lo anterior, involucra la cuantificación y valorización de los recursos humanos, operacionales y administrativos, requeridos para el desarrollo y funcionamiento de la entidad.

Adicionalmente, se debe poner en marcha un plan de control en la posición financiera, con el cual permita un seguimiento del progreso de las actividades del negocio que ejecuta, de forma que pueda conocer cuántos son los recursos que dispone en efectivo y bancos, el número de ventas que está llevando a cabo y el conocimiento pleno de las existencias reales de mercaderías; una buena práctica es el uso de registros auxiliares que permitan tener el control de dichas operaciones. Por otro lado, a pesar de tener una buena gestión de cobranzas, debe prestar atención a los tiempos de carteras, por lo que se sugiere hacer que los términos y condiciones del crédito se ajusten adecuadamente a las necesidades de Rio Amarillo S.A.

También es apropiado, centrar los esfuerzos de la entidad en mantener los registros contables actualizados, por lo que se sugiere la puesta en marcha de un sistema que permita de forma eficiente, hacer seguimiento de los ingresos, gastos, deudas, financiamiento, lo que finalmente permita la obtención de información adicional así como también ahorro en tiempos de respuesta, directamente en lo que respecta al análisis de la información financiera, incluyendo los reportes que sean necesario para dicho control.

Se emplaza a la entidad a seguir cumpliendo con sus obligaciones y deberes formales para con la Administración Tributaria, puesto que el incumplimiento de los plazos para la presentación de declaraciones de impuestos, así como el pago de los mismos, puede acarrear multas y sanciones, así como intereses que en definitiva generan costos innecesarios que pueden evitarse si la empresa cuenta con una estructura y planificación eficiente.

Finalmente, y no menos importante es preciso que se aborde de forma inmediata lo relacionado a las fuentes de financiamiento, puesto que estas deben ser adecuadas y efectivamente precisar líneas de crédito que se ajusten a las necesidades reales del negocio, en términos de plazo, tasa de interés y cuotas.

La importancia que reviste el desarrollo de casos de estudio y su aporte al pensamiento crítico, a nivel de pregrado, es muy relevante para quienes nos encontramos en

proceso de formación, puesto que permite desarrollar una mirada analítica que contribuye positivamente en el perfil profesional.

El estudio del caso de la Empresa Rio Amarillo, S.A, para los profesionales en formación de la Carrera Contador Auditor de la Universidad de las Artes Las Ciencias y las Comunicaciones UNIACC, aporta y desarrolla, competencias y capacidades que de alguna manera favorezca, el análisis crítico de problemas que se le presenten a lo largo de su vida como profesional, generando soluciones prácticas y efectivas. El estudiante de forma efectiva desarrolla habilidades cognitivas, le permitirá desarrollar el pensamiento crítico, construyendo las herramientas y capacidades para la resolución de problemas dentro y fuera del aula.

El proceso de análisis desarrollado es de vital importancia, ya que es a partir de este, que los estudiantes con el uso de la razón y apoyados en los contenidos de las asignaturas desarrolladas hasta el momento, logran identificar de manera coherente las causas-efectos de las situaciones que se interpretan en primera instancia, con el fin de explicar representaciones que en el caso se presentan, desarrollando habilidades producto de las interpretaciones realizadas examinando ideas, entendiendo y comprendiendo el papel que tienen los significados y sentidos de gran variedad de expresiones de acuerdo al contexto de argumentación en las que estas se sitúen, la argumentación con la que se puede determinar que tanto una afirmación expresa un punto de vista; y el análisis de estos argumentos, materializan un razonamiento adecuado a la diferenciación identificación de los argumentos de los cuales se apoya

para la presentación de sugerencias y recomendaciones, esto sin duda tiene un aporte importante en el ejercicio profesional ya que tendrá capacidades y herramientas para la detección de oportunidades de mejora a ciertas situaciones que se presenten en el campo laboral.

PROPUESTA DE CASO DE APLICACIÓN DE CONTENIDOS

PASO 1

SELECCIÓN DE CASO IDENTIFICACION

El Caso de Estudio, sobre el que se orienta el trabajo para Portafolio II, es la consultoría como un servicio de asesoría especializada, para instituciones públicas o privadas con el propósito de materializar soluciones a diversas situaciones que viven las empresas en la ejecución de sus operaciones, que denoten problemas o necesidades organizacionales que bien podrían mejorarse con procesos de innovación, conocimiento, destrezas y habilidades de profesional capacitado, así como diversas herramientas y métodos con los cuales enfrentarlos.

La función de consultoría tiene como premisa accionar en funciones de orientación, apoyo y asesoría a diversas organizaciones de gran diversidad de materias, con las cuales se pueda mejorar resultados.

Dentro de una empresa, los Gerentes, Directores, Jefes de Departamento, Encargados en el desarrollo de su labor se enfrentan desafíos a los cuales no tienen herramientas para hacerle frente de forma eficaz, como por ejemplo la puesta en marcha de un ambicioso proyecto para el cual no cuenta con el personal adecuado o la experiencia

para llevarlo a cabo, lo más probable es que requiera una asesoría especializada de forma tal que le proporcione la ayuda que requiere, ya que una consultora cuenta con una estructura, redes de información actualizada así como personal altamente capacitado permitiendo de esta forma configurarse como una opción a la hora de cumplir los objetivos.

Por lo anterior, las empresas consultoras ejecutan una labor muy importante en lo que respecta a la gestión de conocimiento dentro de las empresas, es por ello que el caso se contextualiza principalmente en un estudiante del último año de la carrera Contador Auditor en la Universidad de las Artes las Ciencias y las Comunicaciones UNIACC, quien se fija como meta la creación de una empresa de servicios de consultoría que en asociación con profesionales con vasta experiencia en diferentes áreas se constituye firma que brinde conocimientos, habilidades y herramientas que finalmente materialicen bienestar y servicio profesional de alta calidad a organizaciones tanto públicas como privadas en el área contable, tributaria y de auditoría entre otros. Los servicios de consultoría llevados a cabo por los profesionales que la conformen prestaran asesoría a la gerencia a fin de que pueda establecer mecanismos y controles internos a los sistemas de información así como los contables que tenga instaurados en la empresa, colaborando de forma efectiva en la elaboración de informes financieros para análisis e interpretación así como el cumplimiento de todos los deberes formales a los que deba cumplir como empresa bajo el marco regulatorio vigente, que permitan la emisión de opiniones fundadas sobre la fiabilidad y razonabilidad de los Estados Financieros.

Por lo anteriormente expuesto, se infiere que el área a la cual pertenece el caso expuesto es el área de servicios profesionales contables, tributarios, financieros y auditoría para empresas públicas y privadas, nacido de la inquietud y deseo de estudiante del último semestre de la carrera de Contador Auditor en brindar conocimientos, herramientas de vanguardia para la gestión y buen funcionamiento de las empresas que desarrollan cualquier tipo de actividad en el mercado, definiendo la firma de contadores ***Betancourt & Asociados***, como empresa de consultoría.

El caso presentado, materializara la gestión y procesos para la constitución legal y puesta en marcha de la firma, brindando servicios de contabilidad, tributaria, financiera y de auditoría en el marco de la Normativa Internacional Vigente NIIF y NIA, con la cual se apoye a su diversos clientes a ser mucho más competitivas y exitosas por medio de la asesoría profesional permitiendo de esta forma la utilización eficiente de sus recursos administrativos y contables.

En este caso de estudio, se abordará en primera instancia la constitución legal de la firma siendo el punto de partida para la implementación de los procesos siguientes, se indicara a detalle los pasos que debe seguir el estudiante que desea poner en marcha su emprendimiento.

OBJETIVOS

La firma de contadores ***Betancourt & Asociados***, como empresa de consultoría, presta servicios que se encuentran adaptados a las necesidades de los clientes que le

solicitan servicios, los cuales se encuentran sustentados en un riguroso seguimiento de las tendencias de mercados financieros y cambios en las leyes tributarias y mercantiles a nivel nacional, haciendo énfasis en aspectos de control interno y operativo que preocupan la gerencia de las entidades, a fin de dirigir adecuadamente los procedimientos de revisión y verificación. Por lo anterior se describen los siguientes objetivos:

Ejecutar y llevar a cabo procesos de revisión de los aspectos tributarios de Entidades en Chile, en el marco de actividades relacionadas con cálculo e capital propio, renta líquida imponible, impuestos etc.

Emisión de informes relacionados con aspectos relevantes detectados e identificados en situaciones importantes observadas en los registros contables y Estados Financieros.

Brindar Asesoría integral, mediante la comunicación directa con la Gerencia, en aspectos relacionados con planes de mejora, planes corporativos, reportes de auditoría, planes de mejora en administración.

PASO 2

ANALISIS DEL CASO A PARTIR DE LAS CARACTERISTICAS DEL CASO

Los servicios de consultoría principalmente se originan en el ámbito privado, los cuales ven su diversificación y crecimiento de servicios en el desarrollo de las empresas y la

forma en la que se van desarrollando los negocios, cualquier empresa puede requerir asesoría de consultores y los ven como una importante herramienta con la cual ser más eficientes y competitivos como se ha mencionado anteriormente, por lo que su contratación en cuanto a servicios de capacitación y asesoría deja sobre el tapete la versatilidad con que este modelo de negocios puesto que toda actividad comercial puede requerir a modo de complemento un asesor experto en áreas contable, financiera, tributaria y de auditoría.

El caso de estudio, se orienta a la constitución legal de la firma de contadores configurándose como el punto de partida para la implementación de los procesos siguientes a llevar a cabo por la consultora, por lo que en este caso el Contador Auditor que está finalizando su proceso de formación en UNIACC y eventualmente al terminar sus estudios en asociación con diversos profesionales con conocimiento y experiencia procederá a constituir una empresa consultora dedicada a los servicios de asesoría, como modelo de negocios.

Para contextualizar se hace referencia a los datos de Ministerio de Economía Fomento y Turismo, ya que durante el mes de enero 2019, se constituyeron entre el régimen general (Diario Oficial) y el Registro de Empresas y Sociedades (RES) 12.159 empresas y sociedades en el país. De estas constituciones, el 80,1% se hizo a través del Registro de Empresas y Sociedades (RES) y el 19,9% restante, a través del Diario Oficial. Con respecto al mismo mes del año anterior, la creación de empresas y

sociedades entre ambos sistemas aumentó un 15%. En detalle, los registros del RES aumentaron 19,5% y las constituciones en el Diario Oficial disminuyeron en 0,2%.

Por lo que en lo sucesivo se detallara de forma didáctica los pasos para la constitución legal de la empresa de servicios.

Redacción de Escritura:

En este caso se buscara asesoría legal con Abogado para redactar proceder a la firma de escritura de constitución de sociedad, en este caso la empresa consultora, por lo que deben reunirse todos los asociados, en la misma se establecerá de común acuerdo el nombre de la misma, el giro o actividad, monto de capital aportado por cada socio, domicilio, plazo de duración de su ejercicio o actividad, tipo de sociedad que en este caso corresponderá a una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, finalmente y una vez que la escritura se encuentre firmada por abogado los socios se presentarán en la notaria más cercana para la legalización, una vez timbrada la escritura por parte del notario, éste proporcionara un extracto notarial a fin de que se proceda a su publicación en Diario Oficial.

Inscripción en Conservador de Bienes y Registro de Comercio:

En este trámite los socios o representante legal ante las dependencias del conservador que corresponda al domicilio a fin de consignar los extractos de la escritura de

constitución de la empresa consultora, llenando los formularios correspondientes y asumiendo los costos asociados a la tasación de la sociedad así como en el aporte de capital inicial, así mismo la inscripción en el Registro de Comercio se formaliza mediante la inscripción del extracto de la escritura pública en el Conservador, permitiendo de esta forma acreditar la existencia de la sociedad, posteriormente ante el conservador se retira la protocolización de la sociedad lo que finalmente formaliza la escritura.

Publicación en Diario Oficial:

En este proceso la sociedad adquiere personalidad jurídica, este trámite puede ser realizado por los socios o representante legal ante las oficinas del diario con extracto protocolizado de la escritura dentro de los 45 días a partir de la fecha de registro de la escritura, posteriormente se debe presentar ante notario los socios con documento de identidad donde se certifica la escritura y se le da carácter público mismo que será indispensable para tramites en administración tributaria como lo es el Servicio de Impuestos Internos y obtención de patente en las oficinas de la municipalidad los derechos notariales estará sujetos al monto del capital suscrito por la empresa consultora.

Inscripción en el Servicio de Impuestos Internos:

Por tratarse de una Empresa de Responsabilidad Limitada, como persona jurídica con patrimonio propio, estará regulada por las reglamentaciones del Código Comercio, el

procedimiento para gestionar el Registro Único Tributario se realiza a través de la página del SII, e ingresar con la cuenta de quién será representante legal de la Consultora en este caso, seleccionar RUT e Inicio de Actividades, en opción de Registro y obtención de RUT Personas Jurídicas Comerciales, debiendo ingresar todos los antecedentes solicitados, es importante tener a disposición registro en Diario Oficial, los datos de Capital y Acciones, representantes legales, constitución en cuyo caso es indispensable el Registro de Comercio, Direcciones, lo que finalmente emitirá luego de las validaciones y declaración de que la información ingresada es expresión fiel a la verdad, asumiendo la responsabilidad, se obtiene Inscripción al Rol Único Tributario.

A continuación podemos reflejar los pasos a seguir para cumplir adecuadamente con el proceso.

Paso 1. Lo primero que debes hacer es dirigirte la página de SII.CL e ingresar con la cuenta del Representante legal de la empresa.

Paso 2. Ingresa a Servicios Online > Selecciona Rut e Inicio de Actividades > Inscripción y Obtención de RUT > Registrar y Obtener RUT Personas Jurídicas Comerciales.

Paso 3. Capital y Socios: El sistema debería mostrarte la información de los socios y el capital aportado. Si la información que muestra el sistema está correcta, déjala así. Si no, debes ingresar en validar información y si tienes más socios que agregar o capital invertido debes buscar en la constitución el segmento donde habla de capital y

acciones.

Paso.4 Representantes: En esta parte debes primero seleccionar la forma de actuación del o los representantes legales.

Paso 5. Ahora estas en la parte de Constitución. Cuando te habla de: Escritura, se refiere a la constitución de la Sociedad y cuando habla de Registro de Comercio se refiere la Certificación de Inscripción de Registro de Comercio de Santiago.

Paso 6. Direcciones: Debes completar la dirección de tu domicilio tributario, con su respectivo Rol del inmueble y comuna.

Paso 7. Ahora estás en el Resumen: En esta parte solo verificas que la información que aparece está correcta y declarar que la información es fidedigna.

En relación a lo anterior, ¿es posible emprender en consultoría?

Al hacer referencia al Sistema de Contabilidad las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L) a estas, se les aplica el Régimen General de Tributación, esto puede quedar demostrado por las rentas mediante contabilidad la cual puede ser completa o simplificada. Información que puede ser mostrada en portal del Servicio de Impuestos Internos

Contabilidad Completa

Es aquella que comprende los libros Caja, Diario, Mayor e Inventarios y Balances, además de los libros auxiliares que exija la ley, tales como Libro de Ventas Diarias, de Remuneraciones, y de Impuestos Retenidos.

Contabilidad simplificada

Es aquella contabilidad que se lleva en un Libro de Ingresos y Egresos, y que exige que al 31 de diciembre de cada año se efectúe un Inventario de bienes y deudas, y un estado de pérdidas y ganancias.

Para Nuestro caso de estudio se tomara la base de Contabilidad Completa, a fin de desagregar mucho más la información y de cumplir de forma más adecuada los requerimientos de la asignatura Portafolio IV.

La firma de contadores **Betancourt & Asociados**, como empresa de consultoría se concentrara en primera instancia en el segmento de la PYMES, con miras a proporcionar soluciones adecuadas a costos asequibles para las organizaciones que contraten sus servicios y que requieran asesoría.



PASO 3

DESARROLLA UNA CONCLUSION DEL CASO Y ANALISIS REALIZADO

El crecimiento de los emprendimientos en la actualidad, trae consigo la necesidad de asesorías principalmente financiera, a modo que cada iniciativa que se fije como meta incursionar en el mercado con nuevos productos o servicios, pueda cumplir no solo con los deberes formales obligatorios en el marco de la Ley, sino también mejorar sus procesos administrativos financieros y logísticos de forma que se haga más competitiva y pueda mantenerse en el mercado, haciendo frente a los problemas e innovando e instaurando procesos de mejora continua, por lo que contar con una empresa consultora que brinde asesoría y recomendaciones con las cuales incremente su productividad y en consecuencia su competitividad, diferenciarse en la actualidad en cuanto a productos y servicios se configura como un arma que garantiza sin duda alguna el éxito de una empresa.

Una empresa consultora, es una fuente de conocimiento e información al proponer acciones y fomentar aprendizaje en la empresa, lo que nos lleva a inferir que efectivamente quienes trabajen en conjunto con la asesoría de profesionales debe

realizar esfuerzos a modo de obtener resultados positivos, ya que son quienes conocen sus procesos y la realidad del negocio que desarrollan. La asesoría profesional brindara herramientas con las cuales se pueden efectivamente detectar situaciones que presenten oportunidad de mejora y que de alguna forma afecten el desenvolvimiento de la empresa y en consecuencia su productividad.

El presente caso estuvo orientado a los pasos para la creación de empresas, como uno de los servicios que efectivamente puede la consultora brindar asesoría, sin embargo estuvo orientado a la constitución y puesta en marcha de la firma consultora como tal, como punto de partida para la realización de procesos de asesoría. Así como también conocer de forma didáctica el proceso de constitución legal, como conocimientos de base importantes para los profesionales del área contable, financiera y administrativa, lo que permite garantizar de forma efectiva el desarrollo de su carrera profesional brindando asesoría tanto de forma dependiente como independiente a instituciones públicas como privadas en cuanto al tema en cuestión.

Finalmente es importante referenciar que actualmente la actividad de consultoría en gestión financiera, auditora y contable, toma relevancia en el ámbito público como privado, propiciando desarrollo en calidad, planificación, sistemas de información gerencial, así como de desarrollo de competencias humanas, mejora en el desarrollo de procesos y generación de formación estratégica para la toma de decisiones. El caso el caso tuvo como propósito evidenciar los pasos para la creación de una empresa, en este caso una de servicios de asesoría y consultoría que brinde soluciones a empresas

y a la vez que genere ingresos con lo cual se podrá emplear en inversiones en instalaciones, arriendo de oficinas entre otros, lo que trae consigo dinamismo a la economía con las actividades y crecimiento de la empresa. A nivel empresarial la consultora permite optimización de recursos, utilización de tecnología, formación, gestión de conocimiento lo que en definitiva orienta y aplica estrategias de cambio de negocio hacia mejores impactos en el mercado y los clientes.

DETALLE DE OPERACIONES CONTABLES

A continuación, y como parte de las asignaciones de la asignatura Portafolio IV, se proponen y detalla las operaciones y hechos económicos desarrollados por la firma de contadores **Betancourt & Asociados**, en este caso una empresa simulada aplicando conocimientos teóricos adquiridos en diversas áreas que son de interés para el ejercicio profesional de la carrera, Contador Auditor, y de base para el desarrollo de la asignatura en referencia.

Se procederá en este sentido a detallar las transacciones u operaciones de acuerdo al sector donde ésta se ubica, como lo es servicios de asesoría contable, tributaria y de auditoría, para el mes de Octubre del año 2021.

1. 01-10-2021, Iniciación de actividades según el siguiente detalle:

Efectivo: \$1.000.000.-

Banco de Chile: \$1.500.000.-

Mobiliario: \$350.000.-

Equipo computacional: \$450.000.-

Vehículos \$3.500.000

Banco Estado \$2.100.000.-

2. 05-10-2021, Adquisición de equipos computacionales y mobiliarios, para habilitación del área de contabilidad, según el siguiente detalle:

- ❖ 2 equipos computacionales Only One, marca Hp, adquiridos a Basurto Ltda. por \$435.280.- C/U.
- ❖ 2 escritorios "L" adquiridos a Todo Muebles Ltda., por \$105.000.- C/U
- ❖ 2 Sillas giratorias de escritorio, adquiridas a Todo Muebles Ltda., por \$57.990.-

Modalidad de pago al contado, según factura #621.

3. 09-10-2021, Venta de servicio de consultoría y asesoría a cliente Hanna Instruments S.A. según el siguiente detalle:

- ❖ Servicio de diagnóstico de clima laboral \$4.239.000.- valor neto.
- ❖ Servicio de reclutamiento de personal \$1.425.000.- Valor neto.

Modalidad de pago, 30% al contado, 35% 30 días y 35% 60 días, según factura #26.

4. 13-10-2021, Se solicita crédito por \$15.000.000.- al Banco Estado, a 48 cuotas mensuales, con un interés mensual del 2%. La cuota se paga en forma mensual y se registra al cierre de cada mes.

5. 14-10-2021, Trabajador Mario Sotelo Fernández, pide anticipo de sueldo por \$150.000.-

6. 14-10-2021, Se realiza compra de materiales de oficina por \$150.000.- a librería Yanulaque S.A.

7. 15-10-2021, Se realiza pago de servicios básicos según el siguiente detalle, con transferencia cuenta Banco estado:

Agua: \$53.975.-

Luz: \$48.219.-

Telefonía e internet: \$105.420.-

8. 17-10-2021, Venta de servicio de consultoría a cliente Morphos S.A. según el siguiente detalle:
 - ❖ Procesamiento de remuneraciones, a \$2.823.427.-
 - ❖ Servicio contable Del mes \$768.000.-
Modalidad de pago, vía transferencia al banco de Chile, según factura # 27.

9. 19-10-2021, Adquisición de una camioneta Mazda 4X2, modelo BT-50, al proveedor Yusic S.A. por el monto total de \$13.210.000.- Fact. 278.

10. 19-10-2021, Gastos de inscripción de vehículo, permiso de circulación y seguro automotriz por \$326.000.-

11. 21-10-2021, Venta de servicio de registros contables del mes cliente Araya y Pérez Ltda. según el siguiente detalle:

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚBL. Y PRIV EN CL.

- ❖ Servicio contable \$180.000.-
- ❖ Elaboración de proyecto de factibilidad financiera de ampliación de área \$3.126.000.-

Modalidad de pago, 25% al contado, 25% 30 días, 25% 60 días y saldo a 90 días, según factura #28.

12.21-10-2021, Se efectúa pago de publicidad radial a Arica comunicaciones por \$110.000.-

13.23-10-2021, Compra de materiales de difusión por \$4.950.00.- Valor total, pagando 35% con transferencia Banco estado y saldo al crédito simple, al proveedor Dreyer Ltda. según factura # 19341.

14.25-10-2021, Se abre cuenta corriente en Banco Santander por \$1.000.000 en efectivo.

15.27-10-2021, Compra de material de oficina por \$123.000.- neto, cancelando al contado.

16.31-10-2021, Pago de arriendo mensual de oficina, por \$670.000.- según comprobante #342.

17. Al cierre del mes, se determina la depreciación de los bienes afectos.

18. Pago de honorarios según el siguiente detalle:

- ❖ Pedro Hernández Sepúlveda, labores de aseo, 15 días, \$280.000.- Valor Líquido.
- ❖ Javier Contreras Maturana, labores de aseo, 15 días, \$280.000.- Valor Líquido.
- ❖ Marianella González Mujica, Asesoría en consultoría, \$400.000.- Valor Líquido.

19. Se efectúa pago de remuneraciones según el siguiente detalle:

Sueldos: \$3.325.253.-

AFP: \$659.276.-

Salud: \$239.841.-

20. Se efectúa declaración y registro contable del IVA del mes de octubre.

21. Proveedor Hanna Instruments S.A. paga compromiso a 30 días.

22. Se paga cuota 1 del crédito.

Seguidamente se procederá a registrar las operaciones en el Libro Diario de la Firma, con el propósito de generar los insumos para la construcción de los Estados Financieros, y generar los análisis e interpretaciones correspondientes.

Operaciones en Libro Diario

| 1 | | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Caja | 1.000.000 | |
| Banco de Chile | 1.500.000 | |
| Muebles | 350.000 | |
| Equipos computacionales | 450.000 | |
| Vehículos | 3.500.000 | |
| Banco Estado | 2.100.000 | |
| Capital Inicial | | 8.900.000 |
| Total | 8.900.000 | 8.900.000 |

Gl.: Inicio de Actividades

| 2 | | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Equipos Computacionales | 731.563 | |
| Muebles | 273.933 | |
| IVA CF | 191.044 | |
| Banco de Chile | | 1.196.540 |
| Total | 1.196.540 | 1.196.540 |

Gl.: Adquisición de equipos y mobiliario según factura # 621

| 3 | | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Caja | 1.699.200 | |
| Clientes | 3.964.800 | |
| Servicio de consultoría | | 5.664.000 |
| Total | 5.664.000 | 5.664.000 |

Gl.: Venta de servicio de consultoría según factura # 26.

| 4 | | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Banco Estado | 15.000.000 | |
| Intereses Bancarios | 8.473.322 | |
| Acreedores: Banco Estado | | 23.473.322 |
| Total | 23.473.322 | 23.473.322 |

Gl.: Solicitud de préstamo banco estado.

| 5 | | |
|---|--|--|
|---|--|--|

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| Cuenta | Debe | Haber |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Anticipo de remuneraciones | 150.000 | |
| Banco de Chile | | 150.000 |
| Total | 150.000 | 150.000 |

Gl.: Anticipo de sueldo Sr. Mario Sotelo Fernández.

| 6 | | |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Materiales de oficina | 126.050 | |
| IVA C.F. | 23.950 | |
| Caja | | 150.000 |
| Total | 150.000 | 150.000 |

Gl.: Compra de materiales de oficina a Yanulaque S.A.

| 7 | | |
|------------------|----------------|----------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Consumos Básicos | 207.614 | |
| Banco Estado | | 207.614 |
| Total | 207.614 | 207.614 |

Gl.: Pago de consumos básicos.

| 8 | | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Banco de Chile | 3.591.427 | |
| Servicio de consultoría | | 3.591.427 |
| Total | 3.591.427 | 3.591.427 |

Gl.: Venta de servicio de asesoría a Morphos S.A. según factura # 27.

| 9 | | |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Vehículo (Camioneta Mazda) | 11.100.840 | |
| IVA C.F. | 2.109.160 | |
| Banco Estado | | 13.210.000 |
| Total | 13.210.000 | 13.210.000 |

Gl.: Compra de camioneta a Yusic S.A. # 278.

| 10 | | |
|------------------|---------|---------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Gastos Generales | 326.000 | |
| Caja | | 326.000 |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| | | |
|--------------|----------------|----------------|
| Total | 326.000 | 326.000 |
|--------------|----------------|----------------|

Gl.: Gastos de inscripción de vehículo Mazda BT-50.

| 11 | | |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Caja | 826.500 | |
| Clientes | 2.479.500 | |
| Servicio de consultoría | | 3.306.000 |
| Total | 3.306.000 | 3.306.000 |

Gl.: Venta de servicio de consultoría a Araya t Perez Ltda. Según factura # 28.

| 12 | | |
|---------------|----------------|----------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Publicidad | 110.000 | |
| Banco Estado | | 110.000 |
| Total | 110.000 | 110.000 |

Gl.: Pago de publicidad radial.

| 13 | | |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Material de difusión | 4.159.664 | |
| IVA C.F. | 790.336 | |
| Banco Estado | | 1.732.500 |
| Proveedor Maravilla S.A. | | 3.217.500 |
| Total | 4.950.000 | 4.950.000 |

Gl.: Compra de material difusión a Dreyer Ltda. Según factura # 19341.

| 14 | | |
|-----------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Banco Santander | 1.000.000 | |
| Caja | | 1.000.000 |
| Total | 1.000.000 | 1.000.000 |

Gl.: Apertura de cuenta corriente en Banco Santander.

| 15 | | |
|---------------------|----------------|----------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Material de oficina | 123.000 | |
| IVA C.F. | 23.370 | |
| Caja | | 146.370 |
| Total | 146.370 | 146.370 |

Gl.: Compra de material de oficina según factura # 19341.

| 16 | | |
|---------------------|----------------|----------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Arriendos (Oficina) | 670.000 | |
| Banco de Chile | | 670.000 |
| Total | 670.000 | 670.000 |

Gl.: Pago de arriendo mensual oficina según comprobante #342

| 17 | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Depreciación bienes muebles | 7.428 | |
| Depreciación equipos computacionales | 16.411 | |
| Depreciación Vehículos automóviles | 41.667 | |
| Depreciación Vehículos camionetas | 178.571 | |
| Depreciación Acumulada Muebles | | 7.428 |
| Deprec. Acumulada Equip. computacionales | | 16.411 |
| Deprec. Acumulada Vehículos automóviles | | 41.667 |
| Deprec. Acumulada Vehículos camionetas | | 178.571 |
| Total | 244.076 | 244.076 |

Gl.: Depreciación de bienes octubre 2021.

| 18 | | |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Honorarios | 960.000 | |
| Retención Honorarios (11,5%) | 110.400 | |
| Banco de Chile | | 960.000 |
| Cuentas por pagar | | 110.400 |
| Total | 1.070.400 | 1.070.400 |

Gl.: Pago de honorarios mes de octubre 2021.

| 19 | | |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Remuneraciones | 3.325.253 | |
| Fonasa | 239.841 | |
| AFP | 659.276 | |
| Anticipo de remuneraciones | | 150.000 |
| Banco de Chile | | 3.175.253 |
| Cuentas por pagar | | 899.117 |
| Total | 4.224.370 | 4.224.370 |

Gl.: Pago de Remuneraciones octubre 2021.

| 20 | | |
|-------------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| IVA C.F. | | 3.137.860 |
| Remanente de C.F. | 3.137.860 | |
| Total | 3.137.860 | 3.137.860 |

Gl.: Declaración de IVA mes de octubre 2021.

| 21 | | |
|----------------|------------------|------------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Banco de Chile | 1.982.400 | |
| Clientes | | 1.982.400 |
| Total | 1.982.400 | 1.982.400 |

Gl.: cliente Hanna Instrument S.A. Paga compromiso a 30 días.

| 22 | | |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Cuenta | Debe | Haber |
| Acreedores: Banco Estado | 489.028 | |
| Banco Estado | | 489.028 |
| Total | 489.028 | 489.028 |

Gl.: Pago cuota 01 Préstamo Banco Estado.

| | | |
|--------------|-------------------|-------------------|
| TOTAL | 78.199.406 | 78.199.406 |
|--------------|-------------------|-------------------|

Operaciones en Libro Mayor

LIBRO MAYOR

| Caja | |
|------------------|------------------|
| Debe | Haber |
| 1.000.000 | 150.000 |
| 1.699.200 | 326.000 |
| 826.500 | 1.000.000 |
| | 146.370 |
| 3.525.700 | 1.622.370 |
| 1.903.330 | Deudor |

| Muebles | |
|----------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 350.000 | |
| 273.933 | |
| | |
| | |
| 623.933 | 0 |
| 623.933 | Deudor |

| Vehículos | |
|-------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 3.500.000 | |
| 11.100.840 | |
| | |
| | |
| 14.600.840 | 0 |
| 14.600.840 | Deudor |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| Capital Inicial | |
|-----------------|-----------|
| Debe | Haber |
| | 8.900.000 |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 0 | 8.900.000 |
| Acreedor | 8.900.000 |

| IVA C.F. | |
|-----------|-----------|
| Debe | Haber |
| 191.044 | 3.137.860 |
| 23.950 | |
| 2.109.160 | |
| 790.336 | |
| 23.370 | |
| 3.137.860 | 3.137.860 |
| 0 | |

| Banco de Chile | |
|----------------|-----------|
| Debe | Haber |
| 1.500.000 | 1.196.540 |
| 3.591.427 | 150.000 |
| 1.982.400 | 670.000 |
| | 960.000 |
| | 3.175.253 |
| 7.073.827 | 6.151.793 |
| 922.034 | Deudor |

| Clientes | |
|-----------|-----------|
| Debe | Haber |
| 3.964.800 | 1.982.400 |
| 2.479.500 | |
| | |
| | |
| 6.444.300 | 1.982.400 |
| 4.461.900 | Deudor |

| Servicio de consultoría | |
|-------------------------|------------|
| Debe | Haber |
| | 5.664.000 |
| | 3.591.427 |
| | 3.306.000 |
| | |
| 0 | 12.561.427 |
| Acreedor | 12.561.427 |

| Banco Estado | |
|--------------|------------|
| Debe | Haber |
| 2.100.000 | 207.614 |
| 15.000.000 | 13.210.000 |
| | 110.000 |
| | 1.732.500 |
| | 489.028 |
| 17.100.000 | 15.749.142 |
| 1.350.858 | Deudor |

| Intereses Bancarios | |
|---------------------|--------|
| Debe | Haber |
| 8.473.322 | |
| | |
| | |
| 8.473.322 | 0 |
| 8.473.322 | Deudor |

| Acreedores: Banco Estado | |
|--------------------------|------------|
| Debe | Haber |
| 489.028 | 23.473.322 |
| | |
| | |
| 489.028 | 23.473.322 |
| Acreedor | 22.984.294 |

| Anticipo remuneraciones | |
|-------------------------|---------|
| Debe | Haber |
| 150.000 | 150.000 |
| | |
| | |
| 150.000 | 150.000 |
| 0 | |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| Material de Oficina | |
|---------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 126.050 | |
| 123.000 | |
| | |
| | |
| | |
| 249.050 | 0 |
| 249.050 | Deudor |

| Material de Difusión | |
|----------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 4.159.664 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 4.159.664 | 0 |
| 4.159.664 | Deudor |

| Gastos Generales | |
|------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 326.000 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 326.000 | 0 |
| 326.000 | Deudor |

| Publicidad | |
|----------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 110.000 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 110.000 | 0 |
| 110.000 | Deudor |

| Proveedores | |
|-----------------|------------------|
| Debe | Haber |
| | 3.217.500 |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 0 | 3.217.500 |
| Acreedor | 3.217.500 |

| Banco Santander | |
|------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 1.000.000 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 1.000.000 | 0 |
| 1.000.000 | Deudor |

| Arrendos | |
|----------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 670.000 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 670.000 | 0 |
| 670.000 | Deudor |

| Depreciación Muebles | |
|----------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 7.428 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 7.428 | 0 |
| 7.428 | Deudor |

| Depr. Equip. Comput. | |
|----------------------|---------------|
| Debe | Haber |
| 16.411 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 16.411 | 0 |
| 16.411 | Deudor |

| Depr. Vehíc. Autom. | |
|---------------------|--------|
| Debe | Haber |
| 41.667 | |
| 41.667 | 0 |
| 41.667 | Deudor |

| Depr. Vehíc. Camioneta | |
|------------------------|--------|
| Debe | Haber |
| 178.571 | |
| 178.571 | 0 |
| 178.571 | Deudor |

| Depr. Acum. Muebles | |
|---------------------|--------------|
| Debe | Haber |
| | 7.428 |
| 0 | 7.428 |
| Acreedor | 7.428 |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| Depr. Acum. Equip. Comput. | |
|----------------------------|--------|
| Debe | Haber |
| | 16.411 |
| | |
| | |
| | |
| 0 | 16.411 |
| Acreedor | 16.411 |

| Depr. Acum. Vehíc. Autom. | |
|---------------------------|--------|
| Debe | Haber |
| | 41.667 |
| | |
| | |
| | |
| 0 | 41.667 |
| Acreedor | 41.667 |

| Depr. Acum. Vehíc. Camioneta | |
|------------------------------|---------|
| Debe | Haber |
| | 178.571 |
| | |
| | |
| | |
| 0 | 178.571 |
| Acreedor | 178.571 |

| Honorarios | |
|------------|--------|
| Debe | Haber |
| 960.000 | |
| | |
| | |
| | |
| 960.000 | 0 |
| 960.000 | Deudor |

| Retención Honorarios | |
|----------------------|--------|
| Debe | Haber |
| 110.400 | |
| | |
| | |
| | |
| 110.400 | 0 |
| 110.400 | Deudor |

| Cuentas por Pagar | |
|-------------------|-----------|
| Debe | Haber |
| | 110.400 |
| | 899.117 |
| | |
| | |
| 0 | 1.009.517 |
| Acreedor | 1.009.517 |

| Remuneraciones | |
|----------------|--------|
| Debe | Haber |
| 3.325.253 | |
| | |
| | |
| | |
| 3.325.253 | 0 |
| 3.325.253 | Deudor |

| FONASA | |
|---------|--------|
| Debe | Haber |
| 239.841 | |
| | |
| | |
| | |
| 239.841 | 0 |
| 239.841 | Deudor |

| AFP | |
|---------|--------|
| Debe | Haber |
| 659.276 | |
| | |
| | |
| | |
| 659.276 | 0 |
| 659.276 | Deudor |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| Remanente IVA C.F. | | Equip. Computacionales | | Consumos Básicos | |
|--------------------|--------|------------------------|--------|------------------|--------|
| Debe | Haber | Debe | Haber | Debe | Haber |
| 3.137.860 | | 450.000 | | 207.614 | |
| | | 731.563 | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| 3.137.860 | 0 | 1.181.563 | 0 | 207.614 | 0 |
| 3.137.860 | Deudor | 1.181.563 | Deudor | 207.614 | Deudor |

Cálculos Matemáticos para Registro de Operaciones.

Remuneraciones:

| N° | Concepto | Montos |
|--------------------------|-------------|------------------|
| 1 | Sueldo Base | 3.325.253 |
| 2 | AFP | 659.276 |
| 3 | Salud | 239.841 |
| Sub Total (1+2+3) | | 4.224.370 |

Nota: Anticipo de remuneraciones por \$150.000.- a Mario Sotelo F.

Clientes:

| Nombre | Contado | 30 días | 60 días | 90 días | Total |
|------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|-------------------|
| Hanna Instruments S.A. | 1.699.200 | 1.982.400 | 1.982.400 | 0 | 5.664.000 |
| Morphos S.A. | 3.591.427 | 0 | 0 | 0 | 3.591.427 |
| Araya y Pérez Ltda. | 826.500 | 826.500 | 826.500 | 826.500 | 2.479.500 |
| Total | 6.117.127 | 2.808.900 | 2.808.900 | 826.500 | 11.734.927 |

Préstamo:

Cuotas: 48 VA: 15.000.000
 Interés Mensual : 2% Cuota: \$489.027,53

| Periodo | Cuota | Interes | Amortizacion | Saldo |
|---------|-----------|------------|--------------|---------------|
| 0 | | | | \$ 15.000.000 |
| 1 | \$489.028 | \$ 300.000 | \$189.028 | \$ 14.810.972 |
| 2 | \$489.028 | \$ 296.219 | \$192.808 | \$ 14.618.164 |
| 3 | \$489.028 | \$ 292.363 | \$196.664 | \$ 14.421.500 |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚB. Y PRIV EN CL.

| | | | | |
|----|-----------|------------|-----------|---------------|
| 4 | \$489.028 | \$ 288.430 | \$200.598 | \$ 14.220.903 |
| 5 | \$489.028 | \$ 284.418 | \$204.609 | \$ 14.016.293 |
| 6 | \$489.028 | \$ 280.326 | \$208.702 | \$ 13.807.591 |
| 7 | \$489.028 | \$ 276.152 | \$212.876 | \$ 13.594.716 |
| 8 | \$489.028 | \$ 271.894 | \$217.133 | \$ 13.377.583 |
| 9 | \$489.028 | \$ 267.552 | \$221.476 | \$ 13.156.107 |
| 10 | \$489.028 | \$ 263.122 | \$225.905 | \$ 12.930.201 |
| 11 | \$489.028 | \$ 258.604 | \$230.424 | \$ 12.699.778 |
| 12 | \$489.028 | \$ 253.996 | \$235.032 | \$ 12.464.746 |
| 13 | \$489.028 | \$ 249.295 | \$239.733 | \$ 12.225.013 |
| 14 | \$489.028 | \$ 244.500 | \$244.527 | \$ 11.980.486 |
| 15 | \$489.028 | \$ 239.610 | \$249.418 | \$ 11.731.068 |
| 16 | \$489.028 | \$ 234.621 | \$254.406 | \$ 11.476.662 |
| 17 | \$489.028 | \$ 229.533 | \$259.494 | \$ 11.217.168 |
| 18 | \$489.028 | \$ 224.343 | \$264.684 | \$ 10.952.483 |
| 19 | \$489.028 | \$ 219.050 | \$269.978 | \$ 10.682.506 |
| 20 | \$489.028 | \$ 213.650 | \$275.377 | \$ 10.407.128 |
| 21 | \$489.028 | \$ 208.143 | \$280.885 | \$ 10.126.243 |
| 22 | \$489.028 | \$ 202.525 | \$286.503 | \$ 9.839.740 |
| 23 | \$489.028 | \$ 196.795 | \$292.233 | \$ 9.547.508 |
| 24 | \$489.028 | \$ 190.950 | \$298.077 | \$ 9.249.430 |
| 25 | \$489.028 | \$ 184.989 | \$304.039 | \$ 8.945.391 |
| 26 | \$489.028 | \$ 178.908 | \$310.120 | \$ 8.635.272 |
| 27 | \$489.028 | \$ 172.705 | \$316.322 | \$ 8.318.950 |
| 28 | \$489.028 | \$ 166.379 | \$322.649 | \$ 7.996.301 |
| 29 | \$489.028 | \$ 159.926 | \$329.102 | \$ 7.667.200 |
| 30 | \$489.028 | \$ 153.344 | \$335.684 | \$ 7.331.516 |
| 31 | \$489.028 | \$ 146.630 | \$342.397 | \$ 6.989.119 |
| 32 | \$489.028 | \$ 139.782 | \$349.245 | \$ 6.639.874 |
| 33 | \$489.028 | \$ 132.797 | \$356.230 | \$ 6.283.644 |
| 34 | \$489.028 | \$ 125.673 | \$363.355 | \$ 5.920.289 |
| 35 | \$489.028 | \$ 118.406 | \$370.622 | \$ 5.549.667 |
| 36 | \$489.028 | \$ 110.993 | \$378.034 | \$ 5.171.633 |
| 37 | \$489.028 | \$ 103.433 | \$385.595 | \$ 4.786.038 |
| 38 | \$489.028 | \$ 95.721 | \$393.307 | \$ 4.392.731 |
| 39 | \$489.028 | \$ 87.855 | \$401.173 | \$ 3.991.558 |
| 40 | \$489.028 | \$ 79.831 | \$409.196 | \$ 3.582.362 |
| 41 | \$489.028 | \$ 71.647 | \$417.380 | \$ 3.164.982 |
| 42 | \$489.028 | \$ 63.300 | \$425.728 | \$ 2.739.254 |
| 43 | \$489.028 | \$ 54.785 | \$434.242 | \$ 2.305.011 |
| 44 | \$489.028 | \$ 46.100 | \$442.927 | \$ 1.862.084 |

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚBL. Y PRIV EN CL.

| | | | | |
|--------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------|
| 45 | \$489.028 | \$ 37.242 | \$451.786 | \$ 1.410.298 |
| 46 | \$489.028 | \$ 28.206 | \$460.822 | \$ 949.477 |
| 47 | \$489.028 | \$ 18.990 | \$470.038 | \$ 479.439 |
| 48 | \$489.028 | \$ 9.589 | \$479.439 | \$ -0 |
| Total | \$23.473.322 | \$8.473.322 | \$15.000.000 | |

Depreciación:

| Bienes | Vida Útil | Monto Adquisición | Depreciación anual | Depreciación mensual |
|-------------------------|-----------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Mobiliario | 7 | 623.933 | 89.133 | 7.428 |
| Equipos computacionales | 6 | 1.181.563 | 196.927 | 16.411 |
| Vehículos automóviles | 7 | 3.500.000 | 500.000 | 41.667 |
| Vehículos camioneta | 7 | 15.000.000 | 2.142.857 | 178.571 |
| Total | | \$ 20.305.496 | \$ 2.928.918 | \$ 244.076 |

Balance de Comprobación y Saldos

En este apartado ya se muestra en concreto la información que servirá para la construcción de los Estados Financieros.

BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS

| Cuenta | Débitos | Créditos | Saldo |
|------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Caja | 3.525.700 | 1.622.370 | 1.903.330 |
| Muebles | 623.933 | 0 | 623.933 |
| Vehículos | 14.600.840 | 0 | 14.600.840 |
| Capital Inicial | 0 | 8.900.000 | -8.900.000 |
| IVA C.F. | 3.137.860 | 3.137.860 | 0 |
| Banco de Chile | 7.073.827 | 6.151.793 | 922.034 |
| Clientes | 6.444.300 | 1.982.400 | 4.461.900 |
| Servicio de consultoría | 0 | 12.561.427 | -12.561.427 |
| Banco Estado | 17.100.000 | 15.749.142 | 1.350.858 |
| Intereses Bancarios | 8.473.322 | 0 | 8.473.322 |
| Acreedores: Banco Estado | 489.028 | 23.473.322 | -22.984.294 |
| Anticipo remuneraciones | 150.000 | 150.000 | 0 |
| Material de Oficina | 249.050 | 0 | 249.050 |
| Material de Difusión | 4.159.664 | 0 | 4.159.664 |
| Gastos Generales | 326.000 | 0 | 326.000 |
| Publicidad | 110.000 | 0 | 110.000 |
| Proveedores | 0 | 3.217.500 | -3.217.500 |
| Banco Santander | 1.000.000 | 0 | 1.000.000 |
| Arriendos | 670.000 | 0 | 670.000 |
| Depreciación Muebles | 7.428 | 0 | 7.428 |
| Depr. Equip. Comput. | 16.411 | 0 | 16.411 |
| Depr. Vehíc. Autom. | 41.667 | 0 | 41.667 |
| Depr. Vehíc. Camioneta | 178.571 | 0 | 178.571 |
| Depr. Acum. Muebles | 0 | 7.428 | -7.428 |
| Depr. Acum. Equip. Comput. | 0 | 16.411 | -16.411 |
| Depr. Acum. Vehíc. Autom. | 0 | 41.667 | -41.667 |
| Depr. Acum. Vehíc. Camioneta | 0 | 178.571 | -178.571 |
| Honorarios | 960.000 | 0 | 960.000 |
| Retención Honorarios | 110.400 | 0 | 110.400 |
| Cuentas por Pagar | 0 | 1.009.517 | -1.009.517 |
| Remuneraciones | 3.325.253 | 0 | 3.325.253 |
| FONASA | 239.841 | 0 | 239.841 |
| AFP | 659.276 | 0 | 659.276 |
| Remanente IVA C.F. | 3.137.860 | 0 | 3.137.860 |
| Equip. Computacionales | 1.181.563 | 0 | 1.181.563 |
| Consumos Básicos | 207.614 | 0 | 207.614 |
| Total | 78.199.406 | 78.199.406 | 0 |

Estado de Situación Financiera

Empresa Betancourt & Asociados
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DESDE EL 01/10/2021 HASTA EL 31/10/2021

| | NOTAS | AÑO 2021 |
|---|-------|---------------------------------|
| Activo | | |
| Activo Corrientes | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | | 1.903.330 |
| Efectivo en Bancos | 1 | 3.272.892 |
| Iva Crédito Fiscal | | 3.137.860 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar | | <u>4.461.900</u> |
| Total de Activos Corrientes | | <u>12.775.982</u> |
| Activos No Corrientes | | |
| Propiedades Plantas y Equipos (neto) | 2 | <u>16.162.260</u> |
| Total Activos no corrientes | | <u>16.162.260</u> |
| Total de Activos | | <u><u>28.938.242</u></u> |
| Patrimonio y Pasivos | | |
| Pasivos | | |
| Pasivos corrientes | | |
| Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | | <u>4.227.017</u> |
| Pasivos corrientes totales | | <u>4.227.017</u> |
| Pasivos NO Corrientes | | |
| Otros Pasivos Financieros NO Corrientes | | <u>22.984.294</u> |
| Total pasivos | | <u>27.211.311</u> |
| Patrimonio | | |
| Aporte de Capital | | 8.900.000 |
| Pérdidas acumuladas | | -7.173.069 |
| Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Acciones | | <u>1.726.931</u> |
| Patrimonio total | | <u>1.726.931</u> |
| Total de Patrimonio y Pasivos | | <u><u>28.938.242</u></u> |

Estado de Resultado

Empresa Betancourt & Asociados
ESTADO DE RESULTADO
DESDE EL 01/10/2021 HASTA EL 31/10/2021

| | NOTAS | AÑO 2021 |
|---|-------|-------------------|
| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 12.561.427 |
| COSTOS DE OPERACIÓN Y VENTA | | 19.734.496 |
| Gastos por Remuneraciones y Honorarios | 3 | 5.294.770 |
| Material de Oficina | | 249.050 |
| Material de Difusión | | 4.159.664 |
| Gastos Generales | | 326.000 |
| Publicidad | | 110.000 |
| Costos financieros | | 8.473.322 |
| Arriendos | | 670.000 |
| Servicios Básicos | | 207.614 |
| Gastos por Depreciación | 2 | 244.076 |
| Pérdida | | -7.173.069 |

Notas a los Estado Financieros

Betancourt & Asociados, se fija como principal objetivo, la prestación de servicios de asesoría, financiera, administrativa, tributaria etc. La preparación de los estados financieros se realiza siguiendo la Normativa Internacional Financiera. El Directorio de la firma consultora toma conocimiento de la información contenida en los estados Financieros Consolidados, adicionalmente se declara responsable en relación a la veracidad de la información presentada en los mismos y de la aplicación de la normativa internacional mencionada anteriormente.

En este, apartado se listan las cuentas bancarias donde se encuentran los recursos de la empresa, con distintas entidades financieras, de la firma consultora.

| Nota 1 Efectivo en Bancos | |
|----------------------------------|------------------|
| Banco Santander | 1.000.000 |
| Banco Estado | 1.350.858 |
| Banco de Chile | 922.034 |
| Efectivo en Bancos Neto | 3.272.892 |

A continuación, se detallan las adquisiciones en equipamiento y enseres realizados para la prestación del servicio de consultoría.

| Nota 2 Propiedad Planta y Equipo | |
|--|-------------------|
| Muebles | 623.933 |
| Vehículos | 14.600.840 |
| Equipos Computacionales | 1.181.563 |
| Menos | |
| Depreciación Acumulada Muebles | 7.428 |
| Depreciación Acumulada Equipo Computación | 16.411 |
| Depreciación Acumulada Vehículo Automático | 41.667 |
| Depreciación Acumulada Vehículo Camioneta | 178.571 |
| Propiedad Planta y Equipo Neto | 16.162.260 |

En este, apartado se detallan los gastos de personal, principal elemento con el cual se cumplen el objetivo central de la firma consultora, que son miembros de la alta gerencia y personas que sumen la gestión de Betancourt & Asociados, por lo que se aprecian a

continuación las remuneraciones percibidas por el equipo gerencial y ejecutivos principales durante el plazo analizado.

| Gastos por Remuneraciones y Honorarios | |
|---|------------------|
| Honorarios | 960.000 |
| Retención Honorarios | 110.400 |
| Remuneraciones | 3.325.253 |
| FONASA | 239.841 |
| AFP | 659.276 |
| Remuneración y Honorarios Netos | 5.294.770 |

Flujo de Caja

PROP. DE SERV DE ASES. INT. PARA PROM. MEJ. DE DESEMP. Y COMP. A EMP PÚBL. Y PRIV EN CL.

| Mes | | Octubre 2021 | | | | | | | | | | |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 1 | 5 | 9 | 13 | 14 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 27 | 31 |
| Ingresos de caja | 4.600.000 | 0 | 1.699.200 | 15.000.000 | 0 | 0 | 3.591.427 | 0 | 826.500 | 0 | 0 | 1.982.400 |
| Ventas | 0 | 0 | 1.699.200 | 0 | 0 | 0 | 3.591.427 | 0 | 826.500 | 0 | 0 | 1.982.400 |
| Aporte de capital | 4.600.000 | 0 | 0 | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Efectivo | 1.000.000 | | | | | | | | | | | |
| Bando de Chile | 1.500.000 | | | | | | | | | | | |
| Banco Estado | 2.100.000 | | | 15.000.000 | | | | | | | | |
| Egresos de caja | 0 | 1.196.540 | 0 | 0 | 300.000 | 207.614 | 0 | 13.536.000 | 110.000 | 1.732.500 | 146.370 | 5.294.281 |
| Compras | 0 | 1.196.540 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Costos Fijos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Arriendos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 670.000 |
| Consumos básicos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 207.614 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Remuneraciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 150.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.175.253 |
| Gastos de oficina | 0 | 0 | 0 | 0 | 150.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 146.370 | 0 |
| Vehículos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13.210.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Gastos generales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 326.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Publicidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 110.000 | 0 | 0 | 0 |
| Material de difusión | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.732.500 | 0 | 0 |
| Honorarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 960.000 |
| Préstamo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 489.028 |
| Flujo del mes | 4.600.000 | 1.196.540 | 1.699.200 | 15.000.000 | -300.000 | -207.614 | 3.591.427 | 13.536.000 | 716.500 | 1.732.500 | -146.370 | 3.311.881 |
| Flujo acumulado | 4.600.000 | 3.403.460 | 5.102.660 | 20.102.660 | 19.802.660 | 19.595.046 | 23.186.473 | 9.650.473 | 10.366.973 | 8.634.473 | 8.488.103 | 5.176.222 |

El flujo de caja de la empresa, muestra un importante aporte de capital en la semana 1, correspondiente a la iniciación de actividades de la consultora, lo cual permite entregar sostenibilidad a los gastos iniciales de la puesta en marcha del negocio.

Por otro lado, se evidencia una inversión importante en la semana 3, correspondiente a la adquisición de un vehículo necesario para el que hacer de la organización, cuyos pagos del crédito bancario tomado para dicha adquisición se irá devengando de manera mensual.

Si bien es cierto que las semanas 3, 4 y 5 del mes de octubre del año en estudio arrojan flujos negativos, estos son posibles de soportar por medio del aporte inicial de capital y los ingresos por venta del primer mes.

Análisis e interpretación de la Información Financiera

En este respecto se tomarán en referencia los criterios de evaluación tradicionales para la evaluación correspondiente. En este respecto se tomarán en referencia los criterios de evaluación tradicionales para la evaluación correspondiente.

Liquidez

| | 2021 |
|-------------------------------|-------------------|
| Total Activo Corriente | 12.775.982 |
| Total Pasivo Corriente | 4.227.017 |
| Liquidez General | 3,02 |

$$\text{Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} = 12.775.982 / 4.227.017 = 3,02$$

Según los resultados arrojados se determinó que la empresa consultora, posee suficiente capacidad para asumir sus compromisos a corto plazo mediante el uso de

sus activos circulantes, ya que por cada peso de pasivo corriente obtenido, posee 3,02 pesos en activos corrientes para afrontar sus compromisos.

Capital de Trabajo

En relación al capital de trabajo se observa que este no requiere de una gran representación por el tipo de servicio, puesto que como política se establece el cobro de las asesorías los primeros cinco días de cada mes, lo que permite contar con los recursos necesarios para el desarrollo de las operaciones. Sin embargo, para los primeros días de actividad de la firma consultora, será indispensable contar con una considerable cantidad de efectivo y sus equivalentes mientras la empresa penetra el mercado para lograr la captación de clientes y entidades que requieran sus servicios.

| | 2021 |
|-------------------------------|-------------------|
| Total Activo Corriente | 12.775.982 |
| Total Pasivo Corriente | 4.227.017 |
| Capital de Trabajo | 8.548.965 |

Solvencia

| | 2021 |
|-------------------------|------------------|
| Patrimonio | 1.726.931 |
| Pasivo Corriente | 4.227.017 |
| Solvencia | 0,41 |

En cuanto a este apartado, es importante considerar que la información que ofrece es muy importante, ya que infiere la salud financiera de la empresa, ya que todos sus deberes tienen fuentes de recursos propios (patrimonio) y recursos externos (pasivo).

En este sentido dicho indicador pone de manifiesto un saldo desfavorable ya que la financiación de la empresa no se ejecuta con recursos propios.

En este aspecto la empresa tiene 0,41 pesos para el periodo estudiado de financiación ajena, por cada peso de financiación propia con la cual se tiene certeza que la empresa no se encuentra en mano de sus accionistas. Esta situación se da ya que la empresa se encuentra iniciando operaciones por lo que debe realizar operaciones que harán superar esta situación cumpliendo sus obligaciones con la captación de clientes. En este sentido es importante conocer también las características propias como al sector al que pertenece para hacer más inferencias.

CONCLUSIONES Y APRECIACIONES FINALES

El estudio del caso de la Empresa Betancourt & Asociados, para los profesionales en formación de la Carrera Contador Auditor de la Universidad de las Artes Las Ciencias y las Comunicaciones UNIACC, aporta y desarrolla, competencias y capacidades que de alguna manera favorezca, el análisis crítico de problemas que se le presenten a lo largo de su vida como profesional, generando soluciones prácticas y efectivas. El estudiante de forma efectiva desarrolla habilidades cognitivas, le permitirá desarrollar el pensamiento crítico, construyendo las herramientas y capacidades para la resolución de problemas dentro y fuera del aula.

En cuanto al reconocimiento de fuentes de financiamiento, según la información analizada se observa que efectivamente la empresa realiza operaciones en las que se incentive la creación de fuentes de financiamiento interna reflejada en este caso por el aporte de capital de sus socios y accionistas, así como también fuentes dirigidas a la realización de inversiones en propiedad planta y equipo, en este caso la inauguración de nuevas oficinas de atención, lo que finalmente se traduce en beneficios por cuando se hace más robusta las operaciones de prestación de servicios ya que estas se sustentan en los rubros de atención y servicios a diferentes sectores y empresas.

Los indicadores antes descritos son importantes, por cuanto se configura como una herramienta indispensable para medir el desempeño financiero de la empresa consultora Betancourt & Asociados y con ello tener certeza de cómo se administran los recursos, los indicadores presentados son orientativos, en referencia al caso objeto de

estudio presentado es importante tener referencia el sector en el que se desarrolla la empresa de manera de establecer inferencias y análisis mucho más completos, Es por ello que la importancia que reviste el desarrollo de casos de estudio y su aporte al pensamiento crítico, a nivel de pregrado, es muy relevante para quienes nos encontramos en proceso de formación, puesto que permite desarrollar una mirada analítica que contribuye positivamente en el perfil profesional.

El proceso de análisis desarrollado es de vital importancia, ya que es a partir de este, que los estudiantes con el uso de la razón y apoyados en los contenidos de las asignaturas desarrolladas hasta el momento, logran identificar de manera coherente las causas-efectos de las situaciones que se interpretan en primera instancia, con el fin de explicar representaciones que en el caso se presentan y desarrollan, materializando habilidades producto de las interpretaciones realizadas examinando ideas, entendiendo y comprendiendo el papel que tienen los significados y sentidos de gran variedad de expresiones de acuerdo al contexto de argumentación en las que estas se sitúen, la argumentación con la que se puede determinar que tanto una afirmación expresa un punto de vista; y el análisis de estos argumentos, materializan un razonamiento adecuado a la diferenciación e identificación de los argumentos de los cuales se apoya para la presentación de sugerencias y recomendaciones, esto sin duda tiene un aporte importante en el ejercicio profesional ya que tendrá capacidades y herramientas para la detección de oportunidades de mejora a ciertas situaciones que se presenten en el campo laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arcas, I. M. (2007). INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA LA (Doctoral dissertation, UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO).

Circular N° 27 (2003) Tributación que afecta a las empresas individuales de responsabilidad limitada creadas por la Ley n° 19.857 del año 2003.

Circular N° 31 (2007) regula la Forma de cumplir con las Obligaciones de Solicitar la Inscripción en el registro Único Tributario y de dar Aviso de Inicio de Actividades.

Circular N° 07 (2008) Amplia instrucciones impartidas en Circular n° 31, referente a la Forma de Demostrar la Constitución de personas Jurídicas.

Código de Comercio (1865) Ministerio de Justicia.

Figueroa Silva, J. M. (2019). Evaluación de la factibilidad estratégica, técnica y económica para la creación de una Empresa de Servicios de Consultoría en estrategia orientados a las pequeñas y medianas empresas en Chile.

Informe Mensual de Constitución de Empresas y Sociedades (2019) Ministerio de Economía Fomento y Turismo. División de Política Comercial e Industrial. Recuperado

el 01 de Mayo 2021 de <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2019/02/Informe-RES-enero-2019.pdf>

PYME.CL, Emprendedores en Línea Comunidad PYME más grande de Chile
Recuperado el 01 de Mayo 2021 de www.pyme.cl

SII Estadísticas de empresas. 2020
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

Sofofa.cl Sociedad de Fomento Fabril Recuperado el 01 de Mayo 2021 de
www.sofofa.cl